



*Gobierno Autónomo
Municipal de Oruro*

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2021

Ing. Adhemar Wilcarani Morales
ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO

Oruro, marzo 2022



El 03 de mayo de 2021 comenzó para el municipio de Oruro una nueva forma de hacer gestión pública municipal, con la esperanza de que es posible construir un Gobierno Municipal de los orureños para los orureños; luego de haber atravesado una etapa muy crítica durante el periodo de noviembre de 2019 hasta el mes de octubre de 2020 cuando se recuperó la democracia en Bolivia, comenzó también a nivel subnacional o local y en este caso en el municipio de Oruro una esperanza y una oportunidad de darle a la población la posibilidad de elegir a una nueva opción para el desarrollo, una nueva generación que pueda trabajar por el bienestar de todas y todos los orureños. Hoy por hoy nos encontramos a más de 10 meses de haber tomado las riendas del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro al cual se lo ha denominado para esta gestión como “gobierno vecinal” por el acercamiento y por la relación estrecha que se ha construido con los vecinos, con los ciudadanos de a pie y con la gente que siente y quiere a esta ciudad.

Durante este periodo hemos sido conscientes de las diversas problemáticas en el municipio de Oruro y también de aquellos problemas que se han ido dejando pendientes por anteriores gestiones y que con todo el compromiso se han tenido que asumir, incluso en un año hemos visto pasar más de tres autoridades ediles lo cual ha generado una suerte de desgobierno y desinstitucionalización en el Gobierno Municipal de Oruro y que ha tenido sus repercusiones y resultados directamente en la ciudadanía en general; como olvidar también el periodo más duro de la pandemia donde la improvisación en la gestión salía a flote por la falta de capacidad y de planificación; pero también somos conscientes que la única forma de atender las necesidades y demandas de la población orureña (educación, salud, desarrollo humano, cultura, desarrollo urbano, etc.) es con trabajo y esfuerzo, que en muchas ocasiones no es reconocido pero creemos que en todas las acciones que se han asumido se ha actuado con la suficiente capacidad profesional y técnica; así mismo creemos que con una estructura administrativa interna bien organizada y estructurada en el Órgano Ejecutivo podremos mejorar la atención de la población.

Nos encontramos cumpliendo un rol constitucional muy importante que el pueblo orureño nos ha confiado y producto de ello es que ahora y conforme manda la

Constitución Política del Estado y las leyes debemos mostrar a la población orureña los resultados de la gestión que hemos asumido, porque más allá de haberlo hecho en una época donde ya la planificación se la diseñó por la anterior administración municipal nos ha tocado dar continuidad y perfeccionar dicha planificación y esto nos sirve lógicamente para mejorar muchos aspectos para el resto de la gestión municipal.

Quiero finalmente agradecer a todos y cada uno de las y los ciudadanos orureños que apoyan a la gestión municipal del gobierno vecinal y a quienes con sus críticas constructivas han coadyuvado a que tengamos presente aspectos muy importantes para el desarrollo y bienestar de esta hermosa tierra.

Ing. Adhemar Wilcarani Morales
ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO
GESTIÓN 2021 - 2026

Autoridades Municipales Gestión 2021

Arq. Rómulo Alconz Huarachi	SECRETARIO GENERAL
Lic. Luz Marcela Moya Cayoja	SECRETARIA MUNICIPAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Ing. Edgar Mendieta Cárdenas	SECRETARIO MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA
Ing. Marco León Titichoca	SECRETARIO MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA a.i.
Dr. Harvey Yuri Morales Rodriguez	SECRETARIO MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO
Lic. Boris Villanueva Huanca	SECRETARIO MUNICIPAL DE CULTURA
Lic. Sandra Vásquez W.	DIRECTORA TESORO MUNICIPAL
Abg. Alfredo Freddy Méndez Orellana	DIRECTOR DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL y TICs
Abg. Víctor Luis Apaza Huarita	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Lic. Juan Carlos Camacho Molina	DIRECTOR DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Ing. Edwin Lazarte Condori	DIRECTOR DE PLANIFICACION INTEGRAL
Lic. Reyka Flores Gutiérrez	DIRECTORA DE COMUNICACIÓN
Ing. Ronald Mamani Torrez	JEFE UNIDAD DE FISCALIZACIÓN
Abg. Victor Hugo Miranda Choque	JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, se constituye, en el marco de la integración ciudadana, participativa en un GOBIERNO VECINAL de todos.

El presente informe, se lo realiza en mérito al arduo esfuerzo desinteresado, de todos los actores, velando los más altos intereses de nuestra ciudad.

ORUREÑOS TRABAJANDO PARA ORUREÑOS

Editor: Ing. Edwin Lazarte Condori

Revisión: Abg. Víctor Hugo Miranda Choque

Vinculación de informes gestión 2021



CONTENIDO

PAGINA

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	MARCO LEGAL APLICABLE	1
2.1	ANÁLISIS LEGAL.....	2
3.	TRANSICIÓN DE MANDO GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO.....	2
3.1	ESTRUCTURA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO GESTIÓN 2021	3
3.1.1	Nivel Ejecutivo	3
3.1.2	Nivel Estratégico	3
3.1.3	Nivel Estratégico Operativo	4
3.1.4	Nivel Operativo	4
3.1.5	Nivel Desconcentrado	4
3.1.6	Nivel Descentralizado	4
4.	EVALUACIÓN DE GESTIÓN 2021	4
4.1	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	6
4.2	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	6
4.3	DIRECCION DE COMUNICACIÓN	7
4.3.1	Publicidad	8
4.3.2	MEDIOS DE TELEVISIÓN	8
4.4	DIRECCION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y TIC	9
4.4.1	UNIDAD DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	13
5.	SECRETARIA MUNICIPAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA.....	14
5.1	UNIDAD DE DEFENSA AL CONSUMIDOR	15
6.	SECRETARIA MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	19
6.1	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA, EDUCACION, SALUD Y DEPORTES – D.I.E.S.D.....	19
6.1.1	PROGRAMA 20 (SALUD) PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD.....	19
6.1.2	PROGRAMA 20-0-005 MEJ. INFRAESTRUCTURA EN SALUD.	20
6.1.3	PROGRAMA 21 (EDUCACIÓN)	21
6.1.4	PROGRAMA 21-0-002 MEJ. INFRAESTRUCTURA EN EDUCACION.	22
6.1.5	PROGRAMA 22 (DEPORTES)	23
6.1.6	PROGRAMA 22-0-004 MATTO. CAMPOS DEPORTIVOS MUNICIPIO ORURO DIESD.	24
6.1.7	RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES HASTA LA FECHA.	25
6.2	DIRECCION EJECUTORA DE ASFALTOS	26



6.2.1	EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS PRIMORDIALES DE LA GESTIÓN 2021	26
6.3	DIRECCION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	27
6.3.1	UNIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO	41
6.3.2	UNIDAD DE PAISAJISMO Y FORESTACION	46
7.	SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL.....	84
7.1	DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	84
7.1.1	PAGOS DE TASAS POR CONCEPTO DE APROBACIÓN DE PLANOS TOPOGRÁFICOS GEOREFERENCIADOS Y CERTIFICADOS DE USO DE SUELO INCORRECTOS (METROS LINEALES) GESTIÓN 2012 AL 2018:	84
7.1.2	ACTIVIDADES TÉCNICO ADMINISTRATIVOS REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA GESTIÓN 2021 85	
7.1.3	UNIDAD DE CONTROL URBANO DEL GAMO	90
7.2	DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y SALUD AMBIENTAL	67
7.2.2	RELLENO SANITARIO DE HUAJARA	97
X.	MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LIMPIEZA URBANA	97
	Balneario de Capachos	97
	Zoológico Andino Municipal	98
	Parque Inti Raymi	98
8.	SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO	98
8.1	UNIDAD DE SALUD MUNICIPAL.....	99
8.1.1	PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE LA UNIDAD SALUD EN RESPUESTA A LA CIUDAD O	10
8.1.2	UNIDAD DE EDUCACIÓN	111
8.1.3	DESAYUNO ESCOLAR COMPLEMENTARIO	111
8.1.4	DIRECCION DISTRITAL DE ORURO	112
8.1.5	APOYO AL DEPORTE.....	115
8.1.6	PROGRAMA P.A.N.	116
9.	SECRETARIO MUNICIPAL DE CULTURA	117
9.1	PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA CULTURA Y PATRIMONIO	117
9.2	APOYO A LA CULTURA Y EL PATRIMONIO	117
9.2.1	MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CASA MUNICIPAL DE CULTURA	119
9.2.2	CARNAVAL DE ORURO	122
9.2.3	CULTURA A CIELO ABIERTO	124
9.2.4	NOCHES MUSICALES DE INVIERNO	125
9.2.5	FESTIVAL NACIONAL DE LA CANCIÓN AQUÍ CANTA BOLIVIA	125



9.2.6	CONCURSO NACIONAL DE PINTURA ORURO.....	127
9.3	PROGRAMA DESARROLLO Y FOMENTO AL TURISMO	129
9.3.1	PROMOCIÓN TURISTA PATRIMONIAL	129

CONTENIDO

PAGINA

Tabla 1 Estructura organizacional gestión 2021.....	3
Tabla 2 Ejecución presupuesto inversión Pública 2021	5
Tabla 3 Detalle de las denuncias o casos de la gestión 2021	6
Tabla 4 Detalle de casos concluidos de la gestión 2021	6
Tabla 5 Descripción de procesos encarados gestión 2021	6
Tabla 6 Contratación de medios de comunicación primer semestre	8
Tabla 7 Contratación de medios de comunicación semestre (junio – diciembre)	9
Tabla 8 PROYECTOS CONCLUIDOS Y REMITIDOS A LA SECRETARIA GENERAL GESTIÓN 2021 - APROBADOS EN GABINETE.....	9
Tabla 9 RECOMENDACIONES AUDITORÍAS EXTERNAS CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, PLASMADOS EN PROYECTOS, REMITIDOS A LA MAE.	13
Tabla 10 Reparación de equipos informáticos	13
Tabla 11 Registro de ingresos GAMO gestión 2021	14
Tabla 12 Clausuras realizadas a locales de expendio y consumo de bebidas alcohólicas clandestinas y formales, desde enero – diciembre 2021	17
Tabla 13 Cuadro de formulario de contravenciones emitidas a las actividades dedicadas a la comercialización, expendio y consumo de bebidas alcohólicas	18
Tabla 14 Trabajo que realiza en oficina de inspectores.....	18
Tabla 15 Implementación de la GUARDIA ECOLOGICA, con adquisición de implementos de trabajo con recursos de POA 2021	18
Tabla 16 Presupuesto asignado a los proyectos de inversión para salud en la gestión 2021 (enero – diciembre).....	20
Tabla 17 Ejecución de actividades gestión 2021	20
Tabla 18 Presupuesto asignado al programa 20-0-005 mejoramiento de infraestructura en salud en la gestión 2021 (enero – diciembre)	21
Tabla 19 Proyectos de infraestructuras de educación para la gestión 2021.....	21
Tabla 20 Presupuesto asignado a los proyectos de inversión para unidades educativas en la gestión 2021 (enero – diciembre).....	21
Tabla 21 Presupuesto asignado al programa 21-0-002 mejoramiento infraestructura en educación en la gestión 2021 (enero – diciembre).....	23
Tabla 22 Proyectos de infraestructuras deportivas para la gestión 2021	23



Tabla 23 Presupuesto asignado a los proyectos de inversión para los campos deportivos en la gestión 2021 (enero – diciembre)	23
Tabla 24 Presupuesto asignado al programa 22-0-004 mantenimiento de campos deportivos en la gestión 2021 (enero – diciembre)	24
Tabla 25 Proyectos de pre inversión	25
Tabla 26 Actividad de mantenimiento y mejoramiento	25
Tabla 27 Resultados de la ejecución anual gestión 2021	25
Tabla 28 En la gestión 2021 se ejecutaron los proyectos de continuidad que no se concluyeron en la gestión 2020	26
Tabla 29 Proyectos ejecutados gestión 2021 Dirección de obras y Desarrollo Urbano	27
Tabla 30 Trabajo de mantenimiento de alumbrado publico anual	42
Tabla 31 Implementación luminarias carnaval de Oruro	42
Tabla 32 Ejecución de actividades paisajismo	46
Tabla 33 Resumen de las áreas verdes distribuida en los 5 distritos del municipio de oruro	46
Tabla 34 Detalle de ingresos gestión 2012 - 2018	84
Tabla 35 Atención de trámites técnico administrativos s/d.m. 003	85
Tabla 36 Atención a solicitudes de información técnica administrativa	86
Tabla 37 Recaudación generada por la unidad de control urbano en base a los 6 trámites que se realizan en esta unidad	91
Tabla 38 Cantidad total y porcentaje de vehículos medidos en campaña	94
Tabla 39 Porcentaje de vehículos aprobados y reprobados por tipo de combustible	94
Tabla 40 Seguimiento Tratamiento y Bombeo de Aguas Ácidas de la Mina San José	95
Tabla 41 Estado final de ejecución gestión 2021 — Secretaria Municipal de Desarrollo Humano	98
Tabla 42 Trabajos en salud gestion 2021	99
Tabla 43 Proceso de contratación de consultores en línea 2021	107
Tabla 44 Detalle de actividades encarados gestión 2021	111
Tabla 45 ACTIVIDAD 007 - PISCINA SEMI OLIMPICA DE CAPACHOS	115
Tabla 46 Detalle de premios festival aquí canta Bolivia	126
Tabla 47 XIV CONCURSO NACIONAL DE ARTES PLASTICAS “VILLA REAL DE SAN FELIPE DE AUSTRIA” ORURO 2020	128

CONTENIDO

PAGINA

Imagen 1 Transición Alcalde saliente y Alcalde Electo salón rojo	3
Imagen 2 Análisis histórico presupuestario G.A.M.O	4
Imagen 3 Ejecución presupuestaria gestión 2021	5
Imagen 4 Área de Investigación y programación - Creación de programas informáticos	13
Imagen 5 Clausuras realizadas a locales de expendio y consumo de bebidas alcohólicas	18
Imagen 6 Acciones realizadas en inspección	19
Imagen 7 Ejecución final D.E.A.	26
Imagen 8 Trabajos para Fiestas de fin de año Navidad	43
Imagen 9 Trabajos para Fiestas de fin de año Navidad	44
Imagen 10 Construcción pesebre mas grande de Bolivia	45
Imagen 11 Personal de producción en proceso de repique	48
Imagen 12 Fumigaciones municipio de oruro	49
Imagen 13 Poda a especie forestales Oruro	49



Imagen 14 Plantación de especies forestales	72
Imagen 15 Plantación de especies forestales zona norte	73
Imagen 16 Plantación de especies forestales zona este	73
Imagen 17 Gradería panamericana entre petot	75
Imagen 18 Mejoramiento graderías VISTA LATERAL	75
Imagen 19 Conclusión trabajo plaza cementerio general	76
Imagen 20 Conclusión trabajo plaza cementerio general muros	77
Imagen 21 Conclusion plaza de zoologico (9 de abril) y jardinera del museo	77
Imagen 22 Mantenimiento plaza del estudiante	78
Imagen 23 Mejoramiento plaza del poeta	78
Imagen 24 Mejoramiento plaza los olivos	79
Imagen 25 Mejoramiento plaza los olivos vista central	79
Imagen 26 trabajo mejoramiento avance plaza jardineras "EL CONDOR"	80
Imagen 27 Extras colocado de luminarias navideñas	81
Imagen 28 Mejoramiento jardin seco junta vecinal Pedro Ferrari 4	81
Imagen 29 Mantenimiento domo G.A.M.O. EXPOTECO	81
Imagen 30 Moldeado de esculturales	82
Imagen 31 Mantenimiento Plaza cementerio general	82
Imagen 32 Mantenimiento parque AVAROA	83
Imagen 33 Estado actual de documentación remitida a la nueva gestión	84
Imagen 34 Levantamiento topográfico georeferenciados area sig –gabinetetopográfico..86	
Imagen 35 taller de capacitación ley 1227 decreto municipal 175	87
Imagen 36 Plano detalle macha urbana municipio de Oruro	87
Imagen 37 inventariarían de archivo técnico mapoteca y determinación de urbanizaciones observadas	88
Imagen 38 Verificación de planos convenio IGM-GAMO	89
Imagen 39 Estudiantes FAU en calidad de pasantes GAMO	90
Imagen 40 Recaudación generada gestión 2021	90
Imagen 41 Cantidad total y porcentaje de vehiculos medidos en campaña	94
Imagen 42 Descripción TEATRO EN TU CASA	118
Imagen 43 Esultura Virgen del Socavon	121
Imagen 44 1° DE NOVIEMBRE SESION DE HONOR	122
Imagen 45 Exposición de trajes del carnaval de Oruro	123
Imagen 46 Premiación festival aquí canta Bolivia	127

1. INTRODUCCIÓN

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, a través del Sr. Alcalde Municipal Ing. Adhemar Wilcarani Morales legítimamente elegido bajo voto popular en los comicios electorales de la gestión 2021, en fecha 14 de diciembre de 2021 emite el INSTRUCTIVO N° 029/2021 que dispone a todas las Secretarías, Direcciones, Unidades y otras dependencias remitir toda la información documentada, respecto a las actividades desarrolladas durante la gestión 2021.

Es deber de las y los servidores públicos el desempeño de sus funciones bajo un principio de honestidad, transparencia, responsabilidad; pero sobre todo velar los más altos intereses del Municipio de Oruro, cumpliendo los objetivos y metas para el desarrollo de nuestra ciudad.

2. MARCO LEGAL APLICABLE

Que, el numeral 4 Artículo 235 de la **Constitución Política del Estado**, establece que son obligaciones de las servidoras y los servidores públicos: **“Rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública”**.

Que, el inciso c) Artículo 27 de la **Ley N° 1178 – Ley de Administración y Control Gubernamentales (LEY SAFCO)**, determina que: **“Toda entidad, funcionario o persona que recaude, reciba, pague o custodie fondos, valores o bienes del Estado, tiene la obligación de rendir cuenta de la administración a su cargo por intermedio del sistema contable especificando la documentación sustentatoria y las condiciones de su archivo”**.

Que, el numeral 5 párrafo I Artículo 10 de la **Ley N° 974 – Ley de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción**, señala que son funciones de las Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, en el marco de la referida Ley: **“Planificar, coordinar, organizar y apoyar a la Máxima Autoridad en el proceso de rendición**

publica de cuentas y velar por la emisión de estados financieros, informes de gestión, memoria anual y otros”.

Que, el numeral 5 párrafo I Artículo 10 de la **Ley N° 974 – Ley de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción**, señala que son funciones de las Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, en el marco de la referida Ley: **“Planificar, coordinar, organizar y apoyar a la Máxima Autoridad en el proceso de rendición publica de cuentas y velar por la emisión de estados financieros, informes de gestión, memoria anual y otros”**.

Que el Numeral 20 Artículo 26. (ATRIBUCIONES DE LA ALCALDESA O EL ALCALDE MUNICIPAL) de la **Ley N° 482 Ley de Gobiernos Autónomos Municipales** de fecha 9 de enero de 2014, determina: “Presentar informes de rendición de cuentas sobre la ejecución del Programa de Operaciones Anual y el Presupuesto, en audiencias públicas por lo menos dos (2) veces al año”

2.1 ANÁLISIS LEGAL

De la revisión de la normativa legal citada supra se puede evidenciar que la Constitución Política del Estado, en su numeral 4) Artículo 235 claramente establece que son obligaciones de las servidoras y los servidores públicos “Rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública”; de la misma forma la Ley N° 1178 – Ley de Administración y Control Gubernamentales (LEY SAFCO), en su inciso c) Artículo 27 determina que: “Toda entidad, funcionario o persona que recaude, reciba, pague o custodie fondos, valores o bienes del Estado, tiene la obligación de rendir cuenta de la administración a su cargo por intermedio del sistema contable especificando la documentación sustentatoria y las condiciones de su archivo”, así mismo el cumplimiento al Numeral 20 Artículo 26 de la Ley N° 482 Ley de Gobiernos Autónomos Municipales de fecha 9 de enero de 2014, determina: “Presentar informes de rendición de cuentas sobre la ejecución del Programa de Operaciones Anual y el Presupuesto, en audiencias públicas por lo menos dos (2) veces al año”; en ese contexto corresponde realizar la Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2021, y el mismo deberá realizarse en cumplimiento a dichas disposiciones legales y conforme la Ley N° 974 – Ley de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción. En consecuencia, la Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2021, deberá realizarse en coordinación con el Sr. Alcalde Municipal Ing. Adhemar Wilcarani Morales y la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.

3. TRANSICIÓN DE MANDO GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO

Nuestro país ha vivido unos de los eventos electorales más importante de su historia, en virtud a los acontecimientos suscitados, las elecciones subnacionales de Bolivia de 2021, también conocidas como elecciones departamentales, regionales y municipales de Bolivia de 2021, se realizaron el 7 de marzo con el objeto de elegir de forma democrática a los gobernadores de los 9 departamentos que componen a Bolivia así como también a los alcaldes de los 336 municipios, el computo concluyó el 25 de abril al acabar el cómputo en la gobernación de La Paz donde se repitió las últimas 4 actas y que concluyó al 100% de los votos, las autoridades electas a gobernaciones y alcaldías tomaron posesión el 3 de Mayo.

En fecha 27 de abril de 2021, en ambientes del Salón Rojo del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, en presencia del Lic. David Choque – Alcalde Municipal conjuntamente Secretarios Municipales, de igual manera el Ing. Adhemar Wilcarani Morales – ALCALDE ELECTO MUNICIPIO DE ORURO acompañado de la comisión de transición Transparente, se define dar cumplimiento a la LEY MUNICIPAL N° 100 de fecha 05 de marzo de 2021 y su REGLAMENTO A LA LEY MUNICIPAL N° 100 DE TRANSICIÓN TRANSPARENTE DEL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL DE ORURO aprobado mediante DECRETO MUNICIPAL N° 191/2021 de fecha 21 de abril de 2021.

Refiere en uno de sus párrafos que “Por lo expuesto, se hace imperiosa la necesidad de emitir una Ley Municipal que promueva el proceso de transición municipal transparente de cambio de gobierno, a fin de transferir la información documentada de la administración generada en la gestión municipal al nuevo Gobierno Municipal”. De igual forma en su Artículo. (TRANSICION TRANSPARENTE) La transición transparente será entendida como la trasferencia del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, por parte de las

autoridades salientes a las autoridades entrantes, garantizando mecanismos que permitan verificar que dicho proceso sea completo y veraz, facilitando además la información y conocimiento necesario para coadyuvar a que las nuevas autoridades puedan darle continuidad al funcionamiento institucional, sin que tal cambio de Gobierno paralice la gestión municipal.

Imagen 1 Transición Alcalde saliente y Alcalde Electo salón rojo



3.1 ESTRUCTURA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO GESTIÓN 2021

La estructura organizacional del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro – Órgano Ejecutivo Municipal, APROBADO MEDIANTE DECRETO MUNICIPAL N° 115 DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y MODIFICADO POR DECRETO MUNICIPAL N° 118 DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2019, cuenta con las siguientes dependencias:

Tabla 1 Estructura organizacional gestión 2021

Nº	DESCRIPCION	DIRECCIONES	UNIDADES	SECCIONES
1	DESPACHO ALCALDE	6,00	9,00	3,00
2	SECRETARIA MUNICIPAL DE ECONOMIA Y HACIENDA	3,00	12,00	8,00
3	SECRETARIA MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	4,00	8,00	5,00
4	SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL	2,00	3,00	6,00
5	SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO	2,00	4,00	11,00
6	SECRETARIA MUNICIPAL DE CULTURA	0,00	2,00	11,00
SUBTOTAL		17,00	38,00	44,00

FUENTE: DECRETO MUNICIPAL N° 118 – 02/12/2019

3.1.1 Nivel Ejecutivo

Conformado por el Despacho del Alcalde Municipal, como Máxima Autoridad Ejecutiva del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, responsable de la formulación de políticas y estrategias orientadas a asegurar el desarrollo del Municipio.

3.1.2 Nivel Estratégico

Conformado por: Secretaria General, Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección de Planificación Integral, Dirección de Desarrollo Organizacional y Tic's, Dirección de Gestión

de Recursos Humanos, Dirección de Comunicación, Unidad de Transparencia, Unidad de Auditoría Interna, Unidad de Gestión de Proyectos y la Unidad de Fiscalización de Obras.

3.1.3 Nivel Estratégico Operativo

Conformado por la Secretaría Municipal de Economía y Hacienda, Secretaría Municipal de Infraestructura Pública, Secretaría Municipal de Gestión Territorial, Secretaría Municipal de Desarrollo Humano y Secretaría Municipal de Cultural.

3.1.4 Nivel Operativo

Conformado por las unidades organizacionales de dependencia lineal del nivel estratégico operativo conformado por Direcciones, Unidades y secciones, donde se realizan tareas programadas.

3.1.5 Nivel Desconcentrado

Conformado por la Subalcaldía Distrito 3.

3.1.6 Nivel Descentralizado

Conformado por las Entidades y Empresas Públicas Municipales (SeLA, EMAO) que operan de manera autónoma, bajo tuición de la MAE del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro a través de los Directorios, cuya presidencia es ejercida por el Alcalde Municipal.

4. EVALUACIÓN DE GESTIÓN 2021

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, es una institución promotora del desarrollo integral del municipio, ampliamente participativa, con equidad de género, prestadora de servicios en el marco de sus competencias, cuyas características favorecen las actividades comerciales, culturales y turísticas.

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, ha sufrido una inestabilidad administrativa desde la gestión 2017, por el constante cambio de autoridades ediles, ocasionando un efecto directo a los altos intereses de nuestra ciudad consecuentemente su población, por la falta de continuidad en las políticas de atención a las necesidades latentes en cuanto refiere a: salud, educación, infraestructura, etc., este aspecto se refleja en la baja ejecución presupuestaria en los últimos años.

Imagen 2 Análisis histórico presupuestario G.A.M.O.



COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO 2017 - 2021

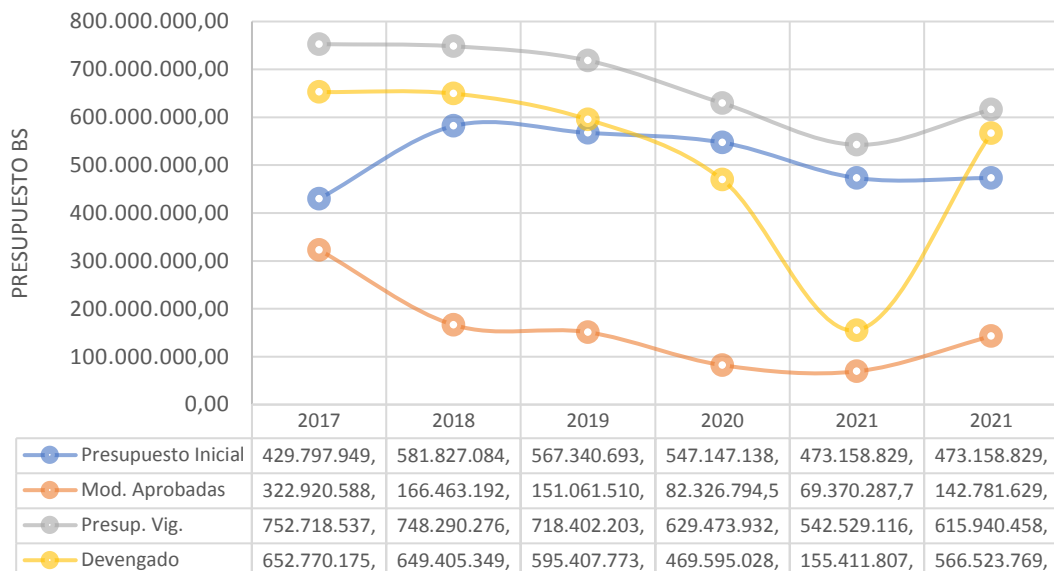
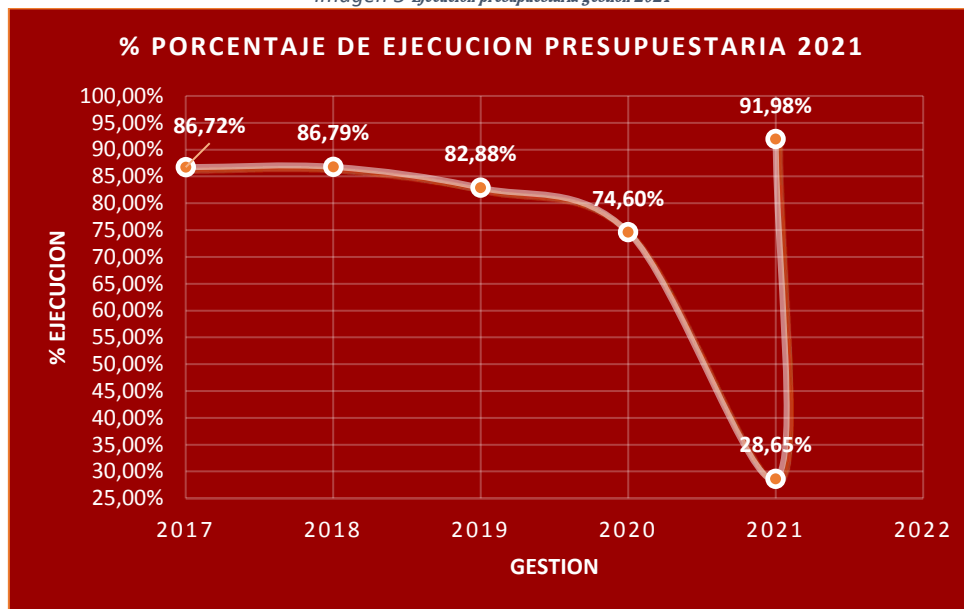


Imagen 3 Ejecución presupuestaria gestión 2021



La gestión 2021 tuvo una transición de autoridad edil en el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, por lo que al 03 de mayo de la gestión 2021, la ejecución financiera alcanzaba al 28.65%, porcentaje que da inicio al nuevo alcalde Municipal Ing. Adhemar Wilcarani Morales.

Tabla 2 Ejecución presupuesto inversión Pública 2021

Presupuesto inicial	Mod. aprobadas	Presup. Vig.	Devengado	Porcen.	Pagado
47.995.663,00	42.429.064,35	90.424.727,35	83.222.302,92	92,03	82.377.152,65

El Gobierno Autónomo municipal de Oruro, ha efectuado todos los esfuerzos técnicos y administrativos que permitan dar continuidad a los proyectos de inversión, las cuales fueron evaluadas técnicamente según sus características. A la conclusión de la gestión 2021 el porcentaje de ejecución presupuestaria alcanzó el 92.03%, que marca un resultado favorable para nuestra población, en virtud de la prioridad que tiene para el Alcalde Municipal en el progreso de nuestro municipio.

4.1 UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

La Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del G.A.M.O., desarrolla sus funciones en el marco de lo establecido en la ley No. 974 de Unidades de Transparencia, con dos tareas fundamentales, por un lado, la prevención y por otro la lucha contra la corrupción, en ese sentido es que la gestión 2021 y luego de la etapa de transición gestionó denuncias por actos de corrupción que concluyeron en un porcentaje significativo con responsabilidad de carácter penal y administrativo en contra de servidores y ex servidores públicos de la entidad, así mismo y en el marco de lo que le faculta la ley 974 así como el Decreto Municipal No. 109 se sugirieron medidas correctivas y preventivas para el mejor desarrollo y desempeño de la gestión pública municipal.

Tabla 3 Detalle de las denuncias o casos de la gestión 2021

DETALLE	CANTIDAD
DENUNCIAS ADMITIDAS	68
DENUNCIAS RECHAZADAS	49
TOTAL	117 DENUNCIAS

Tabla 4 Detalle de casos concluidos de la gestión 2021

CASOS CONCLUIDOS CON:	CANTIDAD
RESPONSABILIDAD PENAL	11
RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SUMARIANTE	17
RECOMENDACIONES PARA ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS	6
SIN RESPONSABILIDAD Y ARCHIVO DE OBRADOS	22
PROCESOS PENDIENTES O CAUSAS ABIERTAS	12
TOTAL	68

4.2 DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

La Dirección de Asuntos jurídicos, tiene la misión de realizar las gestiones en defensa de los bienes jurídicos y brindar asesoramiento jurídico al despacho del Alcalde, resguardando la legalidad de los actos administrativos realizados y ser responsable del patrocinio y seguimiento de todos los procesos judiciales en las diferentes materias, civil, laboral, penal, administrativo, tributario, coactivo fiscal, contencioso administrativo, coactivo social y otros, debiendo otorgar seguridad jurídica a los actos en defensa de los intereses del Órgano Ejecutivo Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.

Tabla 5 Descripción de procesos encarados gestión 2021



PROCESOS	TOTAL	ENCARGADO
LABORALES	49	Dr. Albino
INFOMES LEGALES	14	Dra. Adriana López
CRITERIOS LEGALES	17	Dra. Adriana López
INSTRUCCIONES EMANADAS POR EL DIRECTOR	10	Dra. Adriana López
HOJAS DE TRAMITE	22	Dra. Adriana López
PROCESOS CON NUREJ	31	Dr. Victor Claire
INFORME Y CRITERIOS LEGALES	47	Dr. Victor Claire
NOTAS ENVIADAS A DIFERENTES UNIDADES	49	Dr. Victor Claire
INFORME DE PIE	3	Dr. Victor Claire
VIAJES A LA CIUDAD DE LA PAZ	2	Dr. Victor Claire
APERTURAS DE SOBRE MODALIDAD AMPE	4	Dr. Victor Claire
CONTRATOS SALUD DE CONSULTORES INDIVIDUALES (CAM)	31	Dr. Victor Claire
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS INFRAINSTITUCIONAL, CUMPLIMIENTOS A MEMORANDUMS, CONVENIOS INTERISTITUCIONALES, INFORMES LEGALES AMPLIACIÓN DE CONTRATOS	93	Dra. Norka Cadima
CONTRATACIONES MENORES	26	Dra. Maria Luisa Zuaznabar
PROCESOS A.N.P.E-	23	Dra. Maria Luisa Zuaznabar
LICITACIONES PÚBLICAS	1	Dra. Maria Luisa Zuaznabar
PROCESO CONTRATACIONES DIRECTAS Y POR EXCEPCIÓN	1	Dra. Maria Luisa Zuaznabar
CONTRATOS MODIFICATORIOS	13	Dra. Maria Luisa Zuaznabar
URBANIZACION REGISTRADO GESTION 2021 SE ENCUENTRA EN DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA ELABORACIÓN DE PLANOS DEMOSTRATIVOS Y POSTERIORMENTE LA CODIFICACION EN CATASTRO URBANO SE ENTREGO EN ORIGINAL	12	Dr. José Escobar
URBANIZACION "SAN ANTONIO": SE ENCUENTRA CON TESTIMONIO PARA INGRESO EN DERECHOS REALES, FALTA RESOLUCION ADMINISTRATIVO	4 predios	Dr. José Escobar
URBANIZACION SINDICATO AGRARIO COMUNIDAD VINTO: MINUTA DE SECCION PARA INSCRIPCION EN DERECHOS REALES	188	Dr. José Escobar
PROCESO ACTUALES JUZGADO DE TRABAJO	8	Dra. María Rada
PROCESOS COACTIVOS SOCIALES	2	Dra. María Rada
DETALLE DE BENEFICIOS SOCIALES, DESAHUCIOS Y OTRO PAGADOS CON SENTENCIAL JUDICIALES YA CONCLUIDOS EN TODAS LAS INSTANCIAS	31	Dra. María Rada
RECEPCION DE DOCUMENTOS CON ASIGNACION HOJA DE TRAMITES DEL 1057 AL 3405	4 libros	Mayori Delgado
NOTAS EXPEDIDAS DEL 779 AL 2076	2 libros	Mayori Delgado
REGISTRO NUMERACION CRITERIOS E INFORMES DEL 519 AL 1124	1 libro	Mayori Delgado
ARCHIVOS CONTRATOS DE SALUD	3 carpetas	Mayori Delgado
ARCHIVOS DE DECRETOS Y RESOLUCIONES	1 carpeta	Mayori Delgado
ARCHIVO CONTRATOS DE SALUD GESTION 2021 DIFERENTES CENTROS DE SALID	1carpeta	Mayori Delgado

Fuente: Dirección Asunto Jurídicos

4.3 DIRECCION DE COMUNICACIÓN

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro a través de la Dirección de Comunicación en función a la finalidad, objetivos, visión de la institución y para coadyuvar en el

cumplimiento del desarrollo del GAMO consolidando con el trabajo requirió de material gráfico, para encaminar las diferentes actividades.

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro a través de la Dirección de Comunicación, con el compromiso de socializar las actividades municipales de gestión, en medios digitales como páginas web, que son considerados las nuevas formas de llegar a la población, un medio más frecuente de difusión con una cobertura a nivel nacional e internacional, realizó las órdenes de servicio con el tiempo de 15 días.

La Dirección de Comunicación con el propósito de ejecutar actividades municipales durante la gestión, y continuando con las entregas e inicios de obras requirió de alquiler de sonido y tarima para efectuar dichas actividades.

4.3.1 Publicidad

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro a través de la Dirección de Comunicación, con el propósito de difundir y promocionar actividades de gestión, en medios de comunicación, radial y televisiva realizó la contratación de los mismos con un contrato de 3 meses (diferentes medios radiales y televisivos, además de programas independientes del sindicato de la prensa y APPIS).

Es así que se inició el proceso de contratación, con destino a fortalecer las actividades del área difusión y promoción de actividades municipales.

4.3.2 MEDIOS DE TELEVISIÓN

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro a través de la Dirección de Comunicación, con el propósito de difundir y promocionar actividades de gestión, se efectúa la ampliación de plazos en el contrato modificatorio para el servicio de difusión de spots a 8 medios de comunicación televisiva, por el tiempo de 2 meses (desde el 08 de octubre al 08 de diciembre); por la necesidad de difundir y mostrar la imagen institucional, en un proceso dinámico de recojo control de calidad y entrega de la información, a través de recursos y productos comunicacionales (spots, capsulas de información, entre otros), con la finalidad de orientar, prevenir, cuidar, proteger contra el Coronavirus, asimismo priorizando las actividades de gestión institucional (área de salud, educación, infraestructura, urbanismo, entre otros), cobertura en las conferencias de prensa.

Tabla 6 Contratación de medios de comunicación primer semestre

PERIODO ENERO MAYO 2021		
DESCRIPCION	CANTIDAD	PRESUPUESTO (Bs)
ORDENES DE COMPRA	13	79.785
ORDENES DE SERVICIO	7	21.500
PROGRAMAS TELEVISIÓN	56	227.700
PROGRAMAS TELEVISIÓN 2DO PERIODO	3	11.400
PROGRAMA RADIOS	47	145.800

PROGRAMA RADIOS 2DO PERIODO	6	15.300
PROGRAMA RADIOS 3ER PERIODO	3	7.200
PROGRAMA RADIOS 4TO PERIODO	74	74.700
PROGRAMA RADIOS 5TO PERIODO	2	10.500
MEDIO TV	11	81.300
MEDIO TV 2DO PERIODO	1	7.500
OTROS	1	28.298
Total Bs		710.983

Tabla 7 Contratación de medios de comunicación semestre (junio - diciembre)

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRESUPUESTO (Bs)
PROGRAMA INDEPENDIENTE EN TELEVISIÓN	17	47.400
PROGRAMA INDEPENDIENTE EN TELEVISIÓN 2do periodo	14	47.100
PROGRAMA INDEPENDIENTE EN TELEVISIÓN 3er periodo	14	47.100
PROGRAMA INDEPENDIENTE EN TELEVISIÓN 4to periodo	2	6.000
PROGRAMA RADIOS	14	49.200
PROGRAMA INDEPENDIENTE EN RADIO	20	48.000
PROGRAMA INDEPENDIENTE EN RADIO 2do periodo	15	35.400
PROGRAMA INDEPENDIENTE EN RADIO 3er periodo	13	30.000
MEDIO TV	8	46.800
MEDIO TV 2DO PERIODO	2	21.000
Total Bs		378.000

La optimización de recursos, es fundamental en el nuevo Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, puesto que en el segundo periodo de la gestión 2021, se ha optimizado los recursos en cuanto a difusión, llegando a la población con una información veraz y confiable, dando a conocer las actividades del gobierno vecinal.

4.4 DIRECCION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y TIC

El Objetivo de la Dirección de Desarrollo Organizacional y T.I.C.s., Mejorar y consolidar la capacidad organizativa del GAMO, enmarcadas en disposiciones generales y específicas reguladas por las Normas Básicas del Sistema de Organización Administrativa (NB-SOA) y ser corresponsable de la elaboración de la normativa de los sistemas regulados por la Ley N° 1178, manuales de procedimientos administrativos y reglamentos de control interno, conforme a disposiciones en vigencia. Durante la gestión 2021 se encaró varias actividades según detalle:

Tabla 8 PROYECTOS CONCLUIDOS Y REMITIDOS A LA SECRETARIA GENERAL GESTIÓN 2021 - APROBADOS EN GABINETE

Nro.	NOMBRE/REFERENCIA	FECHA	DECRETO MUNICIPAL
1	REGLAMENTO A LA LEY MUNICIPAL N° 097 DEL USO OBLIGATORIO DE BARBIJOS COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA EVITAR EL CONTAGIO DEL COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE ORURO	19/1/2021	N° 180
2	DECRETO DE RATIFICACIÓN DE MEDIDAS (D.S. 4405 Y 4451)	19/1/2021	N° 181
3	REGLAMENTO TRANSITORIO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD SANITARIA PARA LAS ELECCIONES SUB NACIONALES 2021	03/03/2021	N° 184



Nro.	NOMBRE/REFERENCIA	FECHA	DECRETO MUNICIPAL
4	REGLAMENTO TRANSITORIO DE SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO VEHICULAR MUNICIPAL DE LA LEY Nº 046/2017 LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA DE ESTACIONAMIENTO TEMPORAL Y EXCEPCIONAL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	08/03/2021	Nº 185
5	REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO INTEGRAL DE DESCANSO DEL ADULTO MAYOR WASIY	22/3/2021	Nº 186
6	REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA DE ARCHIVO MUNICIPAL DEL ÓRGANO EJECUTIVO	5/4/2021	Nº 187
7	DEROGACIÓN DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA ÚNICA DEL REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL AUTONÓMICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO	12/4/2021	Nº 188
8	ACTUALIZACIÓN AL REGLAMENTO MUNICIPAL PARA PAGO DE BONO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD GRAVE Y MUY GRAVE (LEY Nº 977)	19/4/2021	Nº 190
9	PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO TRATO PREFERENTE A GRUPOS VULNERABLES EN EL GAMO	26/04/2021	Nº 194
10	PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA LEY MUNICIPAL Nº 099 "LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY MUNICIPAL Nº 080 DE REGULARIZACIÓN DE DEUDAS TRIBUTARIAS MUNICIPALES"	26/04/2021	Nº 192
11	PROYECTO REGLAMENTO PARA EL REGISTRO Y CERTIFICACIÓN DE OPERADORES AUTORIZADOS DE RESIDUOS	26/04/2021	Nº 197
12	PROYECTO MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	26/04/2021	Nº 195
13	PROYECTO DE MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE LA LEY MUNICIPAL Nº 078 DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DIVERSA ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE ORURO - DECRETO MUNICIPAL Nº 122 DE 13 DE DICIEMBRE DE 2019	26/04/2021	Nº 193
14	PROYECTO REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES	26/04/2021	Nº 196
15	REGLAMENTO DE LA LEY MUNICIPAL Nº 041 DE CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO DEL MUNICIPIO DE ORURO	26/04/2021	Nº 198
16	MODIFICACIÓN DEL DECRETO MUNICIPAL Nº 115 DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL VIGENTE POR LA INCLUSIÓN DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD INTEGRAL Y DEPORTES	06/09/2021	Nº 207
17	APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO PARA LA GESTIÓN 2022. MODIFICACIÓN DEL DECRETO MUNICIPAL Nº 115 DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL VIGENTE POR LA INCLUSIÓN DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD INTEGRAL Y DEPORTES	08/09/2021	Nº 208
18	REGLAMENTO INTERNO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE DISEÑO TÉCNICO DE PREINVERSIÓN	14/12/2021	Enviado A Stria.Gral. Para Su Tratamiento En Gabinete
19	MANUAL DE PROYECTOS EN INVERSIÓN DE CIERRE DE PROYECTOS EN INVERSIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y DELEGADA	20/12/2021	Enviado A Stria.Gral. Para Su Tratamiento En Gabinete
20	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS HORNOS CREMATÓRIOS CEMENTERIO GENERAL G.A.M.O.	20/12/2021	Enviado A Stria.Gral. Para Su Tratamiento En Gabinete
21	REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS INFANTILES INTEGRALES QUE FUNCIONAN EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A NIÑOS PAN-GAMO		Enviado A Stria.Gral. Para Su Tratamiento En Gabinete
22	REGLAMENTO INTERNO GUARDIA MUNICIPAL		Enviado A Stria.Gral. Para Su Tratamiento En Gabinete
23	REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA CESAR ACHÁVAL		Enviado A Stria.Gral. Para Su Tratamiento En Gabinete
24	REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL BALNEARIO MUNICIPAL DE CAPACHOS		Enviado A Stria.Gral. Para Su Tratamiento En Gabinete
25	PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL		Enviado A Stria.Gral. Para Su Tratamiento En Gabinete
26	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SISTEMA DE TALLERES, MAESTRANZA Y EQUIPO PESADO		Enviado A Stria.Gral. Para Su Tratamiento En Gabinete

II.- TRABAJOS QUE SE ENCUENTRAN EN CURSO.

NO.	NOMBRE/REFERENCIA	DECRETO MUNICIPAL
1	REGLAMENTO DE USO DE TEATROS, AUDITORIOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO	En Proceso De Elaboración Se Requiere Resolución Administrativa De S.M.E.H. Que Actualice Los Costos Por Uso De Teatros, Salas De Conferencia Y Salones Del G.A.M.O.
2	REVISIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL Nº 126/05 REGLAMENTO PARA EL ASENTAMIENTO DE PUESTOS, INSTALACIONES DE CASITAS Y AVANCE DE PUESTOS EN MERCADOS, FERIAS Y CALLES ADYACENTES DEL COMERCIO FORMAL Y EVENTUA	En Proceso De Elaboración
3	REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE REQUISITOS PARA PROCESOS DE ADQUISICIÓN Y CANCELACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS MODALIDAD DE CONTRATACIÓN MENOR	En Proceso De Elaboración, Se Envío El Proyecto A Las Unidades Involucrados Para Su Análisis Y Revisión
4	PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA ÚNICO DE SALUD SUS	Reunión De Coordinación Entre La DDO y SUS
5	PROYECTO DE REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE LA TENENCIA DE ANIMALES, CONTROL Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS DERECHOS DE LOS ANIMALES	Actualmente Se Tiene Concluido El Proyecto, Mas Los Informes Técnicos Correspondientes, Se Tiene Pendiente El Estudio De Costos Por Servicios Por Parte De La Dirección Tributaria Y Recaudación, Para Prosecución De Trámite Hacia Su Aprobación Final.
6	REGLAMENTO PARA LA OBTENCIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS (DECRETO MUNICIPAL NO. 074/2017 DE 5 DE JUNIO DE 2017)	En Etapa De Revisión Final, Para Prosecución De Trámite Administrativo.
7	PROYECTO: PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y LEGALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO (RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 04/2012).	Actualmente Se Encuentra En Revisión Final Del Documento, En Coordinación Directa Entre Las Direcciones De; Salud Ambiental y Desarrollo Organizacional.
8	PROYECTO: REGLAMENTO Y MANUAL PARA OBTENCIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y PADRÓN.	En Etapa De Elaboración
9	REGLAMENTO MUNICIPAL SANCIONATORIO PARA PROPAGANDA POLÍTICA DURANTE CAMPAÑAS ELECTORALES (ACTUALIZACIÓN ORDENANZA MUNICIPAL Nº 07/2002.	Concluido, Solo Falta La Abrogación De La Ordenanza Municipal Nº 07/2002
10	PROYECTO; ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTO DE USO DE MOBILIARIO URBANO.	En Etapa De Elaboración
11	REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS Y FISCALES.	Se Encuentra En Revisión De Documentos, En Coordinación Directa Entre Dirección De; Educación, Salud Y Deportes Y Desarrollo Organizacional.
12	PROYECTO DE PROCEDIMIENTO Y CONDICIONES DE DOTACIÓN DE LECHE PARA FUNCIONARIOS OPERATIVOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO.	Documento Paralizado Por Falta De Información De Parte Del Encargado De La Comisión y De Las Unidades Beneficiarias Con Este Alimento.
13	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA FISCALIZACIÓN COACTIVA TRIBUTARIA CONTRAVENCIONES, DEFRAUDACIONES E ILÍCITOS TRIBUTARIOS MUNICIPALES	Actualmente Se Tiene Concluido El Proyecto, Lo Que Falta Es Validar Mediante Una Revisión Del Documento Y Validarlo.
14	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL SISTEMA DE TRANSPORTES MUNICIPALES	Documento Casi En Fase Final Para Su Respectiva Preparación De La Carpeta Al Órgano Ejecutivo.

NO.	NOMBRE/REFERENCIA	DECRETO MUNICIPAL
15	REGLAMENTO DE USO Y ADMINISTRACIÓN DE PARQUES MUNICIPALES	Documento Paralizado Por Falta De Respuesta Y Su Revisión Correspondiente Por Parte De Los Encargado De Los Administradores
16	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SISTEMA ADMINISTRACIÓN INFRAESTRUCTURA EDUCACIÓN SALUD DEPORTE.	Documento Paralizado Por Falta De Respuesta Y Su Revisión Correspondiente Por Parte Del Encargado De La Unidad.
17	PROYECTO DE REGLAMENTO DE ARCHIVO TECNICO (MAPOTECA)	En Trámite
18	REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS TECNICO ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL SISTEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Se Remitió Al Despacho Del Alcalde En Revisión Y Análisis
19	PROYECTO "LEY TRANSITORIA DE REGULARIZACIÓN TECNICA DE EDIFICACIONES FUERA DE NORMA EN LA JURISDICCION MUNICIPAL DE ORURO	Se Remitió Al Despacho Del Alcalde
20	REGLAMENTO DE PASAJES Y VIÁTICOS DEL ÓRGANO EJECUTIVO	Remitido Al Área Financiera Secretaria Municipal De Economía Y Hacienda
21	PROYECTO REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN USO Y FUNCIONAMIENTO DE CASAS (INMUEBLES) COMUNALES DEL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL	Se Remitió A La SMEH Nota GAMO DDD N°431/2021, Para Su Análisis Y Corrección
22	PROYECTO REGLAMENTO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE ALMACENES DEL ÓRGANO EJECUTIVO DEL GAMO	Se Remitió A La SMEH Nota GAMO DDD 429/21, Para Su Análisis Y Corrección
23	PROYECTO REGLAMENTO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS FIJOS MUEBLES E INMUEBLES DEL ÓRGANO EJECUTIVO DEL GAMO	Se Remitió A La SMEH Nota GAMO DDD 4430/21, Para Su Análisis Y Corrección.
24	PROYECTO REGLAMENTO INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FONDOS EN AVANCE CON CARGO A RENDICIÓN DE CUENTA DOCUMENTADA	Se Remitió A La SMEH Nota GAMO DDD 4430/21, Para Su Análisis Y Corrección.

III.- CORRESPONDIENTE A LA MODIFICACION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL CON LA CREACION DE LAS SECRETARIAS MUNICIPALES DE SALUD Y DEPORTES Y LA SECRETRAIA MUNICIPAL DE ASUNTOS JURIDICOS, EN COORDINACION CON LAS SECRETARIAS DE COMPETENCIA.

Nro.	NOMBRE/REFERENCIA	FECHA	DECRETO MUNICIPAL
1	MODIFICACION A LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL MEDIANTE LA CREACION DE LA SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD Y DEPORTES	06/09/2021	D.M. 207
2	MODIFICACION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL MEDIANTE LA CREACION DE LA SECRETARIA MUNICIPAL DE ASUNTOS JURIDICOS	12/09/2021	D.M. 208

IV.- DETALLE RECOMENDACIONES DE AUDITORIA INTERNA Y DE CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.

En el marco de procedimientos de Control Interno establecidos por la Ley 1178 SAFCO, las recomendaciones de las Auditorías especiales en la Administración y Disposición y Manejo de Bienes del GAMO, en cumplimiento a ello se efectivizaron a través de la elaboración de cronogramas de implementación de estas

recomendaciones por las diferentes unidades organizacionales y la emisión de los correspondientes memorándums de cumplimiento emitidos por la MAE.

Tabla 9 RECOMENDACIONES AUDITORÍAS EXTERNAS CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, PLASMADOS EN PROYECTOS, REMITIDOS A LA MAE.

Nº	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESTADO
1	INFORME GO/OP14/F16-DI	INCORPORACIÓN AL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO, <i>EL COBRO POR DERECHO DE CONEXIÓN SANITARIA EN EL PROCESO DE APROBACIÓN DE PLANDS DE CONSTRUCCIÓN</i>	Concluido Se Encuentra Inserto En El D.M. 177
2	INFORME GO/OP14/F16-DI	INCORPORACION <i>REGLAMENTO DE ARCHIVO TECNICO (MAPOTECA) DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</i>	<i>Concluido Proyecto</i> Se Esta A La Espera Que Se Remita El Informe Técnico En Razón De Materia Y Acta De Validación
3	INFORME GO/GP37/G20 GI	INFORME SUPERVISIÓN SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL, ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA PANDEMIA PROVOCADA POR LA INFECCIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19) – <i>MANUAL DE CIERRE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y DELEGADA</i>	<i>Concluido</i> Y Remitido A Secretaria General Para Su Tratamiento Y Aprobación En Gabinete
4	INFORME GO/GP37/G20 GI	INFORME SUPERVISIÓN SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL, ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA PANDEMIA PROVOCADA POR LA INFECCIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19) – <i>PROYECTO DE LEY CONTROL DE CEMENTERIO Y FUNERARIAS</i>	En Tratamiento Con Reuniones De Coordinación Con Las Secretarías Involucradas
5	INFORME GO/GP37/G20 GI	INFORME SUPERVISIÓN SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL, ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA PANDEMIA PROVOCADA POR LA INFECCIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19) – <i>PROYECTO DE REGLAMENTO PROTOCOLOS DE DESINFECCION</i>	<i>Concluido</i> Y Remitido A Secretaria De Desarrollo Humano A Objeto De Que Emita Informe Técnico En Razón De Materia Y Nota De Validación.
6	INFORME AUD. INT. Nº 13 - B/2021	<i>PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE DISEÑO TECNICO DE PREINVERSION</i>	<i>Concluido</i> Y Remitido A Secretaria General Para Su Tratamiento Y Aprobación En Gabinete
7	INFORME GO/GP37/G20 GI	<i>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS HORNOS CREMATORIOS CEMENTERIO GENRAL G.A.M.O.</i>	<i>Concluido</i> Y Remitido A Secretaria General Para Su Tratamiento Y Aprobación En Gabinete

4.4.1 UNIDAD DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

4.4.1.1 ÁREA DE MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD

En la gestión 2021, se efectuó un arduo trabajo en la asistencia técnica de soporte de Software y Hardware, que sin duda contribuye a un mejor desempeño de los funcionarios del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.

Tabla 10 Reparación de equipos informáticos

DESCRIPCIÓN	REPARADOS	BAJA CON INFORME	TOTAL
CPU	845	75	920
MONITORES	30	5	35
LAPTOP	10	4	14
IMPRESORAS	60	20	80

Se realizó en la elaboración de nuevas aplicaciones, en lenguajes de programación de última generación, que se detalla a continuación:

Imagen 4 Área de Investigación y programación - Creación de programas informáticos



- 01 correspondencia
- 02 inmuebles
- 03 comprobantes
- 04 tramitesal
- 05 electrica
- 06 catastro consulta
- 07 catastro fichas
- 08 consulta gamo
- 09 actualiza
- 10 simat
- 11 bono
- 12 archivo
- 13 catastro
- 14 bono dis

5. SECRETARIA MUNICIPAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Tabla 11 Registro de ingresos GAMO gestión 2021

Org.	Rubro	Descripción Rubro	Presup. Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vig.	Devengado	Percibido	saldo	Descripción Organismo
210	12.2	Venta de Servicios de las Administraciones	4.461.071,00	0,00	4.461.071,00	5.655.481,53	5.607.841,53	-1.194.410,53	Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos
220	12.2	Venta de Servicios de las Administraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Regalías
210	13.3.1	Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos
210	13.3.1	Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles	68.899.995,00	0,00	68.899.995,00	54.063.418,54	53.797.590,02	14.836.576,46	Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos
210	13.3.3	Impuesto a la Propiedad de Vehículos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos
210	13.3.3	Impuesto a la Propiedad de Vehículos	49.635.781,00	0,00	49.635.781,00	45.889.610,67	44.773.489,67	3.746.170,33	Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos
220	13.3.3	Impuesto a la Propiedad de Vehículos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Regalías
210	13.3.6	Impuesto Municipal a la Transferencia de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos
210	13.3.6	Impuesto Municipal a la Transferencia de	11.793.401,00	0,00	11.793.401,00	14.574.074,72	14.560.765,97	-2.780.673,72	Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos
230	13.3.6	Impuesto Municipal a la Transferencia de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Otros Recursos Específicos
210	13.3.7	IMPUESTO MUNICIPAL A LA TRANSFERENCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos
210	13.3.7	IMPUESTO MUNICIPAL A LA TRANSFERENCIA	9.585.035,00	0,00	9.585.035,00	2.264.186,22	2.256.396,22	7.320.848,78	Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos
210	14.1	Regalías Mineras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos
220	14.1	Regalías Mineras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Regalías
220	14.1	Regalías Mineras	1.400.000,00	0,00	1.400.000,00	1.761.574,74	1.761.574,74	-361.574,74	Regalías
210	15.1	Tasas	27.878.261,00	0,00	27.878.261,00	38.676.395,77	38.511.360,77	-10.798.134,77	Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos
220	15.1	Tasas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Regalías
210	15.3.1	Patentes Forestales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos
210	15.3.4	Patentes Municipales	16.771.892,00	0,00	16.771.892,00	14.087.433,26	14.013.524,26	2.684.458,74	Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos
220	15.3.4	Patentes Municipales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Regalías
210	15.9.1	Multas	20.000,00	0,00	20.000,00	5.730.737,40	5.730.043,40	-5.710.737,40	Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos
220	15.9.1	Multas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Regalías
230	15.9.1	Multas	0,00	0,00	0,00	121.956,83	121.956,83	-121.956,83	Otros Recursos Específicos
210	15.9.2	Intereses Penales	5.000,00	0,00	5.000,00	10.507,00	10.507,00	-5.507,00	Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos
210	15.9.3	Ganancias en Operaciones Cambiarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos
210	15.9.9	Otros Ingresos no Especificados	0,00	0,00	0,00	198.256,11	198.256,11	-198.256,11	Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos
210	15.9.9	Otros Ingresos no Especificados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos
210	15.9.9	Otros Ingresos no Especificados	0,00	0,00	0,00	5.500,00	5.500,00	-5.500,00	Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos
210	16.2	Dividendos	5.000,00	0,00	5.000,00	2.912.869,36	2.912.869,36	-2.907.869,36	Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos
210	16.3	Alquiler de Edificios, Tierras y Terrenos	170.000,00	0,00	170.000,00	4.065.426,50	4.048.748,50	-3.895.426,50	Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos
220	16.3	Alquiler de Edificios, Tierras y Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Regalías
210	35.1.1	Disminución de Caja y Bancos	0,00	2.456.020,00	2.456.020,00	0,00	0,00	2.456.020,00	Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos
220	35.1.1	Disminución de Caja y Bancos	0,00	99.681,00	99.681,00	0,00	0,00	99.681,00	Regalías
210	35.4.1	RECURSOS DEVENGADOS NO COBRADOS	0,00	0,00	0,00	1.458.265,76	1.458.265,76	-1.458.265,76	Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos
111	19.2.1.1	Por Subsidios o Subvenciones	335.894,00	0,00	335.894,00	335.894,00	335.894,00	0,00	Tesoro General de la Nación
113	19.2.1.2	Por Coparticipación Tributaria	157.521.717,00	28.418.905,00	185.940.622,00	189.709.157,72	189.709.157,72	-3.768.535,72	Tesoro General de la Nación - Coparticipación



Gobierno Autónomo
Municipal de Oruro



ESTADO PLURAL NACIONAL DE
BOLIVIA

Org.	Rubro	Descripción Rubro	Presup. Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vig.	Devengado	Percibido	saldo	Descripción Organismo
119	19.2.1.2	Por Coparticipación Tributaria	124.429.071,00	0,00	124.429.071,00	107.473.893,43	107.473.893,43	16.955.177,57	T.G.N. - Impuesto Directo a los Hidrocarburos
116	19.2.3.1	Del Gobierno Autónomo Departamental	0,00	1.095.000,00	1.095.000,00	1.095.000,00	1.095.000,00	0,00	T.G.N. - Fondo de Compensación Departamental
113	19.2.3.2	Del Gobierno Autónomo Municipal	0,00	226,00	226,00	0,00	0,00	226,00	Tesoro General de la Nación - Coparticipación
113	19.2.3.2	Del Gobierno Autónomo Municipal	0,00	0,00	0,00	66,00	66,00	-66,00	Tesoro General de la Nación - Coparticipación
113	19.2.3.2	Del Gobierno Autónomo Municipal	0,00	0,00	0,00	1.266,00	1.266,00	-1.266,00	Tesoro General de la Nación - Coparticipación
113	19.2.3.2	Del Gobierno Autónomo Municipal	0,00	0,00	0,00	9.687,00	9.687,00	-9.687,00	Tesoro General de la Nación - Coparticipación
113	19.2.3.2	Del Gobierno Autónomo Municipal	0,00	0,00	0,00	264.445,00	264.445,00	-264.445,00	Tesoro General de la Nación - Coparticipación
113	19.2.3.2	Del Gobierno Autónomo Municipal	0,00	0,00	0,00	19.694,00	19.694,00	-19.694,00	Tesoro General de la Nación - Coparticipación
113	19.2.3.2	Del Gobierno Autónomo Municipal	0,00	0,00	0,00	31.917,00	31.917,00	-31.917,00	Tesoro General de la Nación - Coparticipación
113	19.2.3.2	Del Gobierno Autónomo Municipal	0,00	0,00	0,00	8.502,00	8.502,00	-8.502,00	Tesoro General de la Nación - Coparticipación
113	19.2.3.2	Del Gobierno Autónomo Municipal	0,00	0,00	0,00	8.352,00	8.352,00	-8.352,00	Tesoro General de la Nación - Coparticipación
113	19.2.3.2	Del Gobierno Autónomo Municipal	0,00	0,00	0,00	1.059,00	1.059,00	-1.059,00	Tesoro General de la Nación - Coparticipación
113	19.2.3.2	Del Gobierno Autónomo Municipal	0,00	0,00	0,00	17.728,00	17.728,00	-17.728,00	Tesoro General de la Nación - Coparticipación
113	19.2.3.2	Del Gobierno Autónomo Municipal	0,00	0,00	0,00	8.358,00	8.358,00	-8.358,00	Tesoro General de la Nación - Coparticipación
113	19.2.3.2	Del Gobierno Autónomo Municipal	0,00	0,00	0,00	2.285,00	2.285,00	-2.285,00	Tesoro General de la Nación - Coparticipación
113	19.2.3.2	Del Gobierno Autónomo Municipal	0,00	0,00	0,00	4.083,00	4.083,00	-4.083,00	Tesoro General de la Nación - Coparticipación
113	19.2.3.2	Del Gobierno Autónomo Municipal	0,00	0,00	0,00	16.634,00	16.634,00	-16.634,00	Tesoro General de la Nación - Coparticipación
113	19.2.3.2	Del Gobierno Autónomo Municipal	0,00	0,00	0,00	3.684,00	3.684,00	-3.684,00	Tesoro General de la Nación - Coparticipación
113	19.2.3.2	Del Gobierno Autónomo Municipal	0,00	0,00	0,00	75,00	75,00	-75,00	Tesoro General de la Nación - Coparticipación
119	19.2.3.2	Del Gobierno Autónomo Municipal	0,00	646,00	646,00	0,00	0,00	646,00	T.G.N. - Impuesto Directo a los Hidrocarburos
113	19.2.3.3	Del Gobierno Autónomo Indígena Originario	0,00	0,00	0,00	1.679,00	1.679,00	-1.679,00	Tesoro General de la Nación - Coparticipación
111	23.2.1.1	Por Subsidios o Subvenciones	0,00	3.442.115,01	3.442.115,01	3.442.115,01	3.442.115,01	0,00	Tesoro General de la Nación
111	23.2.2	DE LOS ORGANOS LEGISLATIVO, JUDICIAL Y	0,00	7.511.270,88	7.511.270,88	7.511.270,88	7.511.270,88	0,00	Tesoro General de la Nación
113	35.1.1	Disminución de Caja y Bancos	0,00	12.313.900,00	12.313.900,00	0,00	0,00	12.313.900,00	Tesoro General de la Nación - Coparticipación
116	35.1.1	Disminución de Caja y Bancos	0,00	645.023,00	645.023,00	0,00	0,00	645.023,00	T.G.N. - Fondo de Compensación Departamental
119	35.1.1	Disminución de Caja y Bancos	0,00	52.195.359,00	52.195.359,00	0,00	0,00	52.195.359,00	T.G.N. - Impuesto Directo a los Hidrocarburos
230	19.2.7.1	Por Subsidios y Subvenciones	0,00	1.095.000,00	1.095.000,00	1.095.000,00	1.095.000,00	0,00	Otros Recursos Específicos
314	23.2.2	DE LOS ORGANOS LEGISLATIVO, JUDICIAL	246.711,00	215.965,00	462.676,00	114.977,69	114.977,69	347.698,31	Corporación Andina de Fomento
413	23.2.2	DE LOS ORGANOS LEGISLATIVO, JUDICIAL	0,00	1.192.334,00	1.192.334,00	670.971,33	670.971,33	521.362,67	Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del
732	23.2.2	DE LOS ORGANOS LEGISLATIVO, JUDICIAL	0,00	1.817.673,00	1.817.673,00	1.310.968,60	1.310.968,60	506.704,40	Banco Europeo de Inversiones
230	36.2.1	En Efectivo	0,00	30.282.511,22	30.282.511,22	30.282.511,22	30.282.511,22	0,00	Otros Recursos Específicos

PRESUPUESTO DE RECURSOS POR FUENTE - DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021

FTE	Org.		VIGENTE	EJECUTADO	PORCENTAJE
20	210	Recursos Específicos	173.321.858,69	169.857.427,66	98,00%
	220	Regalías Mineras	1.499.681,00	919.473,59	61,31%
Total 20			174.821.539,69	170.776.901,25	97,69%
41	111	Transferencias TGN	11.289.279,89	11.289.279,89	100,00%
	113	Coparticipación	189.822.093,00	183.390.499,01	96,61%
		Transferencias de Fondo de Compensación Departamental			
	116		1.740.023,00	1.740.000,00	100,00%
	119	I.D.H.	176.625.076,00	145.784.044,28	82,54%
Total 41			379.476.471,89	342.203.823,18	90,18%
42	210	Transferencias de	17.803.203,31	16.399.703,31	92,12%
	230	Recursos Específicos	21.736.309,35	21.736.309,35	100,00%
Total 42			39.539.512,66	38.136.012,66	96,45%
43	314		462.676,00	114.977,69	24,85%
	413	Recursos Externos	1.192.334,00	670.971,33	56,27%
Total 43			1.655.010,00	785.949,02	47,49%
92	230	Préstamo de Recursos Específicos	9.641.201,87	9.641.201,87	100,00%
Total 92			9.641.201,87	9.641.201,87	100,00%
Total general			605.133.736,11	561.543.887,98	92,80%

EJECUCIÓN DE GASTOS GESTIÓN 2021

DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTADO (Bs)	% EJECUCION
Funcionamiento	65.269.140,37	63.748.247,91	97,86
Gastos Elegibles	408.016.385,69	373.579.682,94	91,31
Proyectos de Inversión Pública	88.607.054,35	81.911.334,32	90,75
Servicio de la Deuda Pública	43.241.155,70	42.304.622,81	97,83
TOTAL	605.133.736,11	561.543.887,98	92,80%

EJECUCIÓN DE GASTOS GESTIÓN 2021 (detallado)

Cat. Prg.	Proyecto o Actividad	Presup. Vig.	Ejecutado	Saldo	Porcen. Ejec.	Otras Fuentes de Fin
23 0000 000	DESARROLLO DE LA CULTURA	3234279,58	3045924,1	188355,476	94,1762772	0,00
24 0000 000	DESARROLLO Y FOMENTO DEL TURISMO	43200	43200	0	100	0,00
25 0000 000	PROMOCION Y POLITICAS DE GENERO, GENERACIONAL DE LA MUJER	45098479	37930187,3	7168291,68	84,1052474	0,00
26 0000 000	DEFENSA Y PROTECCION DE LA NINEZ Y FAMILIA	135174,92	107177,654	27997,2662	79,2881208	0,00
27 0000 000	VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO	3656424,93	3285943,81	370481,117	89,8676679	0,00
28 0000 000	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	5000012,34	4693091,33	306921,007	93,861595	0,00
30 0000 000	SERVICIO DE INHUMACIÓN, EXHUMACIÓN, CREMACIÓN Y TRASLADO DE RESTOS	1236342,12	1235317,68	1024,43681	99,9171397	0,00
31 0000 000	PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES	43997893	42223231,9	1774661,1	95,9664862	0,00
33 0000 000	SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	9455702	7350526,69	2105175,31	77,7364462	0,00

Cat. Prg.	Proyecto o Actividad	Presup. Vig.	Ejecutado	Saldo	Porcen. Ejec.	Otras Fuentes de Fin
34 0000 000	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	8264992,78	7899838,5	365154,277	95,5819166	0,00
35 0000 000	FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y PROMOCION DEL EMPLEO	602768,3	566341,889	36426,4106	93,9568138	0,00
97 0000 000	PARTIDAS ASIGNABLES A PROGRAMAS - ACTIVOS FINANCIEROS	4170305,4	0	4170305,4	0	0,00
99 0000 000	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - DEUDAS	43241155,7	42295121,1	946034,577	97,8121894	0,00
Total Entidad	Gobierno Autónomo Municipal de Oruro	605.133.736,11	561.543.887,98	43.589.848,13	92,80	0,00

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INVERSION 2021

PROG	SECTOR	Presup. Vig.	Presup. Ejec.	Porcen.
11	SANEAMIENTO BÁSICO	27.475.072,10	26.905.567,15	97,93%
17	INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	40.932.049,22	38.985.701,23	95,24%
20	GESTIÓN DE SALUD	5.082.753,96	3.449.396,45	67,86%
21	GESTIÓN DE EDUCACIÓN	13.022.400,27	10.496.890,69	80,61%
22	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE	2.054.221,30	2.054.221,30	100,00%
35	FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y PROMOCION DEL EMPLEO	19.557,50	19.557,50	100,00%
TOTA INVERSION		88.586.054,35	81.911.334,32	92,47%

5.1 UNIDAD DE DEFENSA AL CONSUMIDOR

Esta dependencia desde el mes de enero contaba con **111 funcionarios** en esta unidad (entre asesor legal, inspectores, comisarios, guardias municipales masculino y femenino y serenos de los mercados que trabajan de lunes a domingo y feriados sin un horario establecido y actualmente hasta el mes de **diciembre 157 funcionarios**, en virtud a mejorar e intensificar el control en los diferentes puntos indicados.

En los diferentes centros de abasto de nuestro municipio se realiza inspecciones y controles rutinarios en los diferentes mercados y calles adyacentes de la ciudad, mediante:

- Atención a denuncias por parte de los señores consumidores y comerciantes
- Se realizan clausuras, en operativos ya planificados y por denuncias ya sean escritas o verbales
- Controles de uso obligatorio del barbijo a todas las comerciantes y población en su conjunto
- Control de avances de los puestos de venta, maneje, higiene, uniformes y control de documentos a todas las actividades económicas

Tabla 12 Clausuras realizadas a locales de expendio y consumo de bebidas alcohólicas clandestinas y formales, desde enero – diciembre 2021



Nº	CLAUSURAS	GESTION 2021	TOTAL
1.-	CLAUSURAS LOCALES CLANDESTINOS	ENERO A DICIEMBRE	65
2.-	CLAUSURAS LOCALES FORMALES	ENERO A DICIEMBRE	117
		TOTAL	182

Imagen 5 Clausuras realizadas a locales de expendio y consumo de bebidas alcohólicas



Tabla 13 Cuadro de formulario de contravenciones emitidas a las actividades dedicadas a la comercialización, expendio y consumo de bebidas alcohólicas

Nº	SANCIONES	GESTION 2021	TOTALCONTRAVENSINES	TOTAL MONTO UFVs	TOTAL MONTO ESTIMADO EN BS.
1.-	EXTENSION DE CONTRAVENCIONES ACTIVIDADES FORMALES	ENERO A DICIEMBRE	108	263.500	621.860

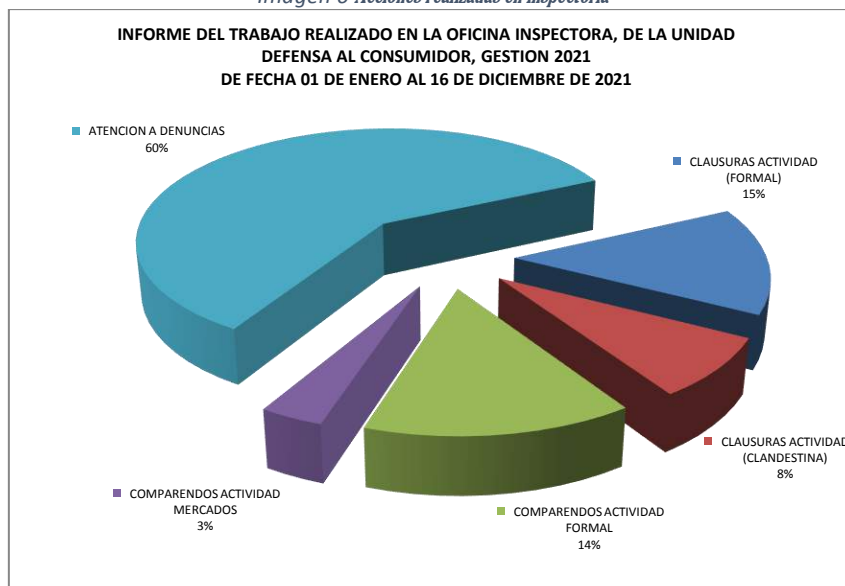
Tabla 14 Trabajo que realiza en oficina de inspectores

Nº	ATENCION	GESTION 2021	TOTAL
4.-	RENOVACION DE FICHAS DE INSPECCION	ENERO A DICIEMBRE	3.420
5.-	DENUNCIAS DE LA POBLACION ESCRITAS Y VERBALES	ENERO A DICIEMBRE	481

Tabla 15 Implementación de la GUARDIA ECOLOGICA, con adquisición de implementos de trabajo con recursos de POA 2021

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.-	BICICLETA ARO 29 CON FRENSOS A DISCO CAJAS DE CAMBIO, CABLEADO INTERNO, AROS DE ALUMINIO, CON AMORTIGUADOR DELANTERO INDUSTRIA ITALIANA	30	1.200	36.000
2.-	CASCO DEPORTIVO CON REGULADOR	30	60	1.800
3.-	CHALECOS	30	23	690
TOTAL				38.490

Imagen 6 Acciones realizadas en inspectoría



6. SECRETARIA MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

La Secretaria Municipal de Infraestructura Pública, la gestión 2021 realizó la administración de 187 proyectos de inversión, las cuales están destinadas para su ejecución en las distintas dependencias, Dirección de Obras y Desarrollo Urbano, Dirección de Infraestructura Educación salud y Deportes, Dirección Ejecutora de Asfaltos, Unidad de Drenaje Urbano. Con un presupuesto de Bs90.424.727,35, nuestra secretaría tuvo una ejecución presupuestaria del 92.03%

6.1 DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA, EDUCACION, SALUD Y DEPORTES – D.I.E.S.D.

En Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, mediante la Secretaria Municipal de Infraestructura Pública y la Dirección de Infraestructura de Educación, Salud y Deportes, en la presente gestión 2021 se encuentra bajo la administración de los Programas 20, 21 y 22 de acuerdo a la programación del POA 2021, realizando el seguimiento de proyectos de inversión pública (GAMO) mediante la modalidad de Administración Delegada y actividades de Mantenimiento y Mejoramiento de Unidades Educativas, Centros de Salud y Campos Deportivos mediante la Modalidad de administración Directa.

6.1.1 PROGRAMA 20 (SALUD) PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD.

En la Gestión 2021 el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro en el programa 20 referido a **Infraestructura en Salud**, se dio continuidad a proyectos de la gestión

pasada y se inició con proyectos nuevos respecto a construcciones y ampliaciones de infraestructuras en salud.

Tabla 16 Presupuesto asignado a los proyectos de inversión para salud en la gestión 2021 (enero – diciembre)

DESCRIPCIÓN OBJETO DEL GASTO	PRESUP. INICIAL	MODIFIC. APROBADA	PRESUP. VIGENTE	PREVENTIVO	COMPROM.	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR PAGAR	%	SALDO DEVENGADO
AMPLIACIÓN CENTRO DE SALUD CHIRIPUJIO	0.00	749.260,70	749.260,70	98.758,55	98.758,55	98.758,55	98.758,55	0.00	13.18	650.502,15
CONST. CENTRO DE SALUD J.V. PLAN 500	0.00	3.206.578,13	3.206.578,13	2.224.195,15	2.224.195,15	2.224.195,15	2.224.195,15	0.00	69.36	982.382,98
CONST. CENTRO DE SALUD MUNICIPAL SANTA LUCIA	0.00	536.405,00	536.405,00	535.932,62	535.932,62	356.277,96	0.00	356.277,96	66.42	180.127,04
TOTAL			4.492.243,83				2.858.886,32		63.64	

Tabla 17 Ejecución de actividades gestión 2021

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	MONTO DEL PROYECTO BS.	MONTO EJECUTADO BS.	% FINANCIERO	% FISICO	SITUACIÓN ACTUAL
CONST. CENTRO DE SALUD J.V. PLAN 500	7.044.415,41	2.680.400,06	38.05%	42.50%	EN EJECUCION
CONST. CENTRO DE SALUD MUNICIPAL SANTA LUCIA ORURO	10.660.000,18	670.514,01	6.29%	8%	EN EJECUCION
AMPLIACION CENTRO DE SALUD CHIRIPUJIO	3.500.000	0.00	0.00	0.00	ACTUALIZACION DEL PROYECTO
TOTAL	21.204.415,59	3.350.914,07			

El presupuesto total de inversión en Infraestructura en Salud, en el POA gestión 2021 se programó Bs. 4.492.243,83 habiendo tenido una ejecución financiera de Bs. 2.858.886,32 correspondiente a un 63.64% de ejecución presupuestaria. Adjunto documento.

6.1.2 PROGRAMA 20-0-005 - MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD.

Con personal técnico y mano de obra del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, se realizaron trabajos de Mejoramiento y/o Mantenimiento de Infraestructuras en 22 centros de salud, dependientes del municipio de Oruro, con trabajos de:

- Vaciado de Cimientos, Sobrecimientos
- Muros de ladrillo
- Columnas de H°A°, Vigas de H°A°, Losas llenas y alivianadas de H°A°
- Pisos de cerámica, piso de cemento
- Revestimiento cerámico, Zócalos de cerámica
- Revoque interior de estuco, Revoque exterior de cemento
- Pintura interior y exterior látex



- Retiro y reposición de puertas y ventanas
- Mantenimiento de cubiertas
- Mantenimiento del sistema de agua potable
- Mantenimiento del sistema eléctrico
- Mantenimiento del sistema sanitario

Y todo lo referido al mantenimiento y mejoramiento de las infraestructuras de salud.

6.1.2.1 PRESUPUESTO ASIGNADO AL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE SALUD.

En la gestión 2021 se programó para actividades de Mejoramiento y/o Mantenimiento de Infraestructura de Salud Bs. 3'444.6741.34, habiendo tenido una ejecución financiera de Bs. 2'321.985,92 correspondiente a un 72.46% de ejecución presupuestaria. Adjunto detalle.

Tabla 18 Presupuesto asignado al programa 20-0-005 mejoramiento de infraestructura en salud en la gestión 2021 (enero – diciembre)

DESCRIPCIÓN OBJETO DEL GASTO	PRESUP. INICIAL	MODIFIC. APROBADA	PRESUP. VIGENTE	PREVENTIVO	COMPROM.	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR PAGAR	%	SALDO DEVENGADO
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD	2.000.000,00	1.444.671,34	3.444.671,34	3.171.268,53	2.593.489,72	2.495.950,62	2.321.985,92	173.964,70	72.46	948.720,72
TOTAL			3.444.671,34				2.321.985,92		72.46	

6.1.3 PROGRAMA 21 (EDUCACIÓN)

Con recursos económicos del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, fueron considerados en el POA de la gestión 2021 un total de cuatro proyectos, que en algunos se iniciaron en la anterior gestión y fueron concluidos en la presente gestión, entre construcciones nuevas y ampliaciones que benefician a diferentes Unidades Educativas, a la conclusión de la gestión 2021 todos los proyectos fueron concluidos.

Tabla 19 Proyectos de infraestructuras de educación para la gestión 2021

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	MONTO DEL PROYECTO BS.	MONTO EJECUTADO BS.	% FINANCIERO	% FISICO	SITUACIÓN ACTUAL
CONST. UNIDAD EDUCATIVA 9 DE JUNIO MUNICIPIO DE ORURO	1.020.577,05	1.020.577,05	100%	100%	CONCLUIDO
CONST. UNIDAD EDUCATIVA EL PARAISO	5.940.170,89	5.940.170,89	100%	100%	CONCLUIDO
CONST. TINGLADO U.E. 2 DE FEBRERO	548.045,35	466.223,08	85.07%	100%	CONCLUIDO
CONST. U.E. ALTO ORURO	3.471.669,97	3.471.669,97	100%	100%	CONCLUIDO
TOTAL	10.980.463,26	10.898.640,99	99.25%	100%	

Tabla 20 Presupuesto asignado a los proyectos de inversión para unidades educativas en la gestión 2021 (enero – diciembre)



DESCRIPCIÓN OBJETO DEL GASTO	PRESUP. INICIAL	MODIFIC. APROBADA	PRESUP. VIGENTE	PREVENTIVO	COMPROM.	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR PAGAR	%	SALDO DEVENGADO
CONST. UNIDAD EDUCATIVA 9 DE JUNIO MUNICIPIO DE OROURO	500.000,00	722.843,11	1.222.843,11	939.512,81	939.512,81	939.512,81	939.512,81	0,00	76,83	283.330,30
CONST. UNIDAD EDUCATIVA EL PARAISO	800.000,00	5.137.793,81	5.137.793,81	3.874.985,41	3.874.985,41	3.874.985,41	2.896.763,07	978.222,34	65,26	2.062.808,40
CONST. TINGLADO U.E. 2 DE FEBRERO	85.000,00	119.228,97	204.228,97	138.934,02	138.934,02	138.934,02	138.934,02	0,00	68,03	65.294,95
CONST. U.E. ALTO OROURO	1.340.000,00	298.533,60	1.638.533,60	1.493.099,54	1.493.099,54	1.493.099,54	1.493.099,44	0,00	91,12	145.434,06
TOTAL			8.203.399,49				5.468.309,32		66,65	

Del presupuesto total de inversión para Infraestructuras Educativas en la gestión 2021 se programó Bs. 8'203.399,49 habiendo tenido una ejecución financiera de Bs. 5'468.309,32 correspondiente a un 66,65% de ejecución presupuestaria. Adjunto resumen de planilla.

6.1.4 PROGRAMA 21-0-002 - MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN EDUCACION.

Los trabajos realizados en el programa de Mejoramiento, mantenimiento y/o Refacción de Unidades Educativas del Municipio de Oruro, fueron encarados por el personal técnico y trabajadores de avance de obra dependientes de la Dirección de Infraestructura de Educación Salud y Deportes del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, se realizaron trabajos de mejoramiento y mantenimiento de baños sanitarios, aulas, laboratorios, cocinas, porterías, direcciones, áreas deportivas, patios de recreo, depósitos y todo lo que corresponde a las infraestructuras educativas y se realizaron las actividades de:

- Vaciado de Cimientos, Sobrecimientos
- Muros de ladrillo
- Columnas de H°A°, Vigas de H°A°, Losas llenas y alivianadas de H°A°
- Pisos de cerámica, piso de cemento
- Revestimiento cerámico, Zócalos de cerámica
- Revoque interior de estuco, Revoque exterior de cemento
- Pintura interior y exterior látex
- Retiro y reposición de puertas y ventanas
- Mantenimiento de cubiertas
- Mantenimiento del sistema de agua potable
- Mantenimiento del sistema eléctrico
- Mantenimiento del sistema sanitario

Todas estas actividades son en respuesta a solicitudes presentado por los interesados, para este rubro y se programó en la gestión 2021.



6.1.4.1 Presupuesto asignado al mantenimiento y/o mejoramiento de Infraestructuras de Unidades Educativas.

En la gestión 2021 se programó para actividades de Mejoramiento y/o Mantenimiento en Infraestructuras de Educación un Crédito Disponible de Bs. 1'720.571,15, habiendo tenido una ejecución financiera de Bs. 1'387.281,70 correspondiente a un 80.62% de ejecución presupuestaria esto se dio en el último semestre, adjunto detalle planillo.

Tabla 21 Presupuesto asignado al programa 21-0-002 mejoramiento infraestructura en educación en la gestión 2021 (enero – diciembre)

DESCRIPCIÓN OBJETO DEL GASTO	PRESUP. INICIAL	MODIFIC. APROBADA	CREDITO DISPONIBLE	PREVENTIVO	COMPROM.	DEVENGADO	PAGADO RESPECTO AL CREDITO DISPONIBLE	SALDO POR PAGAR	%	SALDO DEVENGADO
MEJ. INFRAESTRUCTURA EN SALUD	4.500.000,00	2.865.006,96	1.720.571,15	6.014.113,45	4.056.500,47	3.966.903,52		333.289,07		3.398.103,44
TOTAL			1.720.571,15				1.387.281,70		80.62	

6.1.5 PROGRAMA 22 (DEPORTES)

6.1.5.1 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS DE CAMPOS DEPORTIVOS.

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro con la finalidad de cumplir con la creciente demanda por la mejora y complementación de infraestructuras deportivas, en el marco de las competencias municipales, establecidas en la Ley del Deporte 2770 y su reglamentación, referidas a posibilitar la masificación del deporte, incentivando la educación física, la promoción del deporte extra escolar, fomentar la práctica del deporte recreativo y competitivo, entre otras cosas, el Gobierno Municipal en la Gestión 2021 en el ámbito de infraestructura deportiva ha considerado tres proyectos de construcción de campos deportivos y tinglados.

Tabla 22 Proyectos de infraestructuras deportivas para la gestión 2021

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	MONTO DEL PROYECTO BS.	MONTO EJECUTADO BS.	% FINANCIERO	% FISICO	SITUACIÓN ACTUAL
CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL, TINGLADO Y CERCO DE MALLA OLÍMPICA J.V. JAPO MACHACAMARCA	378.735,62	378.735,62	100%	100%	CONCLUIDO
CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL, TINGLADO Y CERCO DE MALLA OLÍMPICA J.V. 27 DE JUNIO	797.057,17	797.057,17	100%	100%	CONCLUIDO
CONST. TINGLADO CANCHA POLIFUNCIONAL 21 DE ENERO (AV. HEROES DEL CHACO FRENTE A ENAF) J.V. PATIO NORTE	1.567.388,80	1.567.388,80	100%	100%	CONCLUIDO
TOTAL	2.743.181,59	2.743.181,59	100%	100%	

Tabla 23 Presupuesto asignado a los proyectos de inversión para los campos deportivos en la gestión 2021 (enero – diciembre)

DESCRIPCIÓN OBJETO DEL GASTO	MODIFIC. APROBADA	PRESUP. VIGENTE	PREVENTIVO	COMPROM.	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR PAGAR	%	SALDO DEVENGADO
------------------------------	-------------------	-----------------	------------	----------	-----------	--------	-----------------	---	-----------------



	PRESUP. INICIAL									
CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL, TINGLADO Y CERCO DE MALLA OLÍMPICA J.V. JAPO MACHACAMARCA	300.000,00	78.735,62	378.735,62	378.735,62	378.735,62	378.735,62	122.754,47	255.981,15	100	0.00
CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL, TINGLADO Y CERCO DE MALLA OLÍMPICA J.V. 27 DE JUNIO	400.000,00	397.057,17	797.057,17	797.057,17	797.057,17	797.057,17	214.937,39	582.119,78	100	0.00
CONST. TINGLADO CANCHA POLIFUNCIONAL 21 DE ENERO (AV. HEROES DEL CHACO FRENTE A ENAF) J.V. PATIO NORTE	300.000,00	580.152,12	880.152,12	731.068,27	731.068,27	731.068,27	731.068,27	731.068,27	83.06	149.083,85
TOTAL			2.055.944,91				1.068.760,13		94.35	

Del total de inversión en Infraestructuras Deportivas en el POA 2021 de la presente gestión se programó Bs. 2'055.944,91 habiendo tenido una ejecución financiera de Bs. 1.068.760,13 que corresponde a un porcentaje de 94.35% de ejecución presupuestaria en promedio.

6.1.6 PROGRAMA 22-0-004 - MANTENIMIENTO CAMPOS DEPORTIVOS MUNICIPIO ORURO DIESD.

Los trabajos realizados en el programa de mejoramiento y/o refacción de campos deportivos, fueron encarados por el personal técnico y trabajadores de avance de obra dependientes de la Dirección de Infraestructura de Educación Salud y Deportes del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.

Los trabajos que se desarrollaron fueron retiro y reposición de piso de cemento en canchas, suspensión de cercos de malla olímpica, retiro y reposición de puertas metálicas, soldado de estructuras metálicas arcos y tableros, reposición de aros metálicos, demarcación de canchas, pintado de canchas, etc.

Para esta actividad se programó en la gestión 2021 un Crédito Disponible de Bs. 354.801,71 habiendo tenido una ejecución financiera de Bs. 280.721,20 que corresponde a un porcentaje de 79.12% de ejecución presupuestaria esto en el último semestre del año. Adjunto documento.

Tabla 24 Presupuesto asignado al programa 22-0-004 mantenimiento de campos deportivos en la gestión 2021 (enero – diciembre)

DESCRIPCIÓN OBJETO DEL GASTO	PRESUP. INICIAL	MODIFIC. APROBADA	CREDITO DISPONIBLE	PREVENTIVO	COMPROM.	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR PAGAR	%	SALDO DEVENGA DO
MEJ. MANTENIMIENTO DE CAMPOS DEPORTIVOS	1.100.000,00	713.123,82	354.801,71	1.767.525,07	1.669.896,62	1.605.939,47	280.721,20	1.325.218,27		207.184,35
TOTAL			354.801,71				280.721,20		79.12	



6.1.7 RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES HASTA LA FECHA.

A continuación, se presenta los resultados de la ejecución anual hasta el 23 de diciembre de 2021 en el siguiente detalle.

Tabla 25 Proyectos de pre inversión

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN	%
20-0-005	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA EN SALUD	2.000.000,00	3.444.671,34	2.321.985,92	72,46
21-0-002	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA EN SALUD	4.500.000,00	1.720.517,15	1.387.281,70	80,62
22-0-004	MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE CAMPOS DEPORTIVOS	1.100.000,00	354.801,71	280.721,20	79,12
TOTAL		7.600.000,00	5.519.990,20	3.989.988,82	72,28%

Tabla 26 Actividad de mantenimiento y mejoramiento

Tabla
27

Resultados
de la
ejecución
anual
gestión
2021

MODALIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN	%
Administración delegada	Proyectos de inversión en salud	0,00	4.492.243,83	2.858.886,32	63,64
Administración delegada	Proyectos de inversión en educación	2.725.000,00	8.203.399,49	5.468.309,32	66,65
Administración delegada	Proyectos de inversión en deportes	1.000.000,00	2.055.944,91	1.068.760,13	94,35
TOTAL		3.725.000,00	14.751.588,23	9.395.955,77	63,69%

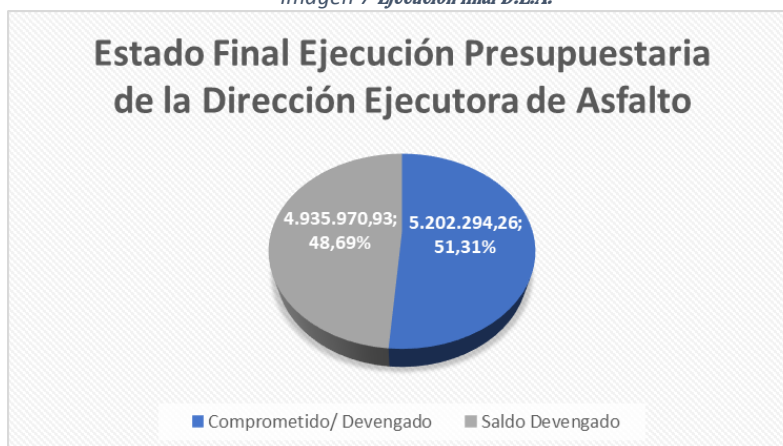
MODALIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN	%
Administración Delegada	Proyectos de inversión	3.725.000,00	14.751.588,23	9.395.955,77	63,69%
Administración Directa	Programas 20-21-22	7.600.000,00	5.519.990,20	3.989.988,82	72,28%
TOTAL		11.325.000,00	20.271.578,43	13.385.944,59	66,06%

6.2 DIRECCION EJECUTORA DE ASFALTOS

Inicialmente el presupuesto asignado a la Planta de Asfalto fue de Bs. 5`000.000,00 (Cinco Millones, 00/100 bolivianos), posteriormente se realizaron refuerzos en un total de Bs. 5`138.265,19 (Cinco Millones Ciento Treinta y Ocho Mil Doscientos Sesenta y Cinco, 19/100 bolivianos), llegando a obtener un Presupuesto Vigente de Bs. 10`138.265,19 (Diez Millones Ciento Treinta y Ocho Mil Doscientos Sesenta y Cinco, 19/100 bolivianos).

Del Presupuesto Vigente al 20 de diciembre de 2021, se tiene una ejecución presupuestaria del 51.31% equivalente al Presupuesto Comprometido/Devengado de Bs. 5`202.294,26 (Cinco Millones Doscientos Dos Mil Doscientos Noventa y Cuatro, 26/100 bolivianos), como se detalla en la siguiente gráfica.

Imagen 7 Ejecución final D.E.A.



6.2.1 EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS PRIMORDIALES DE LA GESTIÓN 2021.

Tabla 28 En la gestión 2021 se ejecutaron los proyectos de continuidad que no se concluyeron en la gestión 2020

Nº	PROYECTOS	VIGENTE	COMPROMETIDO	SALDO DEVENG.
1	CONST. ASFALTADO (CALLE 6 DE OCTUBRE 5 ESQUINAS Y TTE, VILLA) J.V. ORURO MODERNO BAJO	27.495,00	27.494,71	0,29
2	CONST. Y AMPL. ASFALTOS DIST 1 AL 5 MUNICIPIO DE ORURO	4.577.909,18	3.974.412,27	603.496,91
3	CONST. ASFALTADO (AV. ALEJANDRO URQUIDI ENTRE ELISEO FLORES) J.V. CENTRAL VINTO	753.163,76	518.635,27	234.528,49



Nº	PROYECTOS	VIGENTE	COMPROMETIDO	SALDO DEVENG.
4	CONST. PAVIMENTO (C STA. BARBARA Y LA PLATA) J.V. ZANJA DE CORONACION	933.264,30	933.264,30	0,00
5	CONST. PAVIMENTO (AV, AMERICA ENTRE TACNA Y CIRCUNVALACIÓN) J.V. VILLA SORA II	34.528,00	34.528,00	0,00
6	CONST. PAVIMENTO (AV. AMÉRICA ENTRE TACNA Y CIRCUNVALACIÓN) J.V. LUIS ESPINAL	416.085,28	616,00	415.469,28
7	CONST. PAVIMENTO (CALLE JAEN ENTRE TACNA Y PERALTA SORUCO) J.V. SAGRADO CORAZON	217.707,86	0,00	217.707,86
8	CONST. ASFALTADO (CALLE LUIS MENDIZABAL SANTA CRUZ ENTRE LA PAZ Y 6 DE OCTUBRE J.V. SANTA CRUZ	8.640,00	8.640,00	0,00
9	CONST. ASFALTADO (CALLE ADELA ZAMUDIO ENTRE AV. ENAF Y MARISCAL ZEPITA) J.V. VINTO ZONA 3	1.269.222,37	1.173.550,37	95.672,00
10	CONST. PAVIMENTADO (CALLE FEDERICO YSING ENTRE VICUÑA Y CIRCUNVALACION) J.V. MULU MULUNI VILLA SANTIAGO	400.321,75	400.321,75	0,00
11	CONST. PAVIMENTO (AV. GERMANIA ENTRE AMERICA Y CIRCUNVALACION) J.V. VILLA GERMANIA	137.580,00	37.800,00	99.780,00
12	CONST. PAVIMENTO DE CALLES J.V. AYOPAYA	916.423,22	30.192,00	886.231,22
Total		9.692.340,72	7.139.454,67	2.552.886,05
			73,66%	26,34%

6.3 DIRECCION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Esta dependencia del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, tiene la firme misión de realizar el seguimiento y control de los procesos de supervisión en la ejecución de obras civiles por administración directa y delegada, garantizando el cumplimiento contractual y normativo para asegurar la calidad de las obras y la eficiencia en su ejecución de Gestión Urbana y Territorial, cumpliendo con las especificaciones y normas técnicas, cronogramas, costos, plazos y disposiciones legales vigentes.

Tabla 29 Proyectos ejecutados gestión 2021 Dirección de obras y Desarrollo Urbano



Nº	PROYECTO	EJECUCION FISICA %	EJECUCION FINANCIERA %	DESCRIPCION TECNICA DEL PROYECTO	VENTAJAS Y DESVENTAJAS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO
1	CONST. ACERAS, CORDONES AV. EL VALLE ENTRE CALLE 3 Y 4 J.V. HUJARA II A	100%	90%	EL PROYECTO COMPRENDE LA REPOSICIÓN DE ACERAS DE E=5CM CON UNA SUPERFICIE DE 4,370,59M2 MÁS GRAVONEADO, CORDONES DE SECCIÓN 50X20X15CM CON UNA SUPERFICIE 2,641,07 M., ACERAS CON SOLADO DE PIEDRA BRUTA E=10 CM CON UNA SUPERFICIE DE 418,67M2 EN GARAJES. SE TRABAJA EN LAS SUPERFICIES DELIMITADAS SEGÚN PROYECTO, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES MENCIONADAS SE PROCEDERÁ CON ACTIVIDADES PRELIMINARES COMO EXCAVACIONES EN SUELO DURO Y RELLENADO SELECCIONADO.	LA VENTAJA QUE SE EJECUTO CON SATISFACION EL PROYECTO, DEVENTAJA EN LA ASIGNACION DE PRESUPUESTO
2	REPOS. CORDONES Y ACERAS J.V. ANTOFAGASTA	100%	92%	CORDONES DE ACERA 4435.44 M RELLENDO COMPACTADO 7121.76 M3 ACERAS DE CEMENTO 10545.71 M2	LA VENTAJA QUE SE EJECUTO CON SATISFACION EL PROYECTO, DEVENTAJA EN LA ASIGNACION DE PRESUPUESTO
3	CONST. ACERAS Y CORDONES (CALLE SAN FELIPE Y ANICETO ARCE) J.V. CARHUMA	93%	93%	EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN DE HºCº EN UN VOLUMEN DE 673,91 M3, COSTRUCCIÓN DE ACERAS CON E=5 CM. EN UN ÁREA DE 520,50 M2, OTRO ASPECTO RESALTANTE ES LA EXCAVACIÓN EN ROCA EN UN VOLUMEN DE 908,11 M3.	VENTAJA QUE CONTABA CON PRESUPUESTO Y SE ESTA EJECURTANDO, DESVENTAJA QUE AL LUGAR NO ENTRAN LAS VOLQUETAS Y SE TIENE QUE ACARREAR LOS MATERIALES APROXIMADAMENTE UNOS 120 METROS
4	REPOS.CORDONES Y ACERAS J. V. GERMAN BUCH	89%	89%	TODO EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE CORDONES EN UNA LONGITUD DE 3.321,83 ML. Y LA COSTRUCCIÓN DE ACERAS CON E=5 CM. EN UN ÁREA DE 7.413,24 M2, ADEMÁS DE ACERAS CON SOLADO DE PIEDRA Y UN E=10 CM. EN UNA ÁREA DE 980,57 M2 PARA GARAJES.	LA VENTAJA QUE SE ESTA EJECUTANDO CON SATISFACION EL PROYECTO, DEVENTAJA QUE EL PRESUPUESTO SE ASIGNO A DESTIEMPO
5	REPOS. CORDONES Y ACERAS J.V. PEDRO FERRARI III	100,00%	100,00%	EL PROYECTO CONTEMPLA ACTIVIDADES EN UN TOTAL EJECUTADO SEGÚN LO PROGRAMADO PARA ESTA GESTIÓN DE 972,57 ML DE CORDON, 1416,21 M2 DE ASCERA DE CEMENTO DE E=5CM Y 185,52 DE E=10CM	SE CONCLUYO CON LO PROGRAMADO PARA LA GESTION.
6	CONST. ACERAS Y CORDONES (PETOT Y CARO) J.V. RENACER	100,00%	100,00%	EL PROYECTO CONTEMPLA ACTIVIDADES EN UN TOTAL EJECUTADO SEGÚN LO PROGRAMADO PARA ESTA GESTIÓN DE 546,53 ML DE CORDON, 989,64 M2 DE ASCERA DE CEMENTO DE E=5CM Y 70,84 DE E=10CM	SE REALIZO EL REFUERZO PRESUPUESTARIO



Nº	PROYECTO	EJECUCION FISICA %	EJECUCION FINANCIERA %	DESCRIPCION TECNICA DEL PROYECTO	VENTAJAS Y DESVENTAJAS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO
7	CONST. ACERAS Y CORDONES (CALLE M. SALAZAR ENTRE ALBERTO VAZQUEZ) J.V. LA PAMPITA III CIRCUNVALACION	100,00%	100,00%	EL PROYECTO CONTEMPLA ACTIVIDADES QUE PERMITIRÁN LA CONSTRUCCIÓN DE CORDONES DE HORMIGÓN SIMPLE EN UNA LONGITUD DE 3663.10 ML., LA CONSTRUCCIÓN Y RENOVACIÓN DE ACERAS DE CEMENTO MÁS SOLADO DE ESPESOR E=5 CM., EN UNA SUPERFICIE DE 4171.47 M2, Y ACERAS DE CEMENTO MÁS SOLADO DE ESPESOR E=10CM. EN UNA SUPERFICIE DE 739.80 M2.	SE REALIZO EL REFUERZO PRESUPUESTARIO
8	REPOS. CORDONES Y ACERAS J.V.VILLA DOLORES	100,00%	81,16%	EL PROYECTO CONTEMPLA ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN EN UN TOTAL DE CORDONES DE ACERA 4224,97 M ACERAS DE CEMENTO 9439,04 M2	PROYECTO CONCLUIDO SEGÚN LO PROGRAMADO POR EL ANTERIOR SUPERVISOR. LIC. MARCO OJALVO ZACONETA
9	CONST. ACERAS Y CORDONES (AV. MANUEL CASTRO DE PADILLA Y CALLE E. SAGARNAGA) J.V. SANTA ANA I NORTE	100,00%	80,89%	CORDONES DE ACERA DE HORMIGON SIMPLE DE 301,30 ML. ACERAS DE CEMENTO DE ESPESOR E= 5 CM. EN UNA SUPERFICIE DE 246,81 M2 ACERAS DE CEMENTO PARA GARAJES E=10 CM. EN UNA SUPERFICIE DE 98,19 M2	SE REALIZO EL REFUERZO PRESUPUESTARIO PARA CONCLUIR LO PROGRAMADO EN ESTA GESTION
10	CONST. MIRADOR J.V. 6 DE AGOSTO FASE I	90,00%	82,28%	LA CONSTRUCCIÓN DEL MIRADOR CONTEMPLA 2 NIVELES EN FORMA DE TERRAZAS A LOS MISMOS QUE SE ACCEDE MEDIANTE LAS GRADERÍAS UBICADAS EN SUS LATERALES QUE CONFORMAN LAS CALLES MILENA ESTRADA Y SANTOS VARGAS. EL PROYECTO CONTEMPLA TAMBIÉN LA INCLUSIÓN DE UN PARQUE INFANTIL EN UN NIVEL INFERIOR (+ 3 769 M) CON CÉSPED SINTÉTICO; UNA PLAZA DE DESCANSO EN OTRO NIVEL SUPERIOR (+ 3.772 M) QUE INCLUYE UNA FUENTE DE AGUA ADEMÁS DEL COLOCADO DE PISO BALDOSA. SE DESTACA LA MANTENCIÓN DEL ÁREA VERDE EN LA PARTE CENTRAL DEL ÁREA CONTENIENDO UN SECTOR PARA ARBORIZAR. LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES TOMAN EN CUENTA LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN QUE CONFORMAN EL MIRADOR EN UN VOLUMEN. GRADERÍAS DE HORMIGÓN CICLÓPEO CON 50 % DE PIEDRA DESPLAZADORA MÁS MURETES DE HºCº, PISO DE CEMENTO CON SOLADURA DE PIEDRA Y LA ILUMINACIÓN DE TODA EL ÁREA DEL PROYECTO.	SE REALIZO EL REFUERZO PRESUPUESTARIO PARA CONCLUIR Y CERRAR EL PROYECTAEN ESTA GESTION



Nº	PROYECTO	EJECUCION FISICA %	EJECUCION FINANCIERA %	DESCRIPCION TECNICA DEL PROYECTO	VENTAJAS Y DESVENTAJAS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO
11	CONST. ACERAS Y CORDONES (CALLE QUINTANILLA ENTRE AV. KOLLASUYO Y PERALTA SORUCO) J.V. LA PAMPITA I	90,00%	78,41%	EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE CORDONES EN UNA LONGITUD DE 3.968,02 ML. Y LA COSTRUCCIÓN DE ACERAS CON E=5 CM. EN UN ÁREA DE 7.947,78 M2, ADEMAS DE ACERAS CON SOLADO DE PIEDRA Y UN E=10 CM. EN UNA ÁREA DE 567,69 M2 PARA GARAJES.	SE REALIZO EL REFUERZO PRESUPUESTARIO PARA CONCLUIR Y CERRAR EL PROYECTAEN ESTA GESTION
12	CONST. ACERAS Y CORDONES (AV. MANUEL CASTRO DE PADILLA Y CALLE E. SAGARNAGA) J.V. SANTA ANA I NORTE	95,00%	80,89%	EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE CORDONES EN UNA LONGITUD DE 803,30 ML. Y LA COSTRUCCIÓN DE ACERAS CON E=5 CM. EN UN ÁREA DE 1325,06M2, ADEMAS DE ACERAS CON SOLADO DE PIEDRA Y UN E=10 CM. EN UNA ÁREA DE 302,10 M2 PARA GARAJES.	SE REALIZO EL REFUERZO PRESUPUESTARIO PARA CONCLUIR Y CERRAR EL PROYECTO EN ESTA GESTION
13	CONST. ACERAS Y CORDONES J.V. BARRIO SAN JOSE A	100,00%	100,00%	EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE CORDONES EN UNA LONGITUD DE 290,2 ML. Y LA COSTRUCCIÓN DE ACERAS CON E=5 CM. EN UN ÁREA DE 59,57 M2, ADEMAS DE ACERAS CON SOLADO DE PIEDRA Y UN E=10 CM. EN UNA ÁREA DE 567,69 M2 PARA GARAJES.	SE REALIZO EL REFUERZO PRESUPUESTARIO PARA CONCLUIR Y CERRAR EL PROYECTO EN ESTA GESTION
14	REPOS. CORDONES Y ACERAS J.V. KANTUTA	100,00%	100,00%	EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE CORDONES EN UNA LONGITUD DE 237,7 ML. Y LA COSTRUCCIÓN DE ACERAS CON E=5 CM. EN UN ÁREA DE 365,57 M2, ADEMAS DE ACERAS CON SOLADO DE PIEDRA Y UN E=10 CM. EN UNA ÁREA DE 86,07 M2 PARA GARAJES.	SE REALIZO EL REFUERZO PRESUPUESTARIO PARA CONCLUIR Y CERRAR EL PROYECTO EN ESTA GESTION
15	CONST. ACERAS Y CORDONES (AV. 24 DE JULIO Y RIO CALA CALA VINTO) J.V. BOLIVAR SOCAVON II VINTO	100,00%	100,00%		PROYECTO CONCLUIDO SEGÚN LO PROGRAMADO POR EL ANTERIOR SUPERVISOR ARQ. JUAN CARLOS LOPEZ
16	CONST. MUROS DE CONTENCIÓN Y APERT. DE CALLES J.V. COCHIRAYA COMIBOL	100	100	EL PROYECTO CONSTA DE LA APERTURA VIAL EN ROCA PARA LUEGO EJECUTAR MUROS DE CONTENCIÓN Y GRADERIAS EN LA JUNTA VECINAL, A LO LARGO DE LA CALLE SIN NOMBRE	EN LA ELBAORACION DE LA CARPETA DE PROYECTO NO SE CONTEMPO TODO EL AREA SOLICITADA.
17	MEJ. JARDINERAS CENTRALES AV. ESPAÑA DESDE KHON A SAN CRISTOBAL CHIRIPUJIO	100	100	COMPRENDIO LA EJECUCION DE CORDONES JARDINERA CON PREFABRICADOS MAS EL PINTADO PISO DE BALDOSA.	DE LO SOLICITADO DEL MATERIAL DE ACUERDO AL PROYECTO SE TUBO MATERIAL QUE SOBRO QUE ESTA EN ALMACENES.



Nº	PROYECTO	EJECUCION FISICA %	EJECUCION FINANCIERA %	DESCRIPCION TECNICA DEL PROYECTO	VENTAJAS Y DESVENTAJAS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO
18	CONST. ACERAS Y CORDONES (AV VELASCO GALVARRO ENTRE RENGEL - TARIJA) J.V. SEBASTIAN PAGADOR	100	78	EL PROYECTO CONSISTIO EN LA EJECUCION Y RENOVACION DE LOS MUROS, CORDONES Y ACERAS POR QUE LOS ANTERIORES YA ESTABAN DETERIORADOS.	SE TUVO EL PROBLEMA DE LAS VIAS ESTRECHAS QUE IMPOSIBILITABAN EL CARGUIO DE MATERIAL
19	CONST. ACERAS Y CORDONES (CALLE GREGORIA APAZA ENTRE PROLONGACION BENJAMIN GUZMAN) J.V. SANTA ANA III - B	100	85	EL PROYECTO CONSISTIO EN LA EJECUCION DE ACERAS Y CORDONES EN LA ZONA.	NO SE PUDO CULMINAR EN UN 100 % POR EL TEMA DE LOTES VALDIOS
20	CONST. ACERAS Y CORDONES AV. GUALBERTO VILLARROEL Y MANUEL MOLINA J.V. NOR ESTE SANTA FE	99	89	EL PROYECTO CONSISTIO EN LA EJECUCION Y RENOVACION DE CORDONES Y ACERAS POR QUE LOS ANTERIORES YA ESTABAN DETERIORADOS.	PROYECTO DE CONTINUIDAD 2022
21	CONST. ACERAS Y CORDONES CALLE A - H Y F J.V. VILLA DORINA	100	100	EL PROYECTO CONSISTIO EN LA EJECUCION DE ACERAS Y CORDONES EN LA ZONA.	SE RECIBIO EL PROYECTO SOLO PARA CERRAR
22	CONST. ACERAS Y CORDONES AV. VINTO ENTRE ARCE Y SANTA BARBARA J.V. SAN MIGUEL I	100	98	EL PROYECTO CONSISTIO EN LA EJECUCION DE ACERAS Y CORDONES EN LA ZONA.	SE RECIBIO EL PROYECTO SOLO PARA CERRAR
23	CONST. ACERAS Y CORDONES (AV. "Y" ENTRE CALLE 8) DIOS ES AMOR 2	100	100	EL PROYECTO CONSISTIO EN LA EJECUCION DE ACERAS Y CORDONES EN LA ZONA.	SE RECIBIO EL PROYECTO SOLO PARA CERRAR
24	CONST. ACERAS, CORDONES Y MUROS DE CONTENCION (FINAL AYACUCHO - SANJA DE CORONACION) J.V. VILLA VISTA	96	80	EL PROYECTO CONPRENDIO LA EJECUCION DE MUROS DE CONTENCION CON 60% DE P.D., CORDONES, ACERAS Y BARANDADO PARA DAR MAS SEGURIDAD A LOS TRANSEUNTES.	EL ACCESO FUE EL PROBLEMA PARA EL TRASLADO DE AGREGADOS Y DEL MATERIAL EXCEDENTE
25	GRADERIAS J.V. EL MIRADOR	100	100	EL PROYECTO CONPRENDIO LA EJECUCION DE MUROS DE CONTENCION CON 60% DE P.D., CORDONES, ACERAS, BARANDADO E ILUMINACION.	SE RECIBIO EL PROYECTO SOLO PARA CERRAR
26	CONST. MURO DE CONTENCION CERRO CERRATO CORAZON DE JESUS J.V. LOS PINOS	100%	94%	EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION CON BARANDADO, ACERAS Y CORDONES.	LA EJECUCION DEL PROYECTO SE LO REALIZA DE FORMA NORMAL
27	CONST. ACERAS Y CORDONES (C. BOLIVAR Y TOMAS BARRON) J.V. FRANZ TAMAYO	98%	94%	EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CORDONES.	LA EJECUCION DEL PROYECTO SE LO REALIZA DE FORMA NORMAL



Nº	PROYECTO	EJECUCION FISICA %	EJECUCION FINANCIERA %	DESCRIPCION TECNICA DEL PROYECTO	VENTAJAS Y DESVENTAJAS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO
28	CONST. ACERAS Y CORDONES (PROLONGACION CAMPO JORDAN ENTRE AV. CIRCUITO SAN CRISTOBAL) J.V. 23 DE JUNIO	100%	100%	EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CORDONES.	LA EJECUCION DEL PROYECTO FUE DE MANERA NORMAL, YA QUE ESTA EN FUNCION A LA CONTRAPARTE DE CEMENTO POR PARTE DE LOS VECINOS.
29	CONST. ACERAS Y CORDONES (AV. PRIMERA - AV. PERIMETRAL) J.V. PEDRO FERRARI IV	100%	98%	EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CORDONES.	LA EJECUCION DEL PROYECTO SE LO REALIZA DE FORMA NORMAL, Y SE PRETENDE SU CIERRE
30	CONST. ACERAS Y MUROS DE CONTENCION J.V. CORAZON DE JESUS A.C.D, Y J.V. LOS ANDES CERRATO	98%	95%	EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION, GRADERIAS, ACERAS Y CORDONES.	LA EJECUCION DEL PROYECTO SE LO REALIZA DE FORMA NORMAL
31	CONST. PLAZA SAN ISIDRO	100%	100%	EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCION DE LA PLAZA	LA EJECUCION DEL PROYECTO FUE NORMAL, SE PRETENDE REALIZAR UN DISEÑO FINAL DE LA PLAZA PARA SOLICITAR EL REFUERZO PRESUPUESTARIO PARA LA GESTION 2022.
32	CONST. MERCADO AGUSTIN CAQUEO	100%	100%	EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCION DEL MERCADO	LA EJECUCION DEL PROYECTO SE LO REALIZO DE FORMA NORMAL, Y SE PRETENDE SU CIERRE
33	CONST. ACERAS CORDONES Y MUROS DE CONTENCION J.V. PLAN 500 HIJOS DEL SOL SECTOR B	100%	100%	EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION, ACERAS Y CORDONES	LA EJECUCION DEL PROYECTO SE LO REALIZA DE FORMA NORMAL
34	CONST. ACERAS, CORDONES FASE I (AV. TOMAS BARRON ENTRE VII Y C) J.V. VILLA SAN PEDRO	100%	100%	EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CORDONES.	LA EJECUCION DEL PROYECTO SE LO REALIZA DE FORMA NORMAL
35	CONST. ACERAS Y CORDONES J.V. CAPITAN BARRIGA	100%	100%	EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CORDONES.	LA EJECUCION DEL PROYECTO SE LO REALIZA DE FORMA NORMAL.



Nº	PROYECTO	EJECUCION FISICA %	EJECUCION FINANCIERA %	DESCRIPCION TECNICA DEL PROYECTO	VENTAJAS Y DESVENTAJAS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO
36	CONST. ACERAS Y CORDONES CALLE ARGENTINA Y URUGUAY J.V. NUEVOS HORIZONTES	100%	100%	EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CORDONES SOBRE CONFORMACIÓN DE PLATAFORMA O CORTE. LAS ACERAS ESTARÁN APOYADOS SOBRE GRAVON EXTENDIDO, EN LOS SECTORES DONDE EXISTEN GARAJES ESTARÁ APOYADO SOBRE EMPEDRADO CON PIEDRA BRUTA.	LA OBRA SE INICIÓ BAJO LA SUPERVISIÓN DEL ING. JHONNY CIPRIAN CHOQUE EN LA GESTIÓN 2020.
37	CONST. ACERAS Y CORDONES CALLE MURGUIA BALLIVIAN Y PRESIDENTE MONTES J.V. VILLA REAL DE SAN FELIPE DE AUSTRIA	100%	100%	EL PROYECTO CONTEMPLA ACTIVIDADES QUE PERMITIRÁN LA DEMOLICIÓN DE ACERAS, DEMOLICIÓN DE CORDONES, CONSTRUCCIÓN DE CORDONES DE HORMIGÓN SIMPLE, CONSTRUCCIÓN DE ACERAS DE HORMIGÓN SIMPLE SOBRE GRAVON, Y ACERAS DE HORMIGÓN SIMPLE SOBRE EMPEDRADO EN GARAJES.	DESVENTAJAS.- MUCHO FLUJO VEHICULAR AL TRATARSE DE UN LUGAR CÉNTRICO DE LA CIUDAD, ADEMÁS DE CALLES ESTRECHAS, POR CONSIGUIENTE SE TUVO QUE COORDINAR CON LA DIRECCIÓN DE TRÁFICO Y VIALIDAD
38	RENOVACION DE PLATOFORMA MERCADO YOUNG SECTOR CASSETAS VERDES	100%	70%	EL PROYECTO CONTEMPLA ACTIVIDADES QUE PERMITIRÁN LA DEMOLICIÓN DE ACERAS, DEMOLICIÓN DE CORDONES, CONSTRUCCIÓN DE CORDONES DE HORMIGÓN SIMPLE, CONSTRUCCIÓN DE ACERAS DE HORMIGÓN SIMPLE SOBRE GRAVON, EL INGRESO PRINCIPAL EL PISO DE CEMENTO SOBRE SOLADO CON PIEDRA MANZANA.	VENTAJAS.- LA CONTRAPARTE DADA POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS, PRINCIPALMENTE EN AGREGADOS (SINDICATO DE COMERCIANTES SECTOR CASSETAS VERDES)
39	MANTENIMIENTO DE GRADERIAS J.V. LURICANCHO	100%	75%	EL PROYECTO CONTEMPLA ACTIVIDADES QUE PERMITIRÁN LA CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS DE HORMIGÓN SIMPLE EN 203.85M3., JARDINERAS EN UN ÁREA DE 18.09 M3, PISOS DE CEMENTO EN UNA SUPERFICIE DE 203.85 M2.	VENTAJAS.- LA COLABORACION MAYORIA DE TODOS LOS VECINOS DEL SECTOR. DESVENTAJAS.- EL ACARREO DEL MATERIAL (AGREGADOS) FUE DIFÍCIL POR ENCONTRARSE EL LUGAR EN UNA PENDIENTE CONSIDERABLE Y NO TENER ACCESO DIRECTO PARA INGRESO DE MOVILIDAD.
40	RENOVACION DE ACERAS Y CORDONES MZND. TRIANG. TARIJA Y TOMAS FRIAS J.V. WALTER KHON	100%	70%	SE REALIZA LA CONSTRUCCIÓN DE CORDONES Y ACERAS DENTRO DEL MANZANO TRIANGULAR, LA ACERA TENDRÁ UN ESPESOR DE 5 CM. Y 10 CM. EN GARAJES, CONTEMPLANDO EL TENDIDO DE GRAVON, EXCEPTUANDO LOS GARAJES QUE SE REALIZARÁ CON PIEDRA BRUTA.	VENTAJAS.- FÁCIL ACCESO PARA PODER ENCARAR LOS TRABAJOS EMERGENTES EN DICHO MANZANO. DESVENTAJAS.- LA POCA COLABORACIÓN DE LOS VECINOS DEL LUGAR EN SU MAYORÍA EN VISTA DE NO CONTAR CON MUCHO ESPACIO PARA DEJAR MATERIAL Y DEMÁS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.



Nº	PROYECTO	EJECUCION FISICA %	EJECUCION FINANCIERA %	DESCRIPCION TECNICA DEL PROYECTO	VENTAJAS Y DESVENTAJAS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO
41	CONST. ACERAS Y CORDONES CALLE SUCRE ENTRE ALDANA Y TARAPACA J.V. ROSARIO INTEGRADO	100%	96%	SE REALIZA LA CONSTRUCCIÓN DE CORDONES Y ACERAS DENTRO DE LA JUNTA VECINAL, LA ACERA TENDRÁ UN ESPESOR DE 5 CM. Y 10 CM. EN GARAJES, CONTEMPLANDO EL TENDIDO DE GRAVON, EXCEPTUANDO LOS GARAJES QUE SE REALIZARA CON PIEDRA BRUTA.	VENTAJAS.- TENER NUMEROSO PERSONAL PARA LA EJECUCION DE TRABAJOS DE CORDONES Y ACERAS. DESVENTAJAS.- SE TUVO PROBLEMAS CON EL PROVEEDOR, POR EL INCUMPLIMIENTO EN LA DISPOSICIÓN DE AGREGADOS.
42	CONST. ACERAS Y CORDONES J.V. VILLA URKUPIÑA	95%	97%	SE REALIZA LA CONSTRUCCIÓN DE CORDONES Y ACERAS DENTRO DE LA JUNTA VECINAL, LA ACERA TENDRÁ UN ESPESOR DE 5 CM. Y 10 CM. EN GARAJES, CONTEMPLANDO EL TENDIDO DE GRAVON, EXCEPTUANDO LOS GARAJES QUE SE REALIZARA CON PIEDRA BRUTA.	DESVENTAJAS.- SE TUVO PROBLEMAS CON EL PROVEEDOR, POR EL INCUMPLIMIENTO EN LA DISPOSICIÓN DE AGREGADOS Y MAQUINARIA.
43	REPOS. CORDONES Y ACERAS J.V. CIUDADELA FERROVIARIA PLAN 400	80%	92%	EL PROYECTO CONTEMPLA ACTIVIDADES QUE PERMITIRÁN LA DEMOLICIÓN DE ACERAS, DEMOLICIÓN DE CORDONES, CONSTRUCCIÓN DE CORDONES DE HORMIGÓN SIMPLE, CONSTRUCCIÓN DE ACERAS DE HORMIGÓN SIMPLE SOBRE GRAVON Y ACERAS DE HORMIGÓN SIMPLE SOBRE EMPEDRADO EN GARAJES.	DESVENTAJAS.- LAS LLUVIAS INTENSAS EN ESTE ÚLTIMO PERIODO DE EJECUCIÓN.
44	CONST. ACERAS Y CORDONES (AV. "Y" CALLE 10) J.V. DIOS ES AMOR I	100%	100%	EL PROYECTO CONTEMPLA ACTIVIDADES QUE PERMITIRÁN LA CONSTRUCCIÓN DE CORDONES DE ACERA, RELLENADO Y COMPACTADO MANUAL, APOYO SOBRE GRAVON CON EL VACIADO DE PISO DE CEMENTO E= 5 CM., EN LOS GARAJES EL VACIADO DE PISO DE CEMENTO E= 10 CM. SOBRE EMPEDRADO DE PIEDRA BRUTA.	LA OBRA TUVO SU EJECUCIÓN EN LA PRESENTE GESTIÓN A CARGO DEL ARQ. NORMAN MOLINA SEGÚN EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESTE AÑO.
45	CONST. ACERAS Y CORDONES J.V. MARISCAL SUCRE	100%	100%	RECURRIENDO A LA DIRECCION DE PLANIFICACION, NO SE TIENE INFORMACION ALGUNA RESPECTO AL PROYECTO.	
46	CONST. CORDONES Y ACERAS J.V. LAS LOMAS	100%	93%	EL PROYECTO CONTEMPLA ACTIVIDADES QUE PERMITAN LA RENOVACION DE CORDONES DE HORMIGON A SIMPLE EN UNA LONGITUD DE 1638,22 ML. Y LA CONSTRUCCION DE ACERAS DE CEMENTO E=5CM., EN UNA SUPERFICIE DE 2901,91 M2 Y EN LA CONSTRUCCION DE ACERAS DE CEMENTO E=10 CM. CON SOLADO EN GARAJES EN UNA SUPERFICIE DE 323,13 M2.	SE CUENTA SOLO CON CARPETA DE PROYECTO, NO EXISTIÓ EJECUCIÓN FÍSICA EN ESTA GESTIÓN



Nº	PROYECTO	EJECUCION FISICA %	EJECUCION FINANCIERA %	DESCRIPCION TECNICA DEL PROYECTO	VENTAJAS Y DESVENTAJAS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO
47	CONST. ACERAS Y CORDONES J.V. AMERICA DE SORA	90%	90%	EL PROYECTO CONTEMPLA ACTIVIDADES QUE PERMITIRÁN CONSTRUCCIÓN DE CORDONES DE HORMIGÓN SIMPLE, CONSTRUCCIÓN DE ACERAS DE HORMIGÓN SIMPLE SOBRE GRAVON, Y ACERAS DE HORMIGÓN SIMPLE SOBRE EMPEDRAO EN GARAJES.	VENTAJAS.- LOS 3 FRENDES DE TRABAJO CON LAS QUE ESTA REALIZANDO LOS TRABAJOS CONCERNIENTES AL PROYECTO. DESVENTAJAS.- LAS LLUVIAS INTENSAS EN ESTE ÚLTIMO PERIODO DE EJECUCIÓN.
48	CONST. ACERAS Y CORDONES CALLE B - C Y D J.V. LOS ANGELES	100%	100%	SE REALIZARA LA CONSTRUCCION DE CORDONES Y ACERAS DENTRO DE LA JUNTA VECINAL, LA ACERA TENDRA UN ESPESOR DE 5 CM. Y 10 CM. EN GARAJES, CONTEMPLANDO EL TENDIDO DE GRAVON, EXCEPTUANDO LOS GARAJES QUE SE REALIZARA CON PIEDRA BRUTA.	LA OBRA TUVO SU EJECUCIÓN EN LA PRESENTE GESTIÓN A CARGO DEL ING. ROBERTO NUÑEZ SEGÚN EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESTE AÑO.
49	MANTENIMIENTO DE ACERAS Y CORDONES J.V. CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL	100%	100%	EL PROYECTO CONTEMPLA ACTIVIDADES QUE PERMITIRÁN LA CONSTRUCCIÓN DE CORDONES DE HORMIGÓN SIMPLE EN UNA LONGITUD DE 3628.05 [ML], ACERAS DE CEMENTO ESPESOR E= 5 [CM] EN UNA SUPERFICIE DE 5435.30 [M2], ACERAS DE CEMENTO EN GARAJES MÁS SOLADO DE ESPESOR E=10 [CM] EN UNA SUPERFICIE DE 590.17 [M2], Y POSTERIORMENTE LA LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA DE 6568.77 [M2]	LA OBRA SE INICIÓ Y SE CONCLUYÓ BAJO LA SUPERVISIÓN DEL ING. JHONNY CIPRIAN CHOQUE EN LA GESTIÓN 2020
50	MANTENIMIENTO DE ACERAS Y CORDONES J.V. 1º DE OCTUBRE	100%	100%	EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE CORDONES DE HORMIGÓN SIMPLE SECCIÓN 50X15X20 CM, PARA LA CUAL, CONTEMPLA ACTIVIDADES DE REPLANTEO Y CONTROL DE ALINEAMIENTO, EXCAVACIÓN PARA CORDONES, CONSTRUCCIÓN DE CORDONES 50X20X15CM, RELLENO COMPACTADO, Y LIMPIEZA GENERAL.	LA OBRA SE INICIÓ Y SE CONCLUYÓ BAJO LA SUPERVISIÓN DEL ING. JHONNY CIPRIAN CHOQUE EN LA GESTIÓN 2020
51	MANTENIMIENTO DE ACERAS Y CORDONES J.V. 2 DE SEPTIEMBRE	100%	100%	EL PROYECTO CONTEMPLA ACTIVIDADES QUE PERMITIRÁN LA CONSTRUCCIÓN DE CORDONES DE HORMIGÓN SIMPLE EN UNA LONGITUD DE 553.01 [ML], ACERAS DE CEMENTO ESPESOR E= 5 [CM] EN UNA SUPERFICIE DE 637.12 [M2], ACERAS DE CEMENTO M2], Y POSTERIORMENTE LA LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA DE 1332.20 [M2]EN GARAJES MÁS SOLADO DE ESPESOR E=10 [CM] EN UNA SUPERFICIE DE 142.07 [	LA OBRA SE INICIÓ Y SE CONCLUYÓ BAJO LA SUPERVISIÓN DEL ING. JHONNY CIPRIAN CHOQUE EN LA GESTIÓN 2020
52	MANTENIMIENTO DE ACERAS Y CORDONES J.V. LAS LOMAS SAN LUIS PATICO 3 Y 4	100%	100%	LA OBRA CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CORDONES PREVIA NIVELACIÓN DEL TERRENO CON RELLENO Y CORTE.	LA OBRA SE INICIÓ Y SE CONCLUYÓ BAJO LA SUPERVISIÓN DEL ING. JHONNY CIPRIAN CHOQUE EN LA GESTIÓN 2020



Nº	PROYECTO	EJECUCION FISICA %	EJECUCION FINANCIERA %	DESCRIPCION TECNICA DEL PROYECTO	VENTAJAS Y DESVENTAJAS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO
53	MANTENIMIENTO DE ACERAS Y CORDONES J.V. HUAJARA II	100%	100%	LA OBRA CONSISTE EN DEMOLICIÓN DE ACERAS Y CORDONES EXISTENTES, REPLANTEO Y CONTROL DE NIVELES, EXCAVACIÓN PARA CORDONES, CONSTRUCCIÓN DE CORDONES 50X20X15CM, RELLENO COMPACTADO Y PERFILADO PARA ACERA, CONSTRUCCIÓN DE ACERAS E=5CM SOBRE GRAVON EXTENDIDO, CONSTRUCCIÓN DE ACERAS E=10CM SOBRE EMPEDRADO EN GARAJES Y LIMPIEZA GENERAL.	LA OBRA SE INICIÓ Y SE CONCLUYÓ BAJO LA SUPERVISIÓN DEL ING. JHONNY CIPRIAN CHOQUE EN LA GESTIÓN 2020
54	MANTENIMIENTO DE ACERAS Y CORDONES J.V. HUAJARA III	100%	100%	LA OBRA CONSISTE EN CONSTRUCCIÓN ACERAS, PARA LA CUAL, CONTEMPLA ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN PARA PERFILADO, RELLENO COMPACTADO PARA PERFILADO PARA ACERA, CONSTRUCCIÓN DE ACERAS E=5CM SOBRE GRAVON EXTENDIDO, CONSTRUCCIÓN DE ACERAS E=10CM SOBRE EMPEDRADO EN GARAJES Y LIMPIEZA GENERAL.	LA OBRA SE INICIÓ Y SE CONCLUYÓ BAJO LA SUPERVISIÓN DEL ING. JHONNY CIPRIAN CHOQUE EN LA GESTIÓN 2020
55	MANTENIMIENTO DE ACERAS Y CORDONES J.V. HUAJARA II AMACHUMA	100%	100%	EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE CORDONES DE 50X15X20 CM, ACERAS DE ESPESOR 5 CM SOBRE GRAVON EXTENDIDO, EN LAS ÁREAS PARA GARAJES DE ESPESOR DE 10CM SOBRE PIEDRA BRUTA, PARA LA MISMA FUE NECESARIO ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN, RELLENADO Y CONFORMACIÓN DE PLATAFORMA SEGÚN LOS NIVELES NECESARIOS.	LA OBRA SE INICIÓ Y SE CONCLUYÓ BAJO LA SUPERVISIÓN DEL ING. JHONNY CIPRIAN CHOQUE EN LA GESTIÓN 2020
56	MANTENIMIENTO DE ACERAS Y CORDONES J.V. SANTA ANA III-B	100%	100%	LA OBRA CONSISTE EN CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CORDONES, PARA LA CUAL, CONTEMPLA ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN PARA CORDONES, CONSTRUCCIÓN DE CORDONES 50X20X15CM, RELLENO COMPACTADO Y PERFILADO PARA ACERA, CONSTRUCCIÓN DE ACERAS E=5CM SOBRE GRAVON EXTENDIDO, CONSTRUCCIÓN DE ACERAS E=10CM SOBRE EMPEDRADO EN GARAJES Y LIMPIEZA GENERAL.	LA OBRA SE INICIÓ Y SE CONCLUYÓ BAJO LA SUPERVISIÓN DEL ING. JHONNY CIPRIAN CHOQUE EN LA GESTIÓN 2020
57	MANTENIMIENTO DE ACERAS Y CORDONES J.V. LINEAS FERREAS	100%	100%	LA OBRA CONSISTE EN CONSTRUCCIÓN DE CORDONES DE ACERA, PARA LA CUAL, CONTEMPLA ACTIVIDADES DE REPLANTEO Y CONTROL DE ALINEAMIENTO, EXCAVACIÓN PARA CORDONES, CONSTRUCCIÓN DE CORDONES 50X20X15CM, RELLENO COMPACTADO, Y LIMPIEZA GENERAL.	LA OBRA SE INICIÓ Y SE CONCLUYÓ BAJO LA SUPERVISIÓN DEL ING. JHONNY CIPRIAN CHOQUE EN LA GESTIÓN 2020



Nº	PROYECTO	EJECUCION FISICA %	EJECUCION FINANCIERA %	DESCRIPCION TECNICA DEL PROYECTO	VENTAJAS Y DESVENTAJAS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO
58	RENOVACION Y MANTENIMIENTO ACERAS Y CORDONES J.V. CONSTRUCTORES	80%	58%	LA OBRA CONSISTE EN CONSTRUCCIÓN DE CORDONES DE ACERA, PARA LA CUAL, CONTEMPLA ACTIVIDADES DE REPLANTEO Y CONTROL DE ALINEAMIENTO, EXCAVACIÓN PARA CORDONES, CONSTRUCCIÓN DE CORDONES 50X20X15CM, RELLENO COMPACTADO, Y LIMPIEZA GENERAL.	LA OBRA SE INICIÓ BAJO LA SUPERVISIÓN DEL ING. PIO DELGADO EN LA GESTIÓN 2020, POSTERIORMENTE EN ING. JHONNY CIPRIAN CHOQUE EN LA GESTIÓN 2020
59	CONST. ACERAS Y CORDONES J.V. SAN LUIS PATICO I	100% *	100%	EL PROYECTO COMPRENDE LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS DE E=5CM CON UNA SUPERFICIE DE 3.654,00 M2 MÁS GRAVONADO, CORDONES DE SECCIÓN 50X20X15CM CON UNA LONGITUD DE 2.107,00 M., ACERAS CON SOLADO DE PIEDRA BRUTA E=10 CM CON UNA SUPERFICIE DE 480,00 M2 EN GARAJES, SE TRABAJA EN LAS ÁREAS DELIMITADAS SEGÚN PERFIL DE PROYECTO APROBADO.	VENTAJAS: NO LAS HUBIERON; DESVENTAJAS: UNA DESVENTAJA FUE EL POCO PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA LA PRESENTE GESTIÓN, QUE EVITÓ QUE SE CONCLUYA EL PROYECTO. OTRA DESVENTAJA FUE EL CAMBIO DE SUPERVISIÓN QUE SOPORTÓ EL PROYECTO.
60	CONST. ACERAS Y CORDONES AV. C - AV. A J.V. CORDEOR	100% *	100%	EL PROYECTO COMPRENDE LA REPOSICIÓN DE ACERAS DE E=5CM CON UNA SUPERFICIE DE 4.370,59 M2 MÁS GRAVONEADO, CORDONES DE SECCIÓN 50X20X15CM CON UNA LONGITUD 2.641,07 M., ACERAS CON SOLADO DE PIEDRA BRUTA E=10 CM CON UNA SUPERFICIE DE 418,67 M2 EN GARAJES, SE TRABAJA EN LAS ÁREAS DELIMITADAS SEGÚN EL PERFIL DE PROYECTO APROBADO.	VENTAJAS: NO LAS HUBIERON; DESVENTAJAS: UNA DESVENTAJA FUE EL POCO PRESUPUESTO PROGRAMADO PARA LA PRESENTE GESTIÓN. OTRA DESVENTAJA FUE EL CAMBIO DE SUPERVISIÓN QUE SOPORTÓ EL PROYECTO.
61	CONST. ACERAS Y CORDONES J.V. VILLA BOLIVAR II	0%	0%	EL PROYECTO NO TIENE CARPETA.	DESVENTAJA: EL PROYECTO NO TIENE CARPETA.
62	CONST. PAVIMENTO ARTICULADO (CALLE DOMINGO MURILLO Y AV. DEL MAESTRO) J.V. ZONA SAN PEDRO	100%	100%		
63	CONST. PAVIMENTO DE CALLES VICTOR ZACONETA Y JAIME ZUNA J.V. ENAF CALAMA	0%	0%	EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PAVIMENTO ARTICULADO EN UN ÁREA DE 2.023,11 M2, DESTACA TAMBIÉN LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN UN VOLUMEN DE 318,66 M3, ADEMÁS DE MUCHOS OTROS ÍTEMS.	DESVENTAJAS: EL PROYECTO FUE LICITADO POR SEGUNDA VEZ Y POR SEGUNDA VEZ SE DECLARÓ DESIERTA.
64	CONST. ACERAS Y CORDONES CALLE HERNANDO SILES ENTRE AV. VINTO J.V. GRAN PODER	0%	0%		
65	CONST. CORDONES Y ACERAS DISTRITOS I - 5, RENOVACIÓN ACERAS Y CORDONES CASCO VIEJO	0%	0%	EL PROYECTO NO TIENE CARPETA.	DESVENTAJA: EL PROYECTO NO TIENE CARPETA; EL PROYECTO NO TENÍA EL PRESUPUESTO SUFICIENTE COMO PARA EJECUTARLO EN ESTA GESTIÓN.



Nº	PROYECTO	EJECUCION FISICA %	EJECUCION FINANCIERA %	DESCRIPCION TECNICA DEL PROYECTO	VENTAJAS Y DESVENTAJAS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO
	MUNICIPIO DE ORURO TRAMO 1-2				
66	MANTENIMIENTO AMBIENTES CONTROL SOCIAL	100%	100%	EL AMBIENTE DE CONTROL SOCIAL, SE ENCUENTRA BASTANTE DETERIORADO POR LO QUE CORRESPONDIA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN	LA VENTAJA ES QUE LOS TRABAJOS SE INICIARON LA ÚLTIMA SEMANA DE DICIEMBRE Y SE CONCLUIRÁ LA PRIMERA SEMANA DE ENERO DEL 2021. LA DESVENTAJA ES QUE POR LA ANTIGÜEDAD DE LOS MUROS ESTOS TIENEN BASTANTES FISURAS.
67	MANTENIMIENTO MURO DE CONTENCION JUNTA VECINAL SOCAVON 3	100%	100%	EL MURO DE CONTENCIÓN EXISTENTE SE ENCONTRABA AL NIVEL DE LA CALZADA Y AL NO EXISTIR CUNETAS EN EL CAMINO, EL AGUA QUE BAJA DEL CERRO EN ÉPOCA DE LLUVIA LLEGABA A INUNDAR LAS VIVIENDAS PRÓXIMAS AL MURO DE CONTENCIÓN POR LO QUE SE TOMÓ LA DECISIÓN DE AMPLIAR ESTOS MUROS.	LA VENTAJA ES QUE LOS TRABAJOS SE INICIARON LA ÚLTIMA SEMANA DE NOVIEMBRE Y FUERON CONCLUIDOS LA TERCERA SEMANA DE DICIEMBRE. LA DESVENTAJA ES QUE POR LA TOPOGRAFÍA DEL SECTOR SE TRASLADÓ EL MATERIAL A GRANDES DISTANCIAS.
68	CONST. ACERAS Y CORDONES J.V. EL PARAISO (SECTOR AEROPUERTO)	85%	70%	EL PROYECTO CONTEMPLA ACTIVIDADES QUE PERMITIRAN LA CONSTRUCCION DE CORDONES DE HORMIGON SIMLE, ACERAS DE CEENTO E=5CM, ACERAS DE CEMENTO EN GARAJES MAS SOLADO DE E=10CM Y POSTERIOR MENTE LIMPIEZA GENERAL	LOS DETALLES QUE SE ENCONTRÓ EN EL PROYECTO ERA QUE NO CONTABA CON SUFICIENTE PRESUPUESTO Y EN ALGUNOS SECTORES ERA EL TEMA ELECTRICO Y AGUA PARA LA DOTACION QUE NO DABAN LOS VECINOS
69	CONST. ACERAS Y CORDONES (CALLE S/N ENTRE 450-440) J.V. URB. HUMANCOLLO PAMPA SORA	60%	50%	EL PROYECTO CONTEMPLA ACTIVIDADES QUE PERMITAN LA CONSTRUCCION DE CORDONES DE HORMIGON SIMPLE EN UNA LONGITUD DE 977,84 ML. Y LA CONSTRUCCION DE ACERAS DE CEMENTO DE ESPESOR E=5CM. EN UNA SUPERFICIE DE 2121,61 M2, Y 465,71 M2 ACERAS DE E=10CM.	LOS DETALLES QUE SE ENCONTRÓ EN EL PROYECTO ERA QUE NO CONTABA CON SUFICIENTE PRESUPUESTO Y EN ALGUNOS SECTORES ERA EL TEMA ELECTRICO Y AGUA PARA LA DOTACION QUE NO DABAN LOS VECINOS
70	CONST. ACERAS.CORDONES Y MUROS DE CONTENCION Y GRADERIAS J.V. COCHIRAYA II (ZONA CANTERA)	95%	96%	EL PROYECTO ESTA UBICADO EN LA ZONA DESTE DE LA CIUDAD, EN LA J.V. COCHIRAYA II LUGAR ROCOSO CON PENDIENTE PRONUNCIADO.	SE ENCONTRÓ EL PROYECTO CON RECURSOS INSUFICIENTES PARA LA CONTINUIDAD DE LOS TRABAJOS, MAS AL CONTRARIO SE PROYECTO PARA LA SIGUIENTE GESTION 2022



Nº	PROYECTO	EJECUCION FISICA %	EJECUCION FINANCIERA %	DESCRIPCION TECNICA DEL PROYECTO	VENTAJAS Y DESVENTAJAS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO
71	CONST. ACERAS Y CORDONES CALLE JAEN ENTRE QUINTANA Y ANTOFAGASTA J. V. JESUS DE NAZARETH	98%	94%	EL PROYECTO ESTA UBICADO EN LA ZONA ESTE DE LA CIUDAD, CONSTA DE LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CORDONES, PERFILADO Y EXCAVACIONES, ETC.	SE ENCONTRO EL PROYECTO CON LA CONCLUSION FISICA EN LOS TRABAJOS DE ACERAS Y CORDONES Y NO ASI EN LA PARTE FINANCIERA FALTANDO LA CANCELACION Y LA DEUDA A EMPRESAS DE MAQUINARIA Y AGREGADOS, POR LA CUAL SE VA CANCELANDO EN ESTA GESTION
72	CONST. PARQUE INFANTIL CON BAÑOS PUBLICOS (CALLE ANTONIO PANIAGUA ENTRE CORIPATA) J.V. SAN RAFAEL	15%	75%	EL PROYECTO ESTA UBICADO EN LA ZONA ESTE DE LA CIUDAD, EN LA J.V. SAN RAFAEL, TERRENO ARSILLOSO AREA ADECUADO PARA LA CONSTRUCCION DE UN PARQUE INFANTIL.	LA DIFICULTAD QUE SE ENCONTRO EN EL PROYECTO QUE EL ANTERIOR SUPERVISOR NO COORDINO CON LA EMPRESA POR LO CUAL NO SE RESPETO LOS PLANOS DE CONSTRUCCION ASI MISMO SE VA RETOMANDO LOS TRABAJOS CON LA MODIFICACION DEL PROYECTO POR ESTUDIOS Y PROYECTOS
73	CONST. PARQUE INFANTIL J.V. HUAJARA I FASE I	100%	45%	EL PROYECTO ESTA UBICADO EN LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD, EN LA J.V. HUAJARA I, CONSTA DE LA CONSTRUCCION DE UN PARQUE INFANTIL	EL PROYECTO SE ENCONTRO AL 95% DE EJECUCION SOLO FALTANDO DETALLES PARA SU CULMINACION Y ENTREGA DEL PROYECTO, QUE SE REALIZO EN EL MES DE OCTUBRE DE ESTA GESTION.
75	CONST. ACERAS Y CORDONES (CALLE BACKOVIC Y AV. 6 DE AGOSTO) J.V. TIAHUANACU	95%	90%	EL PROYECTO ESTA UBICADO EN LA ZONA ESTE DE LA CIUDAD, EN LA J.V. TIAHUANACU, TERRENO PIEDROSO CON TIERRA.	SE ENCONTRO EL PROYECTO CON LA PARALIZACION DE LAS OBRAS, UNA VEZ QUE MI SUPERVISION SE ENCARGO SE DIO CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS DE ACERAS Y CORDONES, CON RECURSOS QUE CONTEMPLABA EN EL POA 2021
76	CONST. JARDINERAS (AV AVAROA ENTRE ECUADOR Y ARGENTINA) DISTRITO 5 MODULO I	80%	88%	EL PROYECTO ESTA UBICADO EN LA ZONA SUD DE LA CIUDAD, TERRONO DURO PIEDROSO	SE ENCONTRO EL PROYECTO CON LA PARALIZACION DE LAS OBRAS, UNA VEZ QUE MI SUPERVISION SE ENCARGO SE DIO CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS DE CONTRAPISO Y BALDOSA.



Nº	PROYECTO	EJECUCION FISICA %	EJECUCION FINANCIERA %	DESCRIPCION TECNICA DEL PROYECTO	VENTAJAS Y DESVENTAJAS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO
77	CONST. ACERAS Y CORDONES J.V. EL CHORO	0%	0%	EL PROYECTO ESTA UBICADO EN LA ZONA SUD DE LA CIUDAD, EN LA J.V. EL CHORO, TERRENO PIEDROSO SEMIDURO	LOS DETALLES QUE SE ENCONTRON EN EL PROYECTO SON MUCHAS UNA DE ELLAS ES LA DE NO CONTAR CON MUCHA INFORMACION NI DOCUMENTACION DEL ANTERIOR SUPERVISOR, Y LA GESTION QUE SE HALLA CULMINADO FISICAMENTE
78	CONST. CORDONES Y ACERAS DISTRITO 4 J.V. PUMAS ANDINOS	75%	85%	EL PROYECTO ESTA UBICADO EN LA ZONA ESTE DE LA CIUDAD, EN LA J.V. PUMAS ANDINOS CONSTO DE LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CORDONES TERRENO SEMI DURO ARSILLOSO.	NO CONTABA CON EL SUFICIENTE PRESUPUESTO PARA LA GESTION POR LO CUAL SE CONTINUARA LOS TRABAJOS PARA LA GESTION 2022
80	CONST. DE ACERAS Y CORDONES J.V. URB. REUBICACION SANTA ANA I	65%	80%	EL PROYECTO ESTA UBICADO EN LA ZONA ESTE DE LA CIUDAD, EN LA J.V. SANTA ANA I, CONSTO DE LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CORDONES TERRENO SEMI DURO ARSILLOSO.	NO CONTABA CON EL SUFICIENTE PRESUPUESTO PARA SU CULMINACION EN ESTA GESTION POR LO CUAL SE CONTINUARA CON LOS TRABAJOS PARA LA GESTION 2022
81	CONSTRUCCION PARQUE RECREACIONAL J.V. CANDELARIA	75%	85%	EL PROYECTO ESTA UBICADO EN LA ZONA DESTE DE LA CIUDAD, EN LA J.V. CANDELARIA, LUGAR ROCOSO CON PENDIENTE PRONUNCIADO, CONSTA DE LA CONSTRUCCION DE UN PARQUE INFANTIL	NO CONTABA CON EL SUFICIENTE PRESUPUESTO EN ESTA GESTION ASI MISMO SE CONTINUARA CON LOS TRABAJOS PARA LA GESTION 2022

Nº	PROYECTO	EJECUCION FISICA %	EJECUCION FINANCIERA %	DESCRIPCION TECNICA DEL PROYECTO	VENTAJAS Y DESVENTAJAS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO
82	CONST. ACERAS Y CORDONES Y MUROS DE CONTENCION FASE II J.V. CANDELARIA	90%	98%	EL PROYECTO ESTA UBICADO EN LA ZONA OESTE DE LA CIUDAD, EN LA J.V. CANDELARIA LUGAR ROCOSO CON PENDIENTE PRONUNCIADO, CONSTA DE LA CONSTRUCCION DE BARANDAS METALICAS.	NO CONTABA CON EL SUFICIENTE PRESUPUESTO PARA LA GESTION, PERO SE EJECUTARA LA COBERTURA EN ESTA GESTION.
83	CONST. MODULO POLICIAL J.V. ESTADIUM DEPARTAMENTAL	0%	0%	EL PROYECTO ESTA UBICADO EN LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD, EN LA J.V. ESTADIUM DEPARTAMENTAL CONSTA DE LA CONSTRUCCION DE MODULO POLICIAL.	EN PROCESO DE CONTRATACION PARA EMPRESA Y REALIZAR LOS TRABAJOS.

6.3.1 UNIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro a través de la Unidad de Alumbrado Público con el propósito de contribuir con la seguridad ciudadana, está reforzando el servicio de Alumbrado Público en diferentes calles y avenidas de la ciudad mejorando los niveles de iluminación tanto con ampliaciones, mejoramientos, renovación de potencia de 70 W a 150W y 250 Watts y mantenimiento de las mismas.

Para la gestión 2021 se ha asignado un presupuesto inicial de Bs. 45'413.000,00 y un presupuesto total hasta el 31 de diciembre 2021 de Bs. 71'446.313,00 con una ejecución financiera de Bs. 71'084.576,92, que representa el 99,49%, destinados al pago por consumo de energía eléctrica de alumbrado público del municipio, provisión de material eléctrico para el mantenimiento y equipo de alumbrado, compra de postes metálicos carnaval 2021 y compra de material eléctrico temporada de navidad, y la renovación de postes de iluminación pública en diferentes actividades que a continuación hacemos mención.

6.3.1.1 PROGRAMA 16-0000-001 CONSUMO ENERGÍA ALUMBRADO PÚBLICO CIUDAD DE ORURO

El gobierno Autónomo Municipal de Oruro, en el marco de sus competencias con un presupuesto de Bs. 41'500.000 ha hecho el desembolso a la Empresa Nacional de Electricidad ENDE – Oruro, de Bs. 40'037.444,52 que representa el 99,78%, por el pago del consumo de energía eléctrica de todo el sistema de alumbrado público del

municipio de Oruro. El Municipio en la actualidad tiene una deuda de Bs.13'649.042,30 por deuda de la gestión 2020.

6.3.1.2 PROGRAMA 16-0000-002 PROVISIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO (MTTO. Y EQUIPO DE ALUMBRADO)

La unidad de Alumbrado Público, con un presupuesto de Bs 3'300.000,00 y una ejecución presupuestaria de Bs. 2'920.714,32 que representa el 99,09%, con la finalidad de coadyuvar la seguridad ciudadana ha reforzado el servicio de alumbrado Público con la compra de materiales y accesorios para el mantenimiento de alumbrado en avenidas, calles, plazas parques, y dependencias municipales, mejorando los niveles de iluminación con la renovación de Potencia de 70 watts a 150, 250 y 360 watts vapor de sodio de alta presión.

Hacer mención también que se tuvo un refuerzo de Bs 639.142,00 y una ejecución presupuestaria de Bs. 552.567,00 que representa el 86,45%, con la finalidad de atender demandas de iluminación de los distritos de nuestro municipio con la adquisición de luminarias led.

Llegando de esta manera a un presupuesto total del programa 16 de hasta el 31 de diciembre de Bs. 3'586.708,81 y una ejecución presupuestaria de Bs. 3'473.281,32 que representa 96,84%

Tabla 30 Trabajo de mantenimiento de alumbrado publico anual

Nº	MES	CANTIDAD
1	JULIO	777
2	AGOSTO	1061
3	SEPTIEMBRE	1031
4	OCTUBRE	1038
5	NOVIEMBRE	1029
6	DICIEMBRE	200
	TOTAL	5136

6.3.1.3 PROGRAMA 16-0000-003 IMPL. LUMINARIAS CARNAVAL DE ORURO

Con un presupuesto inicial de Bs. 220.000,00 y un presupuesto disponible hasta el 31 de diciembre de Bs 43.520,00 una ejecución de presupuestaria de Bs 43.520,00 que representa el 100%, con la adquisición de postes metálicos de 15 metros que rempazan a postes que cumplieron su vida útil en la explanada de la Av. Cívica

Tabla 31 Implementación luminarias carnaval de Oruro



DETALLE	Luminaria 70w(usado)	Luminaria 150 w (usado)	Luminaria 250w (nueva)	Luminaria 250w AMU	Luminaria 400w Usado
Proyect. Renovación Luminarias Calle Lira (Backovic- Antofagasta)	0	0	18		
Proyect. Renovación Luminarias Calle Melchor Pérez Olguin (Rodríguez- Calle E)	0	0	24		
Proyect. Renovación Luminarias Calle Murguía(velaco Galvarro-Linares	0	0	30		
Avenida Circunvalación Instalación luminarias (VillaTaruma- Cementerio Jardin)	0	0	73		
Avenida circunvalación (Sector Casco- Cementerio Jardin)	0	0	69		
Avenida circunvalación Instalación luminarias (Av. Dehene-final 6 de agosto)	0	0	64		
Proyect. Renovación Luminarias Avenida D. Huajara	0	0	12		
Proyec. Renovación Luminarias Calle 10 Tomas Barron. Omistes-Circunv.	0	0	58		
Cambio de potencia de Luminarias (250W A 150W) y de (150W a 70W) TOTAL	0	76	348	53	4

INSTALACION DE LUMINARIAS A MEDIO USO UN TOTAL	Luminaria 70w(usado)	Luminaria 150 w (usado)	Luminaria 250w (usado)	Luminaria 400w Usado	Led de 360 (usado)
INSTALACION DE LUMINARIAS A JUNTAS VECINALES	154				
TOTAL	236	8	15	4	1

6.3.1.4 PROGRAMA 16-0000.004 PROVISIÓN MATERIAL ELÉCTRICO - NAVIDAD

Con un presupuesto de Bs. 143,000.00 y un presupuesto disponible al 31 de diciembre de Bs 278.526,00 una ejecución de presupuestaria de Bs 177.526,00 el cual representa 63,74%, con la adquisición de mangueras LED, cortinas LED, Cordones LED, adornos navideños que serán instalados en: Plaza Principal 10 de febrero, Plaza Sebastián Pagador, Plaza Germania, Parque Ecológico y otros espacios

Imagen 8 Trabajos para Fiestas de fin de año Navidad



Imagen 9 Trabajos para Fiestas de fin de año Navidad



Imagen 10 Construcción pesebre más grande de Bolivia



6.3.1.5 PROGRAMA 16-0000-005 IMPL. RENOVACIÓN DE POSTES DE ALUMBRADO PÚBLICO

Con un presupuesto inicial de Bs. 150.000,00 y un presupuesto disponible hasta el 31 de diciembre de Bs 89.020,00 una ejecución de presupuestaria de Bs 89.020,00 que representa el 100%, con la adquisición de postes metálicos que remplazan a postes que cumplieron su vida útil la Av. Cap. Ustariz.

Se procedió al levantamiento de cuantificación de todas las luminarias instaladas por el municipio de Oruro, bajo la responsabilidad de la unidad de alumbrado público y servicios eléctricos, con la finalidad de obtener las cantidades exactas, para las siguientes acciones:

- Luminarias que permanecerán instaladas en la red de baja tensión de la cooperativa de distribución eléctrica Vinto. Ltda.)
- Luminarias que se trasladaran a la red de baja tensión de ENDE Oruro.
- Luminarias que se retiran permanentemente de la red de baja tensión de la cooperativa de distribución eléctrica Vinto Ltda.

Se realizó el levantamiento topográfico de todos los puntos de iluminación del distrito 1, para tal presente trabajo se utilizó GPS, y un registro en una base de datos, donde se determinó las siguientes cantidades de luminarias inicialmente.

6.3.2 UNIDAD DE PAISAJISMO Y FORESTACION

La Unidad de Paisajismo y Forestación es dependiente de la Dirección de Obras Públicas, cuenta con 7 Actividades de Mantenimiento inscritos en POA 2021 con un techo presupuestario inicial de **10.850.557,17** Bs. con la finalidad del Mantenimiento de las Áreas Verdes del municipio de Oruro.

Tabla 32 Ejecución de actividades paisajismo

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO INICIAL Bs.	AL 15 DE DICIEMBRE	
			PRESUPUESTO EJECUTADO Bs.	% DE EJECUCION
13-000-001	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES PLAZAS PARQUES Y ORNATOS	5.342.031,00	5.168.435,87	96,75
13-000-003	MEJORAMIENTO DE PARQUES INFANTILES	1.149.634,50	1.084.992,62	94,38
13-000-009	MANTENIMIENTO DE FUENTES DE AGUA ORNAMENTALES MUNICIPIO DE ORURO	619.088,00	593.495,00	95,87
13-000-011	PARQUE ECOLOGICO PESKO HULIANA	609.355,87	528.472,85	86,73
13-000-012	VIVERO FORESTAL MUNICIPAL	611.624,00	504.097,38	82,42
13-000-013	ARBORIZACION DE CALLE AVENIDAS DISTRITO 1-5	1.690.839,50	1.313.769,65	77,70
13-000-014	ORNAMENTACION PAISAJISTICA EN AREAS VERDES D1-5	827.984,00	780.960,95	94,32
TOTAL		10.850.557,17	9.974.224,32	91,92

6.3.2.1 MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DEL MUNICIPIO DE ORURO

La Unidad de Paisajismo y Forestación, en la actualidad administra 33 áreas de recreación pasiva entre Plazas, Plazuelas y Parques, 19 áreas verdes que constituyen las jardineras centrales de las avenidas y 2 áreas verdes que abarca al, Parque Ecológico y Cementerio; la superficie total de estas áreas alcanza a 140.000.00 m².

El área verde (césped natural) es considerado un ser vivo y como tal necesita cuidados y mantenimiento básicamente con: riego, corte, limpieza, y malas hierbas.

Tabla 33 Resumen de las áreas verdes distribuida en los 5 distritos del municipio de oruro

DESCRIPCIÓN	Nº JARDINEROS	Nº DE AREAS VERDES	AREA VERDE M2	AREA VERDE TOTAL m2
Áreas Verdes D1	24	33	13.297,7	13.733,0
Áreas Verdes D2	28	24	34.700,1	40.348,0
Áreas Verdes D3	42	47	35.011,8	45.998,0
Áreas Verdes D4	27	26	26.896,3	31.814,9
Áreas Verdes D5	11	16	12.553,8	13.041,3
TOTAL	132	113	122.459,59	144.935,19

6.3.2.2 MANTENIMIENTO DE FUENTES DE AGUA ORNAMENTALES MUNICIPIO DE ORURO.

Los trabajos de mantenimiento en las fuentes de agua ornamentales son recurrentes todo el año, también se realizaron trabajos de excavación de hoyos, limpieza general de áreas en predios del aeropuerto, limpieza del domo y apoyo a los artistas en el Domo del Campo ferial 3 de Julio limpieza general del mirador de la Chancadora convirtiéndola en jardines secos, revitalización de la fuente de la Plaza del Cementerio, revitalización y rehabilitación de la Plaza Germania.

a) PARQUE ECOLOGICO PESKO UJYANA

- No contaba con una Administración.
- No existía control en el personal.
- No existía un control en la producción del vivero.
- Funcionamiento de las fuentes.
- Control en mantenimiento de áreas verdes.
- Control de herramientas en desuso y activos.
- No existía documentación del manejo administrativo

6.3.2.3 VIVERO FORESTAL

a) ÁREA DE PRODUCCIÓN

El personal designado en esta Área es de 4 personas (Viveristas) del total 3 personas trabajan en Vivero Forestal Municipal de Socamani y 1 persona en el vivero del Parque Ecológico.

Trabajos realizados.

- ✓ Embolsado y repique de plantas en los invernaderos
- ✓ Riego de plantas repicadas
- ✓ Riego de Invernadero
- ✓ Limpieza de invernadero
- ✓ Destapado de almácigos
- ✓ Riego de almácigos
- ✓ Tapado de almácigos
- ✓ Control de malezas
- ✓ Recuperación de especies

Embolsado y repique de plantas. - En esta área trabajan 4 personas (Viveristas) produciendo la cantidad de 295.892 en la gestión 2021 plantines

Imagen 11 *Personal de producción en proceso de repique*



6.3.2.4 ÁREA DE MANTENIMIENTO

El Área de Mantenimiento está compuesto por 4 personas, y 2 Serenos que precautelan los predios del Vivero Forestal Municipal

Actividades desarrolladas

Actividades que se desarrollan con más frecuencia

- ❖ **Riego de platabandas.-** Actividad que se realiza por lo menos 2 veces a la semana en la época de invierno.

6.3.2.5 ARBORIZACION DE CALLES AVENIDAS DISTRITO 1-5

En el transcurso del año se realizó diferentes trabajos, entre ellos la campaña de fumigación contra plagas y enfermedades, posteriormente la poda de árboles y finalmente a partir del mes de octubre a la fecha la plantación de arbolitos.

Por otra parte, mediante una cuadrilla de 4 personas se han realizado diferentes trabajos en el transcurso del año, desde el reemplazo de jardineras que tuvieron problemas de salud, limpieza de áreas verdes, poda de arbustos, pintado de turriles.

I. FUMIGACIÓN

El ataque de plagas y enfermedades se presenta generalmente en los meses de mayor intensidad de lluvia, es por ello que es imprescindible el uso de agroquímicos para su

control, ya que si no se realiza el debido fumigado muchos arbolitos pueden quedar afectados y llegar hasta a morir.

II. PODA

El objetivo de la poda es el proceso de recortar un árbol o arbusto en forma cuidadosa y correcta, para controlar el tamaño de los árboles para prevenir el riesgo de caída de ramas y poder tener fustes más rectos con menos ramificaciones, y así evitar que interfiera en los cables de luz, teléfono en las diferentes calles.

III. PLANTACIÓN

El objetivo de la plantación es el de poder mejorar la de vida de los habitantes del Municipio de Oruro, ya que este posee suelos áridos y un clima frío, pero con nuestras acciones conjuntas entre los vecinos podemos contribuir a que Oruro tenga un microclima agradable, si plantamos más árboles y cuidamos entre todos contribuiremos con la naturaleza y el bienestar de la población Orureña.

Imagen 12 Fumigaciones municipio de oruro



Imagen 13 Poda a especie forestales Oruro



Imagen 14 *Plantación de especies forestales*



Imagen 15 Plantación de especies forestales zona norte



Imagen 16 Plantación de especies forestales zona este



6.3.2.6 PAISAJISMO EN AREAS VERDES Y ORNAMENTACION

Realiza trabajos de Ornamentación y Paisajismo en plazas, parques y avenidas con la implementación de diseños de domos en base de plantas ornamentales, macizos florales y la poda de especies arbustivas, en las Áreas verdes del Municipio de Oruro; así mismo Mejorar el Paisajismo y ornamentación de las Áreas verdes, embelleciendo con la implementación de Domos, macizos florales, poda de formación de especies arbustivas en la Plazuela del Jacha Flores, el Cóndor, Av. Héroes del Chaco, Monumento a la Virgen del Socavón, inmediaciones Ex terminal de buses, Av. Villarroel, Parque de la Unión, Ranchería, Parque Abaroa, Plazuela Castro y Padilla, Plaza 10 de febrero, Plaza Sebastián pagador, Avenida del Ejército, etc.

I. RESULTADOS ALCANZADOS

- Armado de domos, macizos florales, implementación de especies florales sector antiguo terminal, Av. Villarroel, Plaza 10 de febrero, Castro de Padilla, Parque de la Unión, del municipio de Oruro.
- Mantenimiento y limpieza de áreas verdes de las principales plazas plazuelas y parques del municipio como ser Plaza 10 de febrero, Castro de Padilla, Abaroa, Ranchería, Plaza Sebastián Pagador, etc.
- Cavado y plantado de especies forestales y frutales
- Los plantines que se utilizaron fueron sacados del Vivero Municipal y del Parque ecológico en una cantidad de 110.519 (ciento diez mil quinientos diez y nueve) plantines.
- Nuestra ejecución presupuestaria llegó al 99,5 %

6.3.2.7 MEJORAMIENTO GRADERIAS, PLAZAS Y PARQUES INFANTILES, ORNAMENTACION PAISAJISTA EN PARQUES.

Se detalla los LUGARES DE INTERVENCION, según actividades programadas desde la fecha que hicieron la rotación a mi persona a la unidad de PAISAJISMO Y FORESTACION.

OBRAS CIVILES DEL 20 DE OCTUBRE AL 21 DE DICIEMBRE SE INTERVINO EN 10 PARQUES Y UN DOMO EXPOTECO.

GRADERIA PANAMERICANA ENTRE PETOT

Se intervino en el mantenimiento general en lo siguiente: limpieza general, pintado general con látex de las gradas, cordones, reposición de cordones faltantes.

CONCLUSION PLAZA CEMENTERIO GENERAL

Se intervino en el mantenimiento general en lo siguiente: limpieza general, pintura de cordones, ESCULTURAS con PINTURA látex y rejillas al con pintura al óleo.

CONCLUSION PLAZA DE ZOOLOGICO (9 de abril) Y JARDINERA DEL MUSEO

Se realizó el mantenimiento en lo siguiente: limpieza general, masillado con masilla corrida, la reposición de partes faltantes con hormigón, el pintado de los cordones y obelisco con pintura látex.

PLAZA DEL ESTUDIANTE.

Se realizó el mantenimiento en lo siguiente: limpieza general, masillado con masilla corrida, la reposición de partes faltantes con hormigón, el pintado de los cordones con pintura látex y rejillas con pintura al óleo.

PLAZA DEL POETA

Se intervino en el mantenimiento general en lo siguiente: limpieza general, pintado general con látex y esculturas.

PLAZA LOS OLIVOS

Se intervino en el mantenimiento general en lo siguiente: limpieza general, pintura de cordones, con PINTURA látex y rejillas al con pintura al óleo.

PLAZA GERMANIA

Se realizó el mantenimiento en lo siguiente: limpieza general, masillado con masilla corrida, la reposición de partes faltantes con hormigón, el pintado de los cordones y RESTAURACION DE LA FUENTE Y QUIOSCO.

AVANCE PLAZA BARTOLINA SISA Y TUAC KATARI (CORDEOR)

Se realizó el mantenimiento en lo siguiente: limpieza general, masillado con masilla corrida, la reposición de partes faltantes con hormigón.

AVANCE JADINDERAS EL CONDOR

Se realizó el mantenimiento en lo siguiente: limpieza general, masillado con masilla corrida, la reposición de partes faltantes con hormigón.

Imagen 17 Gradería Panamericana entre Petot



Imagen 18 Mejoramiento graderías VISTA LATERAL



Imagen 19 Conclusión trabajo plaza cementerio general





Imagen 20 Conclusión trabajo plaza cementerio general muros



Imagen 21 Conclusión plaza de zoológico (9 de abril) y jardinera del museo





Imagen 22 *Mantenimiento plaza del estudiante*



Imagen 23 *Mejoramiento plaza del poeta*





Imagen 24 Mejoramiento plaza los olivos



Imagen 25 Mejoramiento plaza los olivos vista central





Imagen 26 trabajo mejoramiento avance plaza jardineras "EL CONDOR"

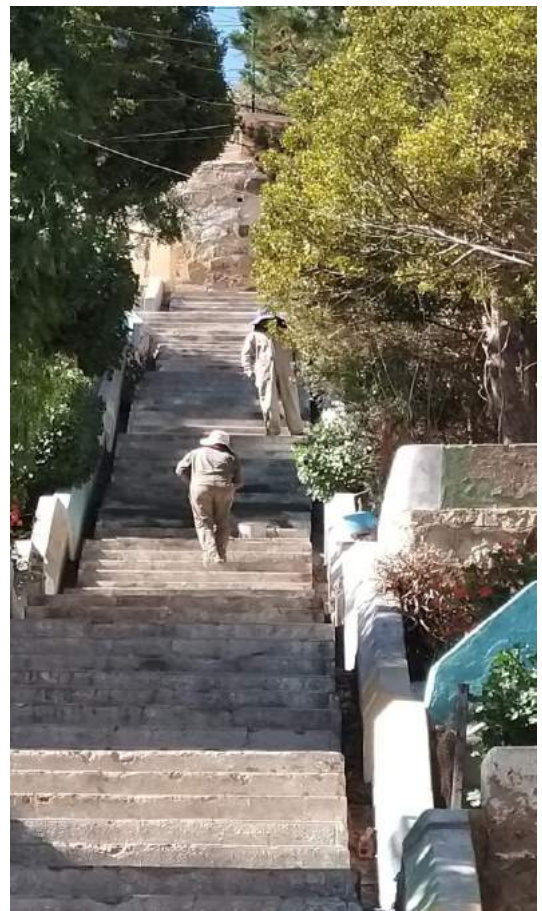




Imagen 27 Extras colocado de luminarias navideñas



Imagen 28 Mejoramiento jardín seco junta vecinal Pedro Ferrari 4



Imagen 29 Mantenimiento domo G.A.M.O. EXPOTECO





Imagen 30 Moldeado de esculturas



Imagen 31 Mantenimiento Plaza cementerio general



Imagen 32 *Mantenimiento parque AVAROA*



7. SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTIÓN TERRITORIAL

7.1 DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El objetivo de la Dirección es administrar el sistema de servicios de tramites técnicos municipales referente a la recepción, registro, clasificación y distribución de tramites; manteniendo constante el flujo documental que ingresa y su remisión a las diferentes unidades técnicas, clasificando el registro en diferentes libros del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.

GESTION MUNICIPAL	GESTION MUNICIPAL ACTUAL	
	6 MESES DE GESTION	PROYECCION A CORTO PLAZO
ANTERIOR		
- Entrega de documentación limitada no existe clasificación de la documentación de la S.M.G.T. - Estado de la documentación desordenada	Se realizo ordenamiento y clasificación de la documentación y ambientes de la S.M.G.T.	Implementar un sistema de flujo de información para que la documentación este ordenada y clasificada de la S.M.G.T.

Imagen 33 Estado actual de documentación remitida a la nueva gestión



7.1.1 PAGOS DE TASAS POR CONCEPTO DE APROBACIÓN DE PLANOS TOPOGRÁFICOS GEOREFERENCIADOS Y CERTIFICADOS DE USO DE SUELO INCORRECTOS (METROS LINEALES) GESTIÓN 2012 AL 2018:

Conforme D.M. 003/2012 Anexo "A" la unidad con la cual se realiza el cobro de tasas por concepto de aprobación de planos topográficos georeferenciados y certificados de usos de suelo es metro cuadrado (m2) y no, así como se identificó en las gestiones 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 se realizó en metro lineal (ml).

Tabla 34 Detalle de ingresos gestión 2012 - 2018

CARPETAS GEOREFERENCIADOS	TOTAL SUPERFICIE M2	TOTAL PERIMETRO METROS LINEALES	M2 EN BOLIVIANOS	ML EN BOLIVIANOS	TOTAL BS. PERDIDOS
------------------------------	------------------------	------------------------------------	---------------------	---------------------	-----------------------



GESTION 2012 - 38 CARPETAS	720.720,23	699.310,42	569703,29	11655,76	558047,52
GESTION 2013 - 49 CARPETAS	1.411.053,21	24.606,84	468037,62	9610,90	458426,72
GESTION 2014 - 112 CARPETAS	9.103.704,63	103.008,13	2995327,37	35825,15	2959502,22
GESTION 2015 - 52 CARPETAS	2.360.116,60	35.636,44	716022,45	11512,58	704509,87
GESTION 2016 - 205 CARPETAS	7.981.429,37	114.352,67	2442174,09	123302,96	2318871,13
GESTION 2017 - 117 CARPETAS	3.895.200,90	65.341,51	1536746,13	23048,31	1513697,82
GESTION 2018 - 128 CARPETAS	21.985.831,47	291.839,32	6633496,53	31559,26	6601937,27
CARPETAS USO DE SUELO	TOTAL SUPERFICIE M2	TOTAL PERIMETRO METROS LINEALES	M2 en Bolivianos	ML en Bolivianos	TOTAL BS. PERDIDOS
GESTION 2012 - 9 CARPETAS	534.350,10	8.232,67	480915,09	7409,40	473505,69
GESTION 2013 - 9 CARPETAS	822.556,35	8.390,40	740300,72	7551,36	732749,36
GESTION 2014 - 13 CARPETAS	1.176.562,60	15.409,93	1058906,34	13868,94	1045037,40
GESTION 2015 - 11 CARPETAS	164.604,32	7.763,40	148143,89	6987,06	141156,83
GESTION 2016 - 25 CARPETAS	3.106.073,05	36.527,10	2795465,75	32874,39	2762591,35
GESTION 2017 - 27 CARPETAS	2.682.438,90	26.145,57	2414195,01	23531,01	2390663,99
GESTION 2018 - 21 CARPETAS	11.325.095,53	44.093,15	10192585,98	39683,84	10152902,14

RESUMEN DE DATOS

TOTAL PERDIDAS EN BOLIVIANOS M2 - ML DE LAS GESTIONES 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 , 2017 Y 2018 PLANOS GEOREFERENCIADOS	15' 114.992,55 BS. (Quince Millones ciento catorce mil novecientos noventa y dos bolivianos con cincuenta y cinco centavos).
TOTAL PERDIDAS EN BOLIVIANOS M2 - ML DE LAS GESTIONES 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 , 2017 Y 2018 PLANOS USO DE SUELO	17' 698.606,76 BS. (Diecisiete millones novecientos noventa y ocho mil seiscientos seis bolivianos con setenta y seis centavos).
TOTAL PERDIDAS EN BOLIVIANOS M2 - ML DE LAS GESTIONES 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 , 2017 Y 2018 PLANOS USO DE SUELO - PLANOS GEOREFERENCIADOS	32' 813.599,31 BS. (Treinta y dos millones ochocientos trece mil quinientos noventa y nueve bolivianos con treinta y un centavos).

7.1.2 ACTIVIDADES TÉCNICO ADMINISTRATIVOS REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA GESTIÓN 2021

Tabla 35 Atención de trámites técnico administrativos s/d.m. 003



Nº	TIPO DE TRAMITE	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	APROBACION DE PLANO TOPOGRAFICO GEOREFERENCIADO	102	NUEVOS - CONTINUIDAD
2	CERTIFICADOS USO DE SUELO	9	NUEVOS - CONTINUIDAD
3	APROBACIÓN DE PLANOS DE URBANIZACIÓN	6	CONTINUIDAD
4	LEGALIZACIONES	18	NUEVOS - CONTINUIDAD
6	TRAMITE DE FRACCIONAMIENTO Y UNIFICACIÓN	307	NUEVOS - CONTINUIDAD
7	ENCARGADO DE LA LEY 1227	106	NUEVOS
	TOTAL	548	TRAMITES ATENDIDOS

Tabla 36 Atención a solicitudes de información técnica administrativa

Nº	TIPO DE TRAMITE	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	ÁREA DE COORDINACIÓN TÉCNICA	570	
2	ÁREA DE ASESORÍA LEGAL	368	
3	ÁREAS VERDES EQUIPAMIENTOS Y VÍAS	150	
4	ARCHIVO TÉCNICO	494	
5	ÁREA SIG	604	
6	ENCARGADO DE LA LEY 1227	148	
7	ÁREA DE APOYO	134	
	TOTAL	2468	SOLICITUDES ATENDIDAS

Imagen 34 Levantamiento topográfico georeferenciados area sig – gabinete topográfico



Imagen 35 taller de capacitación ley 1227 decreto municipal 175



7.1.2.1 OTRAS ACTIVIDADES SOBRESALIENTES:

ACTUALIZACIÓN DE LA MANCHA URBANA MUNICIPIO DE ORURO:

A cargo del Área de Coordinación de la D.O.T. se desarrolló la actualización del plano georeferenciado urbano del municipio de Oruro el cual tiene las siguientes características:

Imagen 36 Plano detalle macha urbana municipio de Oruro



- Capa de áreas verdes y equipamientos
- Capa por capa de distritos municipales
- Capa nomenclatura de texto de detalles técnicos
- Capa de vías y carreteras principales
- Capa relieve topográfico (curvas de nivel)

Siendo este una actividad de iniciativa de la Dirección de Ordenamiento Territorial en cumplimiento al manual de funciones se recomienda su actualización periódica.

7.1.2.2 REGLAMENTO DE ARCHIVO TÉCNICO MAPOTECA

A cargo del área de coordinación técnica de la Dirección de Ordenamiento Territorial y Archivo Técnico Mapoteca se elaboró la propuesta de reglamento para archivo técnico mapoteca más el informe técnico de prosecución.

Cuya finalidad principal es dotar de un instrumento de carácter normativo que administre todos los planos de urbanizaciones, fraccionamiento y plano de vías que están contenidos en mapoteca; que garantice su adecuado archivo, exposición y conservación. Para mantener una memoria institucional segura.

El presente reglamento está compuesto por los siguientes artículos:

- Objetivo
- Ámbito de aplicación
- Marco normativo
- Cumplimiento responsabilidad incumplimiento
- Procedimientos
- Inventario y codificación
- Digitalización

Se adjunta para mayor detalle copia del informe D.O.T /MOZ N° 242/2021 (ANEXO)

Imagen 37 inventariarían de archivo técnico mapoteca y determinación de urbanizaciones observadas



A cargo del área técnica de la Dirección de Ordenamiento Territorial y la cooperación de los pasantes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo se desarrolló la codificación e inventariación del total de los planos de urbanizaciones y fraccionamientos con la que cuenta el archivo técnico de la dirección de ordenamiento territorial según el siguiente detalle:

- En primera instancia se desarrolló un inventario total para evitar el extravío futuro (primera lista)
- Posteriormente se asignó a los coordinadores de la D.O.T. los distritos correspondientes para determinar la vigencia y validación de los planos a utilizar (segunda lista)
- Se realizó la comparación y verificación de planos contenidos en el archivo técnico mapoteca de la dirección de ordenamiento Territorial y codificaciones de catastro urbano para unificar el listado (tercera lista)
- Se realizó la verificación y selección de áreas verdes, equipamientos y vías a cargo de los coordinadores de control urbano (cuarta lista)
- Y por último se bien realizando la última verificación, validación y emisión de listado oficial incluyendo las urbanizaciones con restricción u observadas a cargo de la unidad de control urbano.

Por lo importante de la actividad se recomienda dar continuidad a la misma.

7.1.2.3 CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL G.A.M.O. Y EL I.G.M.-

Con la finalidad de fortalecer la Dirección de Ordenamiento Territorial y el AREA SIG se firmó el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAMO y el IGM

Imagen 38 Verificación de planos convenio IG M-GAMO



7.1.2.4 CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA F.A.U. Y EL G.A.M.O.

Con la finalidad de cooperación interinstitucional entre el GAMO y la FAU; para coadyuvar en la formación de profesionales del área se firmó el convenio interinstitucional entre el GAMO y la FAU

Actualmente se presentaron 51 estudiantes universitarios de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en calidad de PASANTES los cuales prestaran servicios en todas las Direcciones y Unidades de la Secretaría Municipal de Gestión Territorial del GAMO

Imagen 39 Estudiantes FAU en calidad de pasantes GAMO



7.1.3 UNIDAD DE CONTROL URBANO DEL GAMO

Esta dependencia, por la importancia que reviste en nuestro medio, tiene la firme responsabilidad de Coordinar y ejecutar el Plan de Ordenamiento Territorial con la Secretaría Municipal del Área y la Dirección de Ordenamiento Territorial, aprobar planos de fraccionamiento, individual, unificación, propiedad horizontal de acuerdo a las normas municipales vigentes sobre desarrollo urbano y permisos de construcción, aprobar los proyectos de construcción, remodelación, ampliación; emitir informes técnicos y/o certificaciones relacionadas a la administración de los asentamientos urbanos, autorizar la solicitud de ejecución de obras menores de edificaciones de acuerdo a reglamentación vigente, realizar el control físico a través de inspecciones e identificar las construcciones clandestinas, ocupación de vías y otros similares, supervisar y controlar que las construcciones privadas y públicas, se realicen conforme a los planos aprobados que otorga el GAMO; por lo que el rol que desempeño la gestión 2021 fue fundamental en la regulación urbana de nuestro municipio.

Imagen 40 Recaudación generada gestión 2021

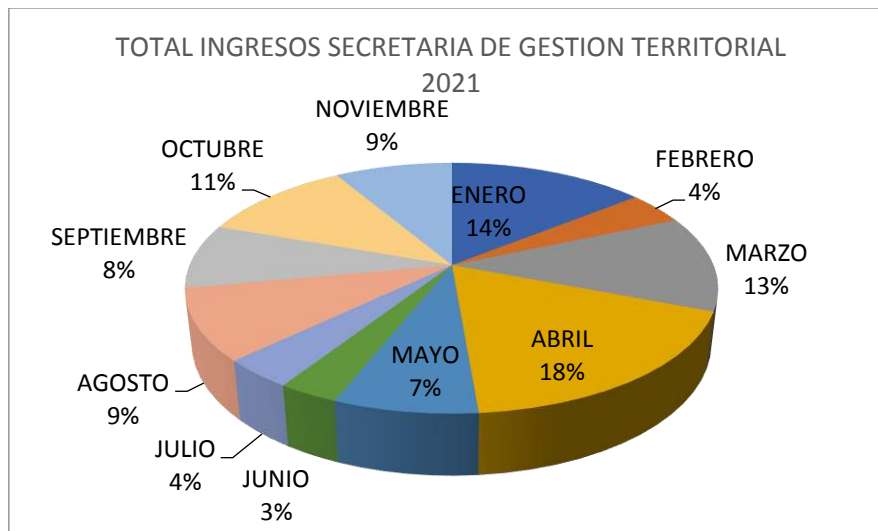


Tabla 37 Recaudación generada por la unidad de control urbano en base a los 6 trámites que se realizan en esta unidad

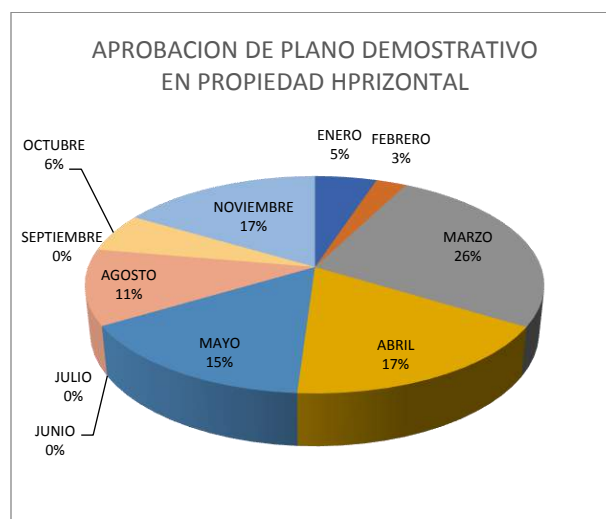
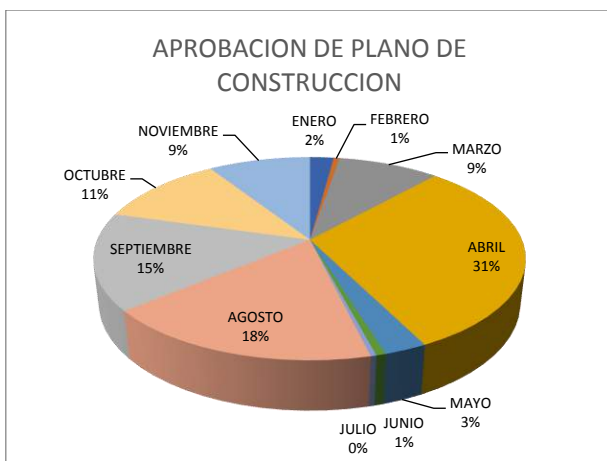
ITEM	DETALLE	MES	RECAUDADO
1510006	APROBACION DE PLANO DE CONSTRUCCION	ENERO	11.403 Bs.
		FEBRERO	2.728 Bs.
		MARZO	48.700 Bs.
		ABRIL	166.046 Bs.
		MAYO	14.494 Bs.
		JUNIO	3.369 Bs.
		JULIO	1.935 Bs.
		AGOSTO	95.100 Bs.
		SEPTIEMBRE	83.159 Bs.
		OCTUBRE	61.789 Bs.
		NOVIEMBRE	48.001 Bs.
		TOTAL	537.724,00

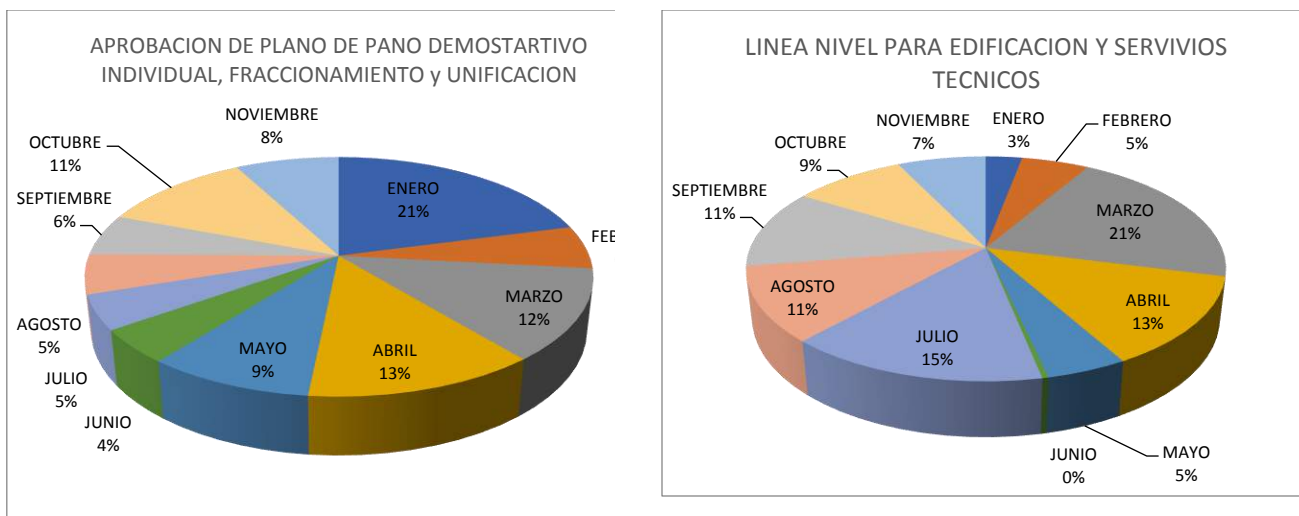
ITEM	DETALLE	MES	RECAUDADO
1510007	APROBACION DE PLANO DEMOSTRATIVO EN PROPIEDAD HORIZONTAL	ENERO	4.151 Bs.
		FEBRERO	2.049 Bs.
		MARZO	21.292 Bs.
		ABRIL	14.149 Bs.
		MAYO	12.572 Bs.
		JUNIO	00. Bs.
		JULIO	00. Bs.
		AGOSTO	8.183 Bs.
		SEPTIEMBRE	00. Bs.
		OCTUBRE	4.713 Bs.
		NOVIEMBRE	13.466 Bs.
		TOTAL	81.575,00

ITEM	DETALLE	MES	RECAUDADO
------	---------	-----	-----------

1510008	APROBACION DE PLANO DE PAND DEMOSTARTIVO INDIVIDUAL, FRACCIONAMIENTO y UNIFICACION	ENERO	261.227 Bs.
		FEBRERO	73.179 Bs.
		MARZO	154.159 Bs.
		ABRIL	157.580 Bs.
		MAYO	113.150 Bs.
		JUNIO	57.135 Bs.
		JULIO	58.335 Bs.
		AGOSTO	66.573 Bs.
		SEPTIEMBRE	70.161 Bs.
		OCTUBRE	142.253 Bs.
		NOVIEMBRE	98.241 Bs.
		TOTAL	1.25983,00

ITEM	DETALLE	MES	RECAUDADO
1510009	LINEA NIVEL PARA EDIFICACION Y SERVIVIOS TECNICOS	ENERO	2.599 Bs.
		FEBRERO	4.835 Bs.
		MARZO	18.292 Bs.
		ABRIL	11.377 Bs.
		MAYO	4.072 Bs.
		JUNIO	320 Bs.
		JULIO	13.148 Bs.
		AGOSTO	9.484 Bs.
		SEPTIEMBRE	10.078 Bs.
		OCTUBRE	8.076 Bs.
		NOVIEMBRE	6.337 Bs.
		TOTAL	88.568,00





7.2 DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y SALUD AMBIENTAL

7.2.1.1 Apoyo a Actividades del Medio Ambiente

La Dirección de Salud Ambiental, ha desarrollado actividades de Apoyo al Medio Ambiente, con un presupuesto de Bs. 903.159,00 y una ejecución financiera de Bs. 272.032,16 que representa el 30.12%, costos que cubren el mantenimiento, repuestos y accesorios en reparación de vehículos y maquinaria, consultoría por producto, productos de artes gráficas, repuestos y accesorios, prendas de vestir, productos químicos, productos metálicos. Recursos destinados a las diversas actividades que mencionamos a continuación:

El Municipio de Oruro, acciona todos los mecanismos técnicos para hacerle frente al cambio climático, adecuando acciones acordes a nuestro medio, acciones que van destinadas a reducir los efectos al medio ambiente.

I. Red de Monitoreo de la Calidad del Aire del Municipio de Oruro RED MoniCA-ORURO

A través de la Red de Monitoreo de la Calidad del Aire la Dirección de Salud Ambiental, efectúa el control de la calidad del aire en municipio de Oruro, generando información confiable, comparable y representativa, para su aplicación en acciones y estrategias, orientadas a contribuir con la reducción de elementos nocivos presentes en el entorno atmosférico que pueden afectar la salud de la población en el municipio de Oruro.

El propósito de la Red MoniCA-Oruro es ser una herramienta de gestión de la calidad del aire, que mide la eficacia de las acciones asumidas por el municipio para reducir la contaminación atmosférica a través de acciones y políticas de gestión que permitan medir, controlar y reducir los contaminantes emitidos a la atmosfera a fin de precautelar la salud de toda la población. Resultados socializados a la población a través del periódico La Patria en su suplemento semanal KISWARA, de igual forma

esta información es remitida al Sistema Nacional de Información Ambiental (SNIA), dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA).

Con la implementación de este sistema de monitoreo de la Calidad del Aire (Red MoniCA), durante la gestión 2021, se efectuaron monitoreos sistemáticos con respecto a la medición de los siguientes contaminantes: material particulado menor a 10 micras (PM10), dióxido de nitrógeno (NO2), ozono troposférico (O3), monóxido de carbono (CO), dióxido de azufre (SO2), procedimientos efectuados mediante métodos analíticos en Laboratorio y Métodos Automáticos, tanto de emisiones que genera el parque vehicular e industrias dentro la jurisdicción del municipio de Oruro.

II. Operativo San Juan 2021 “TRADICION SIN CONTAMINACION”

En cumplimiento a la Ley Municipal No. 052/2017 (**LEY MUNICIPAL DE PROTECCION DEL ECOSISTEMA EN LA FESTIVIDAD DE SAN JUAN**), la Dirección de Salud Ambiental realizó el Operativo “San Juan 2021”, a objeto de evitar el encendido de fogatas y la quema de cualquier elemento combustible en calles, avenidas, parques, plazas, inmuebles privados y otros.

Con la participación de un total de 160 efectivos, entre policiales del Comando Departamental de Policía Oruro, Guardias Municipales de la Unidad de Defensa al Consumidor, Técnicos de la Dirección de Salud Ambiental (D.S.A.), Dirección de Igualdad de Oportunidades (D.I.O.), Dirección de Tributos y Recaudaciones SEDES – ORURO y Juntas Vecinales logrando apagar un total de 329 fogatas.

III. Monitoreo Ambiental de Contaminantes San Juan 2021

La Dirección de Salud Ambiental del Municipio a través de la Red de Monitoreo de la Calidad del Aire (Red MoniCA-Oruro), efectuó el respectivo monitoreo de calidad atmosférica, mediante metodología de Muestreo Activa (exposición de muestreo 24 horas/día) y metodología Automática (exposición en tiempo real cada 30 minutos de muestreo) los días 22, 23 y 24 de junio de 2021, antes, durante y después de la noche de San Juan; como resultado de las mediciones efectuadas la gestión 2021 se pudo determinar un incremento del 66% de contaminación atmosférica, en relación a la gestión pasada 2020; donde se obtuvo una reducción porcentual de la contaminación de un 28 % debido al ingreso de la cuarentena por la pandemia del COVID – 19.

IV. Diagnóstico de Emisiones de Gases Vehiculares del Parque Automotor CAMPAÑA SEMANA DEL AIRE LIMPIO 2021

La Dirección de Salud Ambiental del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, los días 06 al 10 de diciembre de la gestión 2021 efectuó el DIAGNOSTICO DE EMISIONES VEHICULARES DEL PARQUE AUTOMOTOR, denominada Campaña “**SEMANA DEL AIRE LIMPIO 2021**” con el objetivo de realizar la medición de gases generados por el parque automotor en vehículos registrados en el Municipio de Oruro, conforme a

observaciones de la AUDITORIA DE DESEMPEÑO AMBIENTAL K2/APO1/G17-E1 sobre la contaminación atmosférica realizada al Municipio de Oruro por la CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO; cuya recomendación es efectuar de manera gradual la verificación de emisiones vehiculares del parque automotor, en la campaña 2021 se diagnosticaron a 616 vehículos cuyos datos son los siguientes:

Tabla 38 Cantidad total y porcentaje de vehículos medidos en campaña

CANTIDAD DE VEHÍCULOS MEDIDOS	TIPO DE COMBUSTIBLE	PORCENTAJE DE VEHÍCULOS MEDIDOS
379	Gasolina	61 %
170	GNC	28 %
67	Diésel	11 %
616		100 %

Imagen 41 Cantidad total y porcentaje de vehículos medidos en campaña

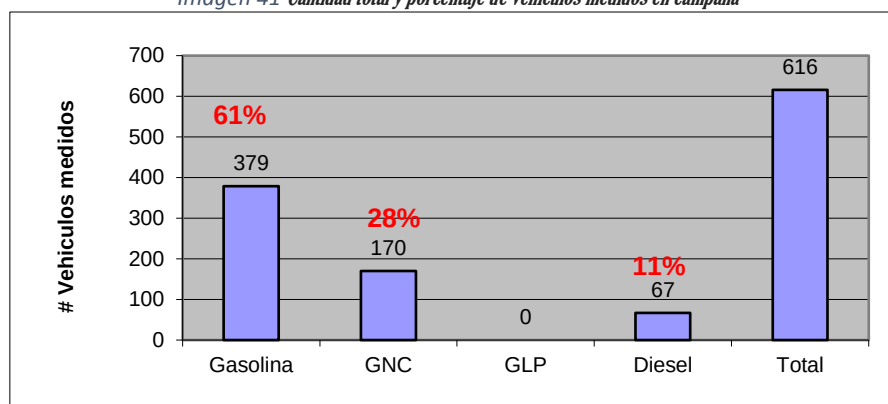


Tabla 39 Porcentaje de vehículos aprobados y reprobados por tipo de combustible

TIPO DE COMBUSTIBLE	PORCENTAJE DE VEHÍCULOS APROBADOS	PORCENTAJE DE VEHÍCULOS REPROBADOS
Gasolina	60 %	40 %
GNV	49 %	51%
Diésel	16 %	84%

Por lo expuesto se verifica, que un 40 % de los vehículos que circulan por nuestras calles y avenidas tienen algún problema mecánico por falta de mantenimiento u obsolescencia y según la campaña efectuada esta gestión se verifica una mejora en

los vehículos a GASOLINA, GNV, exceptuando al grupo de vehículos a DIESEL, los cuales registraron niveles altos de contaminación.

V. Inspección al Sector Ladrillero

La Dirección de Salud Ambiental, realiza inspecciones continuas respecto al control ambiental al sector de las ladrilleras artesanales, con el propósito de reducir la emisión de gases de efecto invernadero a la atmosfera; debido principalmente a la quema de llantas usadas en la fabricación de ladrillos, llegando a decomisar en la gestión 2021 aproximadamente más de 3 toneladas de materiales contaminantes (llantas, plásticos, textiles y otros) trasladados al relleno sanitario de Huajara.

VI. Seguimiento al Tratamiento y Bombeo de Aguas Ácidas de la Mina San José:

Se realizó el seguimiento respectivo al tratamiento y bombeo de aguas ácidas de la Mina San José, con el objeto de prevenir y mitigar el riesgo ambiental, a través del bombeo y tratamiento a los efluentes ácidos de la mina San José, tratamiento que contribuye a reducir los efectos nocivos a la población en general y la probable contaminación de las aguas subterráneas debido a la fuga y rebalse; en cumplimiento al CONVENIO INTERGUBERNATIVO DE FINANCIAMIENTO DE AGUAS ÁCIDAS DE LA MINA SAN JOSE DE ORURO, firmado el 7 de septiembre de 2020 vigente a la fecha cuya estructura de financiamiento es la siguiente:

Tabla 40 Seguimiento Tratamiento y Bombeo de Aguas Ácidas de la Mina San José

INSTITUCIÓN	MONTO SEGÚN CONVENIO EN (Bs.)	%
G.A.M.O.	1'095.000,00	25
G.A.D.O.R.	1'095.000,00	25
COMIBOL	1'095.000,00	25
COOPERATIVAS MINERAS	1'095.000,00	25
TOTAL MONTO DE CONVENIO Y ACUERDO	4'380.000,00	100

Con este propósito se realizaron las siguientes actividades: visitas técnicas a la planta de tratamiento, de manera conjunta con representación de la Corporación Minera de Bolivia, el Gobierno Autónomo Departamental, Cooperativas Mineras Corazón de Jesús, 10 de Febrero y Nueva San José; Asistencia a mesas técnicas de trabajo, enfocadas en generar la sostenibilidad y reducción de costos por el tratamiento y bombeo de las aguas ácidas.

VII. Centro Municipal de Servicio de Mecanización Agrícola

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) la gestión 2020 entregó en calidad de donación al Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, tres tractores agrícolas, JOHN DEERE y un camión cisterna de 6.200 litros de capacidad, equipo destinado a

la prestación de servicios en actividades agrícolas, en la siembra de forraje y hortalizas, beneficiando a los productores de las comunidades de Socamani, Vichuloma, Sora y Jiquilla.

El municipio, a través del Centro Municipal de Servicio de Mecanización Agrícola, por concepto de alquiler de equipo recaudó **Bs. 37.635,00** en el periodo de enero a diciembre. Los gastos por concepto de mantenimiento y reparación; compra de repuestos y lubricantes; adquisición de una sembradora mecánica de quinua de tres líneas o surcos (implemento para tractor agrícola) y la adquisición de indumentaria de protección personal para operadores alcanzó un monto de **Bs. 39.796,00**.

VIII. Educación, Socialización y Capacitación para la Protección y Conservación del Medio Ambiente

La Dirección de Salud Ambiental, con el objetivo de contribuir a la protección y conservación del medio ambiente a través de actividades de capacitación, orientadas a sensibilizar y educar a la comunidad en la temática ambiental; ha realizado cursos de socialización y capacitación en manejo de residuos sólidos, forestación, cuidado del medio ambiente; en coordinación con **12** establecimientos educativos de nivel primario y secundario, con la participación de directores y profesores, **1** taller sobre el manejo integral de residuos a instituciones públicas y privadas, **3** eventos de socialización y capacitación a juntas vecinales, **15** tareas de socialización inducidos a través de personajes animados en puntos donde se implementaron canastillos para el acopio de envases de plástico y aluminio; participación en la **Feria Internacional de la Minería Energía y Medio Ambiente (FIMEN) y Exposición Técnica, Económica, Comercial Oruro (EXPOTECO)**, **2** talleres con temas relacionados a Áreas Protegidas, Plan de Forestación Masiva en el Municipio de Oruro; 7 eventos en conmemoración a el Día de la Madre Tierra, Día del Agua, Día del Medio Ambiente, Día del Aire Limpio, Día del Reciclaje, Operativo San Juan 2021; a través de cursos virtuales, presenciales y prácticas se formaron a **210 líderes ambientales**, **1** publicación de **1.000** ejemplares revista con el resumen de las actividades de educación, sensibilización a la comunidad, **1** edición y publicación de **300 ejemplares** del tríptico con todos los eventos realizados; campañas de limpieza en **9** juntas vecinales, 25 ambientes desinfectados con amonio cuaternario al 20% termo nebulizado, a través de la suscripción de **2** convenios una con la empresa EMBOL se instalaron 51 canastillos para coleccionar envases PET y otra con la empresa ENALBO e instalación de 25 canastillos para coleccionar envases de aluminio, se realizaron tareas de limpieza y actividades de seguimiento a las dependencias de Balneario Capachos, Zoológico Andino Municipal, Parque Inti Raymi y Fuentes de Aguas Ornamentales de la Plaza Sebastián Pagador; se actualizaron y elaboraron **3** proyectos **1** Forestación Masiva en el Municipio de Oruro, **1** Construcción de Cerco Perimetral para los Arenales de Cochiraya, **1** Construcción de la Planta de Aprovechamiento de Residuos Inertes, visitas in situ a **16** áreas protegidas levantamiento de datos para la

elaboración del estado de situación, **4** pasantes de la carrera de arquitectura capacitados en levantamiento de datos, elaboración de propuestas de proyectos para cada una de las áreas protegidas.

IX. Mantenimiento de Fuentes de Agua Ornamentales

En la gestión 2021, se realizaron actividades a través del funcionamiento del sistema de aguas danzantes, con proyección de imágenes durante todo el año; el mantenimiento de maquinarias e infraestructura civil, a través de la compra de repuestos y material de limpieza, con un presupuesto asignado en Caja Chica de **Bs. 5.000,00**, a la fecha ejecutado en un **80%**.

7.2.2 RELLENO SANITARIO DE HUAJARA

Con un presupuesto de **Bs. 451.705,82** y una ejecución financiera de **Bs. 368.265,23** que representa el **81.53%**, se apoyó a la Empresa Municipal de Aseo Oruro E.M.A.O., interviniendo en el Relleno Sanitario de Huajara con maquinaria pesada (tractor de orugas con pala frontal), traslado de material de cobertura (volquetas) y encapsulamiento de los residuos sólidos, asimismo en el mantenimiento, reparación de equipo pesado, provisión de combustibles y lubricantes, y equipo de protección personal.

Reporta un volumen promedio de 5.755,83 toneladas mes, en el acopio y traslado de residuos sólidos del municipio, al Relleno Sanitario de Huajara.

MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LIMPIEZA URBANA

Con un presupuesto asignado de **Bs. 915.763,00** y una ejecución financiera de **Bs. 863.294,70** que representa el **94,27%**, se realizaron diversas campañas de limpieza, entre las que podemos citar:

Campaña de limpieza

La Dirección de Salud Ambiental con el apoyo de técnicos de la Unidad de Control Ambiental y maquinaria pesada, se realizaron campañas de limpieza con la participación de **9** juntas vecinales La Colorada, Urbanización Aurora, Socamani, San Miguel, 10 de Febrero, El Jardín, Ciudadela Ferroviaria, Ranchería; desinfección con amonio cuaternario al 20% a 20 Parroquias, 5 Juntas Vecinales, establecimientos Educativos Ignacio León, Juana Azurduy, Politécnico y Ranchería.

Balneario de Capachos

Con un presupuesto de **Bs. 862.768,41** y una ejecución financiera de **Bs. 724.702,72** que representa el **84,00%**, se realizaron trabajos de mantenimiento al interior y exterior del balneario de Capachos en las siguientes actividades: plomería, carpintería, electricidad, pintura de muros interiores, amurallado y cierre de la vertiente principal, limpieza de canales receptores de agua termal, señalización horizontal del parqueo vehicular y la implementación de la

posta sanitaria con insumos para primeros auxilios.

En la gestión 2021, se tuvo una afluencia de **170.239 visitantes** con el uso de servicios de piscina, pozas familiares e individuales, parrilleros y parqueo, generando una recaudación para el municipio de **Bs. 991.263**, así mismo tuvieron acceso al balneario adultos mayores y personas con discapacidad **3.637 visitantes** en la modalidad de ingreso gratuito.

Zoológico Andino Municipal

Con un presupuesto de **Bs. 1'684.595,10** y una ejecución financiera de **Bs. 1'331.684,50** que representa el **79,05%**, se realizó la manutención de todas las especies existentes en el zoológico, con la compra de alimentos con enriquecimiento nutricional, en periodos de cada 15 días; pago por servicios básicos; pago de salarios a trabajadores y la adquisición de

materiales para trabajos de mantenimiento en coordinación con la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Durante la gestión 2021 generaron un ingreso de **Bs. 521.960,00** por concepto de venta de entradas y uso de mingitorio.

Parque Inti Raymi

Con un presupuesto de **Bs. 466.414,80** y una ejecución financiera de **Bs. 287.595.68**, que representa el **61.66%**, recursos utilizados en gastos de operación y mantenimiento; reparación de infraestructura y pago de salarios al personal que desempeña funciones en el Parque INTI RAYMI.

El centro recreacional durante el año 2021 tuvo una afluencia de **54.194 visitantes**, logrando un ingreso de **Bs. 162.582,00** por concepto de la venta de entradas y **Bs. 15.102,00** por el uso de los mingitorios.

8. SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO

Tabla 41 Estado final de ejecución gestión 2021 – Secretaría Municipal de Desarrollo Humano

Nº		PROGRAMA	PRESUPUESTO VIGENTE	PAGADO	% DE EJECUCION
1	SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO	PROGRAMA 5 SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO	628.920,00	488.019,01	79,35
2	UNIDAD DE SALUD MUNICIPAL	PROGRAMA 20 UNIDAD DE SALUD MUNICIPAL	45.881.371,00	35.198.585,21	43,64
3		SISTEMA UNICO DE SALUD SUS	28.350.284,00	27.002.595,00	95,25
4	UNIDAD DE EDUCACION	PROGRAMA 21 UNIDAD DE EDUCACION	13.506.834,22	12.897.077,97	95,49
5	UNIDAD DE PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES	PROGRAMA 22 UNIDAD DE PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES	902.232,90	485.429,13	53,80
6		PROGRAMA 13 PISCINA OLIMPICA	35.536,10	29.521,10	83,07
7	UNIDAD DE PROGRAMA PAN	PROGRAMA 26 UNIDAD DE PROGRAMA PAN	12.015,92	12.015,92	0,00
8	UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA 33 UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA	810.098,23	609.053,20	87,21
9	CENTRO MUNICIPAL DE ZOONOSIS	PROGRAMA 13 CENTRO MUNICIPAL DE ZOONOSIS	2.244.776,07	1.749.661,17	80,71
10	DIRECCION DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	PROGRAMA 25 DIRECCION DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	3.983.856,00	3.572.856,00	89,68
SECRETARIA MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO			117626471,71	88498847,15	76,63

DIRECCION DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	EJECUTADO	%
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	4.319.750 BS	3.403.750	78.8 %
DEFENSA Y PROTECCION DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	123.159 BS	92.249.97	74.%
FUNCIONAMIENTO SLIM	1.739.007 BS	582,786.25	33.51%
JUVENTUDES	58.000 BS	30.090 BS	51.885
REFUGIO VICTIMAS DE VIOLENCIA Y CASA DE LA MUJER	320.000	190.373.37	60.09%
COORDINACION DE GENERO Y FAMILIA	214.555 BS	146.972. BS	68.5%
APOYO Y EQUIPAMIENTO AL ADULTO MAYOR	500.000 BS	308.358.50 BS	61.67 %

SEGURIDAD CIUDADANA

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	EJECUTADO	%
FORTALECIMIENTO SEGURIDAD CIUDADANA	4.415.608 BS	3.600.723.49	81.56%
PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA	3.794,493,77	2.769.879	73%
FORTALICIMIENTO A LA FELC	810.098.23 BS	760.982.35	93.9%

CENTROS INFANTILES PROGRAMA PAN

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO	EJECUTADO	%
CENTROS INFANTILES INSUMOS PROGRAMA PAN	12.015.92 BS	12.015.92	100%

8.1 UNIDAD DE SALUD MUNICIPAL

La Unidad de Salud Municipal, tiene la firme misión de velar por el bienestar de los habitantes de nuestro municipio, su labor se enfoca en tomar medidas preventivas frente a cualquier amenaza, que ponga en riesgo la vida de todo ciudadano.

Unidad de Salud durante la gestión 2021, realizo diferentes actividades según las diferentes demandas de los 20 Centros de Salud de primer nivel, 2 Hospitales de segundo nivel y el Centro de Aislamiento Municipal "C.A.M." más el Laboratorio de Biología molecular "BIOMOL" todas dependientes del municipio, se realizó varias adquisiciones y contratos de servicios bajo las modalidades; ANPEs, Contratación directa y Contratación menor.

Tabla 42 Trabajos en salud gestion 2021

ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO DEVENGADO	EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO
1	APOYO Y EQUIP. EN SALUD	9,063,032.26	6,939,227.98	6,476,768.0	75.94%
2	NUTRIC. COMPLEM. MULTIGENERACIONAL	999,979.20	0.00	0.00	0%



ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO DEVENGADO	EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO
3	CENTRO MUNICIPAL DE IMAGENOLOGIA	545.235.40	160.765.00	160.765.000	29.49%
4	PERSONAL MEDICO PARAMÉDICO (COMP. D.S. 29565)	16.808.118.53	14.424.117.89	14.062.107.9	85.82%
6	IMPL UNIDAD DE HEMODIALISIS	100.000.00	20.859.50	20.859.500	20.86%
7	IMPL. UNIDAD DE ODONTOLOGIA	50.940.00	30.000.00	30.000.000	58.89%
8	PROYECTO MI SALUD POLITICA SAFCI	68.119.00	0.00	0.00	0%
9	EQUIPAMIENTO ABOPANE	0.00	0.00	0.00	0%
150	PREVENCIÓN CONTROL Y ATENCIÓN DEL CORONAVIRUS	20.080.417.23	7.177.703.69	12.902.713.540	64%
TOTAL		47.715.841.6200	28.752.674.06	33.653.213.9	47%

8.1.1 PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE LA UNIDAD SALUD EN RESPUESTA A LA CIUDAD

PROCESO: MATERIAL ELÉCTRICO	
a) Proceso	Adquisición de material de eléctrico.
b) Modalidad	Fondos en Avance.
c) Ubicación actual de la solicitud	Ya se entregó al Centro de salud Pumas Andinos lo adquirido.
d) Estado actual	Se realizó la entrega final de la adquisición de material eléctrico al Centro de Salud Pumas Andinos.
e) Porcentaje de avance	100 % de avance.
f) Monto de inversión	4.281,00 Bs.
g) Fecha de entrega	04 de mayo, entrega final.

PROCESO: Recarga de oxígeno medicinal	
a) Proceso	Adquisición de recarga de oxígeno en la planta Hergas Extinbol.
b) Modalidad	Fondos en Avance.
c) Ubicación actual de la solicitud	Ya se entregó al Centro de Asilamiento Municipal lo adquirido.
d) Estado actual	Se realizó la entrega final de la adquisición de recarga de oxígeno medicinal al Centro de Asilamiento Municipal.
e) Porcentaje de avance	100 % de avance.
f) Monto de inversión	2.700,00 Bs.
g) Fecha de entrega	26 de mayo entrega final.
h) Detalle de la adquisición	Recarga de 2 tubos de capacidad 10 m3

Recarga de 1 tubo de 6 m3

PROCESO: Recarga de oxígeno medicinal	
a) Proceso	Adquisición de recarga de oxígeno en la planta OXITEL.
b) Modalidad	Fondos en Avance.
c) Ubicación actual de la solicitud	Ya se entregó al Centro de Asilamiento Municipal lo adquirido.
d) Estado actual	Se realizó la entrega final de la adquisición de recarga de oxígeno medicinal al Centro de Asilamiento Municipal.
e) Porcentaje de avance	100 % de avance.
f) Monto de inversión	4.950,00 Bs.
g) Fecha de entrega	28 de mayo entrega final.
h) Detalle de la adquisición	Recarga de 3 tubos de capacidad 4 m3 Recarga de 16 tubos de capacidad 6 m3 Recarga de 11 tubos de 8 m3

PROCESO: Recarga de oxígeno medicinal	
a) Proceso	Adquisición de recarga de oxígeno en la planta OXITEL.
b) Modalidad	Fondos en Avance.
c) Ubicación actual de la solicitud	Ya se entregó al Centro de Asilamiento Municipal lo adquirido.



d) Estado actual	Se realizó la entrega final de la adquisición de recarga de oxígeno medicinal al Centro de Asilamiento Municipal.
e) Porcentaje de avance	100 % de avance.
f) Monto de inversión	13.560,00 Bs.
g) Fecha de entrega	11 de junio entrega final.
h) Detalle de la adquisición	Recarga de 88 tubos de capacidad 6 m3 Recarga de 2 tubos de 8 m3

PROCESO: Recarga de oxígeno medicinal

a) Proceso	Adquisición de recarga de oxígeno en la planta OXITEL.
b) Modalidad	Fondos en Avance.
c) Ubicación actual de la solicitud	Ya se entregó al Centro de Asilamiento Municipal lo adquirido.
d) Estado actual	Se realizó la entrega final de la adquisición de recarga de oxígeno medicinal al Centro de Asilamiento Municipal.
e) Porcentaje de avance	100 % de avance.
f) Monto de inversión	4.110,00 Bs.
g) Fecha de entrega	15 de julio entrega final.
h) Detalle de la adquisición	Recarga de 1 tubos de capacidad 6 m3 Recarga de 22 tubos de 8 m3

PROCESO: REACTIVOS PARA EL BIOMOL

a) Proceso	Adquisición de reactivos para el BIOMOL.
b) Modalidad	Fondos en Avance.
c) Ubicación actual de la solicitud	Ya se entregó al Laboratorio de Biología molecular lo adquirido.
d) Estado actual	Se realizó la entrega final de la adquisición de los reactivos al Laboratorio de Biología molecular.
e) Porcentaje de avance	100 % de avance.

f) Monto de inversión	27.720,00 Bs.
g) Fecha de entrega	07 de julio para su entrega final.
h) Detalle de la adquisición	1. Reactivo de extracción, 2 kits. 2. Mic tubos cubetas de amplificación, 1 caja. 3. Reactivo de detección RIDA GENE SARS COV 2 RUO, 3 kits.

PROCESO: TUBOS NUEVOS DE OXIGENO

a) Proceso	Adquisición de 20 nuevos tubos con oxígeno para el CAM.
b) Modalidad	Fondos en Avance.
c) Ubicación actual de la solicitud	Ya se entregó al Centro de Asilamiento municipal lo adquirido.
d) Estado actual	Se realizó la entrega final de la adquisición de los tubos al Centro de Asilamiento Municipal.
e) Porcentaje de avance	100 % de avance.
f) Monto de inversión	46.000,00 Bs.
g) Fecha de entrega	02 de julio, entrega final.
h) Detalle de la adquisición	20 tubos nuevos con oxígeno medicinal.

PROCESO: INSUMOS PARA EL BIOMOL

a) Proceso	Adquisición de Insumos para el BIOMOL.
b) Modalidad	Fondos en Avance.
c) Ubicación actual de la solicitud	Ya se entregó al Laboratorio de Biología molecular lo adquirido.
d) Estado actual	En fecha 17 de agosto se realizó la entrega final de la adquisición de los insumos al Laboratorio de Biología molecular.
e) Porcentaje de avance	100 % de avance.
f) Monto de inversión	31.850,00 Bs.
g) Fecha de entrega	17 de agosto para su entrega final.
h) Detalle de la adquisición	1. TIPS CON FILTRO ESTERIL DE 100 A 1000 ul. Cantidad 12 cajas.



	2. TIPS CON FILTRO ESTERIL DE 10 A 100 ul. Cantidad 3 cajas.
	3. TIPS CON FILTRO ESTERIL DE 0.1 A 10 ul. Cantidad 5 cajas.
	4. Agua calidad Biología Molecular. Cantidad 1 frasco.
	5. Tubos eppendorf de 1.5 ml libre de Rnase y Dnase 500 u. Cantidad 14 cajas.
	6. Tubos eppendorf de 500ul 1000u. Cantidad 2 cajas.
	7. Alcohol grado biología Molecular 1000ml (1lt). 3 frascos.
	8. Tips con filtro grado PCR 200ul. Cantidad 2 cajas.
	9. Tips con filtro grado PCR 20ul. Cantidad 2 cajas.
	10. Isopropanol 1000 ml. Cantidad 2 frascos.

PROCESO: Recarga de oxígeno medicinal	
a) Proceso	Adquisición de recarga de oxígeno en la planta OXITEL.
b) Modalidad	Fondos en Avance.
c) Ubicación actual de la solicitud	Ya se entregó al Centro de Asilamiento Municipal lo adquirido.
d) Estado actual	Se realizó la entrega final de la adquisición de recarga de oxígeno medicinal al Centro de Asilamiento Municipal.
e) Porcentaje de avance	100 % de avance.
f) Monto de inversión	32.010,00 Bs.
g) Fecha de entrega	01 de septiembre entrega final.
h) Detalle de la adquisición	Recarga de 147 tubos de capacidad 6 m3 Recarga de 88 tubos de 8 m3

PROCESO: REACTIVOS PARA EL BIOMOL	
a) Proceso	Adquisición de REACTIVOS para el BIOMOL.

b) Modalidad	Contratación Directa.
c) Ubicación actual de la solicitud	Los reactivos ya fueron entregados al Laboratorio de Biología molecular.
d) Estado actual	Se realizó la cancelación.
e) Porcentaje de avance	90 %
f) Monto de inversión	1.183.050,00 Bolivianos
g) Fecha de entrega	Lunes 16 de agosto a horas 14:00 en almacenes municipales, se realizó la entrega final al Laboratorio de Biología molecular
h) Detalle de la adquisición	1. REACTIVO DE DETECCIÓN RIDA GENE SARS-CoV-2 RUO (r-biofarm). Cantidad de 155 kits. 2. MIC TUBOS CON TAPA RIDA CYCLER (Cubetas de Amplificación). Cantidad 17 cajas. 3. Viral RNA Extraction. Cantidad 62 kits

PROCESO: EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	
a) Proceso	Adquisición de equipos de protección personal
b) Modalidad	Contratación Directa
c) Ubicación actual de la solicitud	Lo adquirido se encuentra en resguardo en ambientes de la casa de cultura. Aun no se entregó a los diferentes centros de salud.
d) Estado actual	Se canceló a la empresa
e) Porcentaje de avance	100 %
f) Monto de inversión	1.438.411,00 Bs.
g) Fecha de entrega	En fecha 16 de agosto se efectuó la entrega por parte de la empresa adjudicada.
h) Detalle de la adquisición	1. Equipo de protección (Overol descartables) Cantidad 14.500 unidades. 2. Barbijo KN95. Cantidad 14.500 unidades.



	3. Barbijo Quirúrgico. Cantidad 402 cajas (cada caja contiene 50 unidades).
	4. Protector facial. Cantidad 14.500 unidades.
	5. Mandil desechable. Cantidad 10.000 unidades.
	6. Guantes de Látex. Cantidad 90 cajas (cada caja contiene 100 unidades).
	7. Gorros Desechables. Cantidad 6.500 unidades.

PROCESO: 1 CONGELADOR Y 8 UNIDADES DE REFRIGERADORES PORTÁTILES

a) Proceso	Adquisición de 1 congelador y 8 unidades de refrigeradores portátiles.
b) Modalidad	Contratación Directa.
c) Ubicación actual de la solicitud	Lo adquirido se entregó a Gerencia de Red urbana para la cadena de frío.
d) Estado actual	La carpeta del proceso de adquisición se encuentra en la Dirección del Tesoro. (Falta la cancelación).
e) Porcentaje de avance	85%
f) Monto de inversión	231.800,00
g) Fecha de entrega	En fecha 13 de septiembre la empresa efectuó la entrega, teniendo 3 días de retraso.
h) Detalle de la adquisición	1. Congelador. Cantidad 1 unidad. 2. Refrigeradores portátiles. Cantidad 8 unidades.

PROCESO: MEDICAMENTOS

a) Proceso	Adquisición de medicamentos.
b) Modalidad	Contratación Directa.
c) Ubicación actual de la solicitud	Lo adquirido se encuentra en resguardo de almacenes

	municipales. A la espera de tener fecha para la entrega final.
d) Estado actual	La carpeta del proceso de adquisición se encuentra en la unidad de contabilidad para su revisión. (Falta la cancelación).
e) Porcentaje de avance	90%
f) Monto de inversión	223.080,00 Bs.
g) Fecha de entrega	En fecha 21 de agosto la empresa adjudicada realizó la entrega a la comisión de recepción.
h) Detalle de la adquisición	1. Ibuprofeno 400 mg. Cantidad 12.000 unidades. 2. Paracetamol 500 mg. Cantidad 6.000 unidades. 3. Azitromicina 500 mg. Cantidad 6.000 unidades. 4. Omeprazol 20 mg. Cantidad 4.000 unidades. 5. Vitamina C 1gr. Cantidad 2.000 unidades. 6. Vitamina D. Cantidad 2.000 unidades. 7. Zinc 20 mg. Cantidad 2.000 unidades. 8. Omega - 3. Cantidad 2.000 unidades. 9. Levofloxacina 500. Cantidad 4.000 unidades. 10. Ivermectina 6mg. Cantidad 16.000 unidades.

PROCESO: KITS DE EXTRACCIÓN RNA/DNA

a) Proceso	Adquisición de Kits de extracción RNA/DNA.
b) Modalidad	Contratación menor.
c) Ubicación actual de la solicitud	Unidad de Bienes y Servicios.
d) Estado actual	Se realizó la cancelación.
e) Porcentaje de avance	100 %



f) Monto de inversión	37.000,00
g) Fecha de entrega	En fecha 10 de septiembre se efectuó la entrega final al Laboratorio de Biología Molecular.
h) Detalle de la adquisición	Kits de extracción, RNA/DNA 200 determinaciones (cada kits contiene 200 unidades).

Proceso: AUTOCLAVE	
ORDEN DE COMPRA	0074336
PREVENTIVO	3217
a) Proceso	AUTOCLAVE
b) Modalidad	CONTRATACION MENOR
c) Ubicación actual de la solicitud	UNIDAD DE TESORERÍA
d) Estado actual	PROCESO DE CANCELACION
e) Porcentaje de avance	90%
f) Monto de inversión	43.950,00

Proceso: SILLON ODONTOLÓGICO	
ORDEN DE COMPRA	0074338
PREVENTIVO	3219
a) Proceso	SILLON ODONTOLÓGICO
b) Modalidad	CONTRATACION MENOR
c) Ubicación actual de la solicitud	Concluido
d) Estado actual	SE CANCELO
e) Porcentaje de avance	90%
f) Monto de inversión	30.000,00

Proceso: ACCESORIOS AUTOCLAVE	
ORDEN DE COMPRA	0074680
PREVENTIVO	4972

a) Proceso	ACCESORIOS AUTOCLAVE
b) Modalidad	CONTRATACION MENOR
c) Ubicación actual de la solicitud	UNIDAD DE PRESUPUESTOS
d) Estado actual	PROCESO DE CANCELACION
e) Porcentaje de avance	70%
f) Monto de inversión	20.100,00

Proceso: RX MOVIL	
ORDEN DE COMPRA	0074683
PREVENTIVO	4973
a) Proceso	RX MOVIL
b) Modalidad	CONTRATACION MENOR
c) Ubicación actual de la solicitud	TESORERÍA
d) Estado actual	PROCESO DE CANCELACION
e) Porcentaje de avance	80%
f) Monto de inversión	17.500,00

Proceso: MANTENIMIENTO HELADERAS	
ORDEN DE SERVICIO	19955
a) Proceso	MANTENIMIENTO HELADERAS
b) Modalidad	CONTRATACION MENOR
c) Ubicación actual de la solicitud	UNIDAD DE TESORERÍA
d) Estado actual	PROCESO CONCLUIDO - COBRADO
e) Porcentaje de avance	100%
f) Monto de inversión	1.200,00

Proceso: MANTENIMIENTO SILLÓN ODONTOLÓGICO	
--	--



ORDEN DE SERVICIO	19956
a) Proceso	MANTENIMIENTO SILLÓN ODONTOLÓGICO
b) Modalidad	CONTRATACIÓN MENOR
c) Ubicación actual de la solicitud	CONCLUIDO
d) Estado actual	PROCESO CONCLUIDO - COBRADO
e) Porcentaje de avance	100%
f) Monto de inversión	500,00

Proceso: JERINGA TRIPLE DE REEMPLAZO	
ORDEN DE COMPRA	0074686
PREVENTIVO	4974
a) Proceso	* JERINGA TRIPLE DE REEMPLAZO
b) Modalidad	CONTRATACION MENOR
c) Ubicación actual de la solicitud	TESORERÍA
d) Estado actual	PROCESO DE CANCELACION
e) Porcentaje de avance	80%
f) Monto de inversión	220,00
Proceso: MACROCENTRIFUGA	
ORDEN DE COMPRA	0074843
PREVENTIVO	5590
a) Proceso	MACROCENTRIFUGA
b) Modalidad	CONCLUIDO
c) Ubicación actual de la solicitud	PROCESO CONCLUIDO - COBRADO
d) Estado actual	PROCESO DE CANCELACION
e) Porcentaje de avance	70%
f) Monto de inversión	17.000,00

Proceso: BATERIA PARA AMBULANCIA

ORDEN DE COMPRA	DE 0074735
PREVENTIVO	5261
a) Proceso	BATERIA PARA AMBULANCIA
b) Modalidad	CONTRATACION MENOR
c) Ubicación actual de la solicitud	TESORERÍA
d) Estado actual	PROCESO DE CANCELACION
e) Porcentaje de avance	80%
f) Monto de inversión	620,00

Proceso: INSUMOS Y REACTIVOS QUIMICOS	
a) Proceso	INSUMOS Y REACTIVOS QUÍMICOS
b) Modalidad	FONDOS EN AVANCE
c) Ubicación actual de la solicitud	ENTREGADO AL SOLICITANTE
d) Estado actual	PROCESO CONCLUIDO - CERRADO
e) Porcentaje de avance	100%
f) Monto de inversión	45.473,00

Proceso: MATERIAL ELÉCTRICO	
a) Proceso	MATERIAL ELÉCTRICO
b) Modalidad	FONDOS EN AVANCE
c) Ubicación actual de la solicitud	ENTREGADO AL SOLICITANTE
d) Estado actual	PROCESO CONCLUIDO - CERRADO
e) Porcentaje de avance	100%
f) Monto de inversión	27.480,00

PROCESO: ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIAL
--



a) Proceso	Adquisición de insumos y material
b) Modalidad	Contratación directa
c) Ubicación actual de la solicitud	Se realizó la entrega en fecha 7 de junio del 2021
d) Estado actual	Se realizó la entrega
e) Porcentaje de avance	90 % de avance.
f) Monto de inversión	32.550,00 Bs.
g) Fecha de entrega	7 de junio del 2021
h) Detalle de la adquisición	Placas codonics Papel ecográfico tipo V

PROCESO: FILTROS DE HEMODIÁLISIS

a) Proceso	Adquisición de Filtros de hemodiálisis del hospital de segundo nivel Barrios Mineros
b) Modalidad	Contratación directa
c) Ubicación actual de la solicitud	Se realizó la entrega en fecha 7 de junio del 2021
d) Estado actual	Se realizó la entrega
e) Porcentaje de avance	90 % de avance.
f) Monto de inversión	3.600,00 Bs.
g) Fecha de entrega	7 de junio del 2021
h) Detalle de la adquisición	Ultrafilter CF-609N for DEKA

PROCESO: HELIO

a) Proceso	Provisión de Helio para resonador magnético
b) Modalidad	Contratación directa
c) Ubicación actual de la solicitud	Se realizó la entrega en fecha 19 de mayo del 2021
d) Estado actual	Se realizó la entrega

e) Porcentaje de avance	90 % de avance.
f) Monto de inversión	3.600,00 Bs.
g) Fecha de entrega	19 de mayo del 2021
h) Detalle de la adquisición	Servicio de Mano de obra calificada para la transferencia de helio Helio Liquido Helio Gaseoso

PROCESO: GENERADOR DE OXÍGENO MEDICINAL

a) Proceso	GENERADOR DE OXÍGENO MEDICINAL
b) Modalidad	Contratación Directa.
c) Ubicación actual de la solicitud	La empresa realizó la entrega final de la planta ubicada en el Centro de Salud María Auxiliadora
d) Estado actual	Falta la cancelación
e) Porcentaje de avance	50 % de avance
f) Monto de inversión	3.580.000,00 Bs.

PROCESO: NUTRIBEBÉ COMPLEMENTO NUTRICIONAL

a) Proceso	NUTRIBEBE "COMPLEMENTO NUTRICIONAL"
b) Modalidad	ANPE.
c) Ubicación actual de la solicitud	EL Nutribebé ya fue entregado a los 20 Centros de salud de primer nivel.
d) Estado actual	La carpeta del proceso se encuentra en la Unidad de Bienes y Servicios para proseguir el trámite.
e) Porcentaje de avance	60 % de avance
f) Monto de inversión	999.679,20 Bs.

PROCESO: ANTIGENO NASAL

a) Proceso	ANTIGENO NASAL
b) Modalidad	Contratación Directa



c) Ubicación actual de la solicitud	Ya se realizó la recepción, los antígenos nasales se encuentra en la Secretaría de Salud.
d) Estado actual	La carpeta del proceso se encuentra en Contrataciones.
e) Porcentaje de avance	40 % de avance
f) Monto de inversión	720.000,00 Bs.

c) Ubicación actual de la solicitud	Ya se entregó al Laboratorio de Biología Molecular del C.A.M.
d) Estado actual	La carpeta del proceso se encuentra en Contrataciones.
e) Porcentaje de avance	40 % de avance
f) Monto de inversión	90.756,00 Bs.

PROCESO: REACTIVOS DE DETERMINACIÓN	
a) Proceso	Reactivos de determinación
b) Modalidad	Contratación Directa

8.1.1.1 PROCESO DE CONTRATACIÓN DE CONSULTORES EN LÍNEA - 2021

Tabla 43 Proceso de contratación de consultores en línea 2021

Nº	PROCESO DE CONTRATACIÓN	MONTO EN BS.	FECHA INICIO	FECHA FIN	GESTIÓN
1	PROCESO DE CONTRATACION DE CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA PERSONAL MEDICO PARAMEDICO Y ADMINISTRATIVOS (2DA FASE), QUE CUMPLIRAN FUNCIONES EN LOS DIFERENTES CENTROS DE SALUD, GESTION 2021	1.360.011,00	01/04/2021	30/06/2021	2021
2	PROCESO DE CONTRATACION DE CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA PARA CHOFERES, PERSONAL MANUAL Y PORTEROS, COMO MEDIDA DE CONTENCION Y ATENCION ANTE EL REBROTE DEL COVID -19 QUE CUMPLIRAN FUNCIONES EN LOS DIFERENTES CENTROS DE SALUD, GESTION 2021	1.035.300,00	01/04/2021	30/6/2021	2021
3	PROCESO PARA LA CONTRATACION DE CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA PARA PERSONAL ASISTENCIAL COMO MEDIDA DE CONTENCION ANTE EL REBROTE DEL COVID-19 QUE CUMPLIRAN FUNCIONES EN EL CENTRO DE AISLAMIENTO MUNICIPAL	11.645,00	01/04/2021	30/6/2021	2021
4	PROCESO DE CONTRATACION DE CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y APOYO, COMO MEDIDA DE CONTENCION Y ATENCION ANTE EL REBROTE DEL COVID -19, QUE CUMPLIRAN FUNCIONES EN LOS DIFERENTES CENTROS DE SALUD, GESTION 2021 (1ERA ADENDA POR UN MES)	363.900,00	01/05/2021	31/5/2021	2021



Nº	PROCESO DE CONTRATACIÓN	MONTO EN BS.	FECHA INICIO	FECHA FIN	GESTIÓN
5	PROCESO DE CONTRATACION DE CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA PERSONAL MEDICOS, PARAMEDICOS Y PERSONAL DE APOYO, COMO MEDIDA DE CONTENCION Y ATENCION ANTE EL REBROTE DEL COVID -19, QUE CUMPLIRAN FUNCIONES EN EL CENTRO DE AISLAMIENTO MUNICIPAL, GESTION 2021 (1ERA ADENDA POR UN MES)	2.243.600,00	01/05/2021	31/5/2021	2021
6	PROCESO DE CONTRATACION DE CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA PERSONAL MEDICO PARAMEDICO, COMO MEDIDA DE CONTENCION Y ATENCION ANTE EL REBROTE DEL COVID -19, QUE CUMPLIRAN FUNCIONES EN LOS DIFERENTES CENTROS DE SALUD, GESTION 2021 (1ERA ADENDA POR UN MES)	453.337,00	01/05/2021	31/5/2021	2021
7	PROCESO DE CONTRATACION DE CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y APOYO, COMO MEDIDA DE CONTENCION Y ATENCION ANTE EL REBROTE DEL COVID -19, QUE CUMPLIRAN FUNCIONES EN LOS DIFERENTES CENTROS DE SALUD, GESTION 2021 (2DA ADENDA POR 2 MESES)	634.400,00	01/06/2021	31/07/2021	2021
8	PROCESO DE CONTRATACION DE CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA PERSONAL MEDICOS, PARAMEDICOS Y PERSONAL DE APOYO, COMO MEDIDA DE CONTENCION Y ATENCION ANTE EL REBROTE DEL COVID -19, QUE CUMPLIRAN FUNCIONES EN EL CENTRO DE AISLAMIENTO MUNICIPAL, GESTION 2021 (2DA ADENDA POR 2 MESES)	4.124.800,00	01/06/2021	31/07/2021	2021
9	PROCESO DE CONTRATACION DE CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA PERSONAL MEDICO PARAMEDICO, COMO MEDIDA DE CONTENCION Y ATENCION ANTE EL REBROTE DEL COVID -19, QUE CUMPLIRAN FUNCIONES EN LOS DIFERENTES CENTROS DE SALUD, GESTION 2021 (2DA ADENDA POR 2 MESES)	755.564,00	01/06/2021	31/07/2021	2021
10	PROCESO DE CONTRATACION DE CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA PERSONAL MEDICO PARAMEDICO Y ADMINISTRATIVOS (2DA FASE), QUE CUMPLIRAN FUNCIONES EN LOS DIFERENTES CENTROS DE SALUD, GESTION 2021 (1ERA ADENDA POR UN MES)	209.340,00	01/07/2021	31/7/2021	2021



Nº	PROCESO DE CONTRATACIÓN	MONTO EN BS.	FECHA INICIO	FECHA FIN	GESTIÓN
11	PROCESO DE CONTRATACION DE CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA PARA CHOFERES, PERSONAL MANUAL Y PORTEROS, COMO MEDIDA DE CONTENCION Y ATENCION ANTE EL REBROTE DEL COVID -19 QUE CUMPLIRAN FUNCIONES EN LOS DIFERENTES CENTROS DE SALUD, GESTION 2021 (IERA ADENDA POR UN MES)	229.100,00	01/07/2021	31/7/2021	2021
12	PROCESO PARA LA CONTRATACION DE CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA PARA PERSONAL ASISTENCIAL COMO MEDIDA DE CONTENCION ANTE EL REBROTE DEL COVID-19 QUE CUMPLIRAN FUNCIONES EN EL CENTRO DE AISLAMIENTO MUNICIPAL (IERA ADENDA POR UN MES)	15.882,00	01/07/2021	31/7/2021	2021
13	PROCESO DE CONTRATACION CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA MEDICOS, PARAMEDICOS, ASISTENCIALES, ADMINISTRATIVOS Y APOYO PARA ATENCION EN EL CENTRO DE AISLAMIENTO MUNICIPAL DEPENDIENTE DEL G.A.M.O.	691.020,00	27/09/2021	27/12/2021	2021
14	PROCESO PARA LA CONTRATACION DE CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA PARA LA ATECNION COVID-19 Y BRIGADAS PARA LOS 20 CENTROS DE SALUD Y 2 HOSPITALES DE SEGUNDO NIVEL	1.770.651,00	27/09/2021	27/12/2021	2021
15	PROCESO DE CONTRATACION MODALIDAD ANPE PARA CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y APOYO EN SALUD PARA LOS 20 CENTROS DE SALUD Y 2 HOSPITALES DE SEGUNDO NIVEL DEPENDIENTES DEL G.A.M.O.	636.144,00	20/10/2021	31/12/2021	2021
16	PROCESO DE CONTRATACION MODALIDAD ANPE PARA CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA PERSONAL DE APOYO (PERSONAL MANUAL, CHOFERES Y SERENOS PORTEROS) PARA LOS 20 CENTROS DE SALUD Y 2 HOSPITALES DE SEGUNDO NIVEL DEPENDIENTES DEL G.A.M.O.	744.560,00	20/10/2021	31/12/2021	2021
17	PROCESO DE CONTRATACION MODALIDAD ANPE PARA CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA PERSONAL ASISTENCIAL Y AUXILIAR EN SALUD PARA LOS 20 CENTROS DE SALUD Y 2 HOSPITALES DE SEGUNDO NIVEL DEPENDIENTES DEL G.A.M.O.	972.496,00	20/10/2021	31/12/2021	2021
18	PROCESO DE CONTRATACION MODALIDAD ANPE PARA CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA PERSONAL MEDICOS, MEDICOS ECOGRAFISTAS Y LICENCIADAS BIOQUIMICAS FARMACEUTICAS PARA LOS 20 CENTROS DE SALUD Y 2 HOSPITALES DE SEGUNDO NIVEL DEPENDIENTES DEL G.A.M.O.	818.720,00	20/10/2021	31/12/2021	2021



Nº	PROCESO DE CONTRATACIÓN	MONTO EN BS.	FECHA INICIO	FECHA FIN	GESTIÓN
19	PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD ANPE PARA CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA PERSONAL LICENCIADAS EN ENFERMERIA PARA LOS 20 CENTROS DE SALUD Y 2 HOSPITALES DE SEGUNDO NIVEL DEPENDIENTES DEL G.A.M.O.	818.400,00	20/10/2021	31/12/2021	2021
20	PROCESO DE CONTRATACION MODALIDAD ANPE PARA CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA PERSONAL MEDICOS ESPECIALISTAS PARA LOS 20 CENTROS DE SALUD Y 2 HOSPITALES DE SEGUNDO NIVEL DEPENDIENTES DEL G.A.M.O.	569.307,00	20/10/2021	31/12/2021	2021
21	PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD "MENOR" PARA CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA PERSONAL LICENCIADAS DE ENFERMERIA, MEDICOS GENERALES, ODONTOLOGOS Y TECNICO DE RAYOS X, PARA LA ATENCION A LOS DIFERENTES ESTABLECIEMINTOS DE SALUD DEL G.A.M.O	48.268,00	24/11/2021	31/12/2021	2021
22	PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD "MENOR" PARA CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA PERSONAL AUXILIARES DE ENFERMERIA, PARA LA ATENCION A LOS DIFERENTES ESTABLECIEMINTOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ORURO	46.760,00	24/11/2021	31/12/2021	2021
23	PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD "MENOR" PARA CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA PERSONAL BIOQUIMICAS, PARA LA ATENCION A LOS DIFERENTES ESTABLECIEMINTOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ORURO	47.600,00	24/11/2021	31/12/2021	2021
24	PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD "MENOR" PARA CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA PERSONAL FARMACEUTICAS Y MEDICOS ECOGRAFISTAS, PARA LA ATENCION A LOS DIFERENTES ESTABLECIEMINTOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ORURO	47.600,00	24/11/2021	31/12/2021	2021
25	PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD "MENOR" PARA CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA PERSONAL CIRUJANOS GENERALES, PEDIATRA Y TRAUMATOLOGOS, PARA LA ATENCION A LOS DIFERENTES ESTABLECIEMINTOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ORURO	46.100,00	24/11/2021	31/12/2021	2021
26	PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD "MENOR" PARA CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA PERSONAL ANESTESIOLOGOS, GINECOLOGOS, IMAGENOLOGO Y NEFROLOGO, PARA LA ATENCION A LOS DIFERENTES ESTABLECIEMINTOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ORURO	46.100,00	24/11/2021	31/12/2021	2021
27	PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD "MENOR" PARA CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA PERSONAL MANUAL, PARA LA ATENCION A LOS	48.427,00	24/11/2021	31/12/2021	2021



Nº	PROCESO DE CONTRATACIÓN	MONTO EN BS.	FECHA INICIO	FECHA FIN	GESTIÓN
	DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ORURO				
28	PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD "MENOR" PARA CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA PERSONAL PSICOLOGO, FISIOTERAPEUTAS, ESTADISTICOS, CHOFERES Y PORTEROS SERENOS, PARA LA ATENCION A LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ORURO	49.223,00	24/11/2021	31/12/2021	2021

Como es de su conocimiento, no se encontró documentación que explique el por qué se realizó **el incremento de sueldos y personal de las convocatorias directas que fueron realizadas a inicio de la presente gestión**. Siendo el principal causal de haber desequilibrado los recursos económicos del municipio, lo que conlleva a solicitar modificaciones y refuerzo presupuestarios en las actividades 001 apoyo y equipamiento en salud partida 25220 Consultores Individuales de Línea y 004 médicos paramédicos partida 25220 Consultores Individuales de Línea para la contratación de personal para los diferentes establecimientos de salud del municipio. Tal como indica el cuadro siguiente:

8.1.2 UNIDAD DE EDUCACIÓN

Tabla 44 Detalle de actividades encarados gestión 2021

ACT.	NOMBRE DE ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIF.	PRSEUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	SALDO DE PRESUPUESTO	% DE EJECUCION
1	DESAYUNO ESCOLAR COMPLEMENTARIO	42.607.400,00	32.995.534,53	9.611.865,47	9.602.188,46	9.677,01	99,90%
3	DIRECCIÓN DISTRITAL ORURO	210.000,00	155.674,20	54.325,80	42.502,25	11.823,55	78,24%
5	EQUIPAMIENTO DE AULAS TECNOLÓGICAS	2.000.000,00	1.999.962,00	38,00		38,00	0,00%
6	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO(MOBILIARIO)U.E.	3.000.000,00	2.744.500,00	255.500,00	191.650,00	63.850,00	75,01%
7	APOYO Y EQUIPAMIENTO EN EDUCACIÓN	2.500.000,00	134.544,95	2.634.544,95	2.369.938,24	264.606,71	89,96%
8	CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES EN LÍNEA	1.200.000,00	249.440,00	950.560,00	690.799,02	259.760,98	72,67%
9	EQUIPOS DE COMPUTACION A LAS U.E. Y DE CONVENIO DEL SISTEMA DE EDUC. REGULAR	,	1.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTALES		51.517.400,00		13.506.834,22	12.897.077,97	609.756,25	

8.1.3 DESAYUNO ESCOLAR COMPLEMENTARIO

Con un presupuesto inicial de Bs 42.607.400,00 financiado por el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), en el primer semestre se realizó el proceso de contratación: PROVISION DE DESAYUNO ESCOLAR COMPLEMENTARIO "KILO DE LECHE" A LAS DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS GESTIÓN 2021, para estudiantes del subsistema de educación regular y de convenio, en sus niveles inicial, primario,

secundario y del subsistema educación alternativa y especial, con un monto de Bs. 8.353.312,00

Posteriormente se realiza el traspaso de recursos a la actividad de GESTION DE RIESGOS, en atención a Ley municipal N° 104, de 19 Octubre de 2021 “LEY MUNICIPAL PARA LA ENTREGA EXCEPCIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -2021 “PAQUETE ESCOLAR” ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19”, el monto de Bs. 32.067.567 (treinta y dos millones sesenta y siete mil quinientos sesenta y siete). Quedando un presupuesto vigente de Bs. 9.611.865,47, de los cuales se ejecutaron Bs. 9.602.188,46 en porcentaje es 99,90 %.

8.1.3.1 OTORGACION DE BONO ESTUDIANTIL

Con el objetivo de estimular la actividad y apoyar a la población estudiantil del Municipio de Oruro, a través de la otorgación de BONO ESCOLAR 2021, esta dependencia realizó las gestiones correspondientes para realizar la OTORGACION DEL BONO ESTUDIANTIL, de acuerdo a Ley Municipal de N° 107 de 08 de Diciembre de 2021, “LEY MUNICIPAL DE OTORGACION DEL “BONO ESCOLAR 2021” A LA POBLACION ESTUDIANTIL DEL MUNICIPIO DE ORURO, POR EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19, para tal efecto se llevó a cabo la modificación presupuestaria a objeto de contar con los recursos:

DE:

UE	PRG.	PROY.	ACT.	FTE.	ORG.	OBJ.	DESCRIPCION DE PARTIDAS	MONTO
3	97	0	1	20	210	9.9.1	Provisiones para gastos de Capital	12.829.544,24
9	97	0	1	41	113	9.9.1	Provisiones para gastos de Capital	16.060.155,76
TOTAL								28.889.700,00

A:

UE	PRG.	PROY.	ACT.	FTE.	ORG.	OBJ.	DESCRIPCION DE PARTIDAS	MONTO
4	31	0	1	42	210	7.1.3	Donaciones Ayudas Sociales y premios a personas	12.829.544,24
9	31	0	1	41	113	7.1.3	Donaciones Ayudas Sociales y premios a personas	16.060.155,76
TOTAL								28.889.700,00

En atención a Ley Municipal N° 107, se viene realizando el pago de Bs.300 (Trecientos bolivianos 00/100) a cada estudiante registrado en la presente gestión, según reporte de la Dirección Distrital, con una población beneficiada de 96.299 estudiantes.

8.1.4 DIRECCION DISTRICTAL DE ORURO

Con un presupuesto inicial de **Bs. 210.000** y con un presupuesto vigente de **Bs 54.325,80** correspondiente a la fuente de financiamiento del (TGN) Tesoro General de la Nación perteneciente a la coparticipación tributaria, dicha actividad está destinada para la atención de gastos de funcionamiento (pago de la energía eléctrica,

agua, telefonía e internet y otros) y equipamiento para la Dirección Distrital de Educación Oruro, Ante la declaración de la Emergencia Sanitaria por presencia de la COVID-19, de los cuales se ejecutó **Bs 42.502,25,00** en porcentaje refleja el **78,24 %**. De los cuales se realizaron diferentes procesos de **ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE BIOSEGURIDAD BARBIJOS KN 95, GUANTES DE LÁTEX, GUANTES DE GOMA PARA LIMPIEZA Y ASEO, ALCOHOL EN GEL, JABÓN LÍQUIDO, LAVANDINA, LISOFORM, TERMÓMETROS INFRARROJOS, PEDILUVIOS DE GOMA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO**, entre otros.

8.1.4.1 EQUIPAMIENTO AULAS TECNOLOGICAS U.E.

Con un presupuesto inicial de **Bs. 2.000.000,00** correspondiente a la fuente de financiamiento transferencias del (TGN) Tesoro General De La Nación – Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), los cuales no se ejecutó durante la gestión 2021; que por razones ajenas a esta dependencia se realizó las modificaciones presupuestarias a esta actividad.

8.1.4.2 EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO MOBILIARIO U.E. APOYO Y EQUIPAMIENTO EN EDUCACION:

Con un presupuesto inicial de **Bs. 3'000.000,00**, correspondiente a la fuente de financiamiento transferencias del (TGN) Tesoro General de la Nación – Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), con un presupuesto vigente de **Bs. 255.500,00** de las cuales se ejecutaron **Bs. 191.650,00** en porcentaje **75,01 %**, en la adquisición de mobiliario tipo 1, tipo 2, tipo 3 para los niveles inicial, primario y secundario en la gestión 2021, destinados a requerimientos de las unidades educativas además de la adquisición de escritorios y estantes.

8.1.4.3 APOYO Y EQUIPAMIENTO EN EDUCACION:

Con un presupuesto inicial de **Bs. 2.500.000,00**, correspondiente a la fuente de financiamiento de los **Recursos Específicos; Recursos Específicos de los Gobiernos Autónomos Municipales e Indígena Originario Campesino**, con presupuesto vigente de **Bs. 2.634.544,95**, con una ejecución de **Bs. 2.369.938,24** en porcentaje el **89,96 %**, correspondiente al pago de servicios básicos como ser, el pago del consumo de agua, energía eléctrica, gas domiciliario, internet, de las diferentes unidades educativas del Sistema Fiscal de los niveles inicial primario, secundario, especial y alternativo, con el fin de mejorar la calidad educativa en el municipio. Cabe señalar que a través de esta Actividad se realizó el equipamiento a las unidades educativas con Impresoras, además de Computadoras de Escritorio y otros materiales como; Material de Escritorio y material de Limpieza e higiene además de insumos de bioseguridad ante la presencia de la Pandemia Covid -19.

8.1.4.4 CONTRATACION CONSULTORES INDIVIDUALES EN LINEA APOYO A LAS UNIDADES EDUCATIVAS

Con un presupuesto inicial de **Bs. 1'200.000,00**, y con un presupuesto vigente de **Bs. 950.560,00** de las cuales se ejecutaron **Bs. 690.799,02** en porcentaje es **72,76 %**, Correspondientes a la fuente de financiamiento transferencias del (TGN) Tesoro

General De La Nación – Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), de los cuales se realizaron las contrataciones de consultores individuales de línea, Personal Administrativo **(28 Porteros y 20 Secretarias)** para las diferentes unidades educativas del municipio de Oruro. De acuerdo a requerimiento.

8.1.4.5 EQUIPOS DE COMPUTACIÓN A LAS U.E. Y DE CONVENIO DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR

Con un presupuesto inicial de **Bs. 1'300.000,00**, Correspondiente a la fuente de financiamiento transferencias del (TGN) Tesoro General De La Nación – Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), los cuales a la fecha esta dependencia no se realizó ningún movimiento presupuestario.

8.1.4.6 UNIDAD DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA

En la presente gestión 2021 a raíz de la Pandemia del COVID -19 las actividades deportivas fueron restringidas e incluso suspendidas en su desarrollo, debiendo para su reactivación cumplir tanto Asociaciones Deportivas Municipales, Clubes y Escuelas Deportivas con Protocolos de Bioseguridad aprobados por el Servicio Departamental de Salud SEDES.

En lo referente a la Administración de Campos Deportivos que se encuentran bajo el control del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, a través de la Unidad de Promoción de la Actividad Física y Deportivas se realizó un mejor control a los ingresos por concepto de Alquiler por uso de estos escenarios deportivos, a través de continuas inspecciones a los mismos, en aplicación al Decreto Municipal 059/2016; logrando de esta manera incrementar las recaudaciones.

Con el objetivo de incentivar la práctica deportiva principalmente en el ámbito formativo se planifico la realización de los Cursos Vacacionales en varias disciplinas, los mismos que se vienen realizando en horarios establecidos en los diferentes campos deportivos de propiedad del G.A.M.O., de conformidad a lo que establece la Ley 804 (Ley Nacional del Deporte) y la Ley 060 (Ley Municipal de Deporte).

8.1.4.7 ESTADO FINAL DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA GESTIÓN 2021

Dentro la Administración de Campos Deportivos y en el marco del Decreto Municipal N° 059 de 15 de Noviembre de 2016 REGLAMENTO PARA USO Y ADMINISTRACIÓN DE CAMPOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS se gestionó ante la Dirección de Infraestructura en Educación, Salud y Deportes DIESD el mantenimiento de la infraestructura de todos los escenarios deportivos que se encuentran bajo la administración del Municipio de Oruro; pese a las limitaciones de presupuesto y personal de la Unidad de Mantenimiento de DIESD se realizaron varias mejoras principalmente en las Canchas de Césped Sintético con el cepillado respectivo. También con la adquisición de Materiales e insumos de Ferretería se procedió a la elevación de la malla olímpica perimetral principalmente detrás de los arcos en varios escenarios deportivos.

8.1.4.8 JUEGOS ESTUDIANTILES PLURINACIONALES

Debido a la Emergencia Sanitaria por el COVID - 19, la realización de los Juegos Estudiantiles Plurinacionales continúa suspendidos, por lo que todos los recursos asignados a esta Actividad mediante Modificación Presupuestaria aprobada por la Dirección de Planificación del Gobierno Municipal fueron destinados a otras actividades.

8.1.4.9 ADMINISTRACIÓN DE CAMPOS DEPORTIVOS MUNICIPIO ORURO

La Unidad de Promoción de Actividad Física y Deportiva dentro el marco del Decreto Municipal N° 059 de 15 de noviembre de 2016 REGLAMENTO PARA USO Y ADMINISTRACIÓN DE CAMPOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS, dentro su P.O.A. se consigió:

- Contratación de (20) Veinte Porteros de Cancha bajo la modalidad de Consultores Individuales de Línea para los diferentes campos deportivos Administrados por el Gobierno Municipal; escenarios donde se han retornado a las practicas cumpliendo con los Protocolos de Bio – Seguridad que fueron aprobados por el SEDES Departamental.
- Para un funcionamiento óptimo de estos escenarios deportivos y cumplir con los Protocolos de Bioseguridad, se realizó la adquisición de Insumos y Materiales de Bioseguridad y de limpieza.

8.1.5 APOYO AL DEPORTE

Fomentar y promover la práctica deportiva en sus niveles recreativo, formativo y competitivo dentro el Municipio de Oruro.

Responder a las solicitudes de las diferentes Asociaciones Municipales del Deporte, debidamente registradas, con la dotación de Material e Equipamiento Deportivo.

Hasta el mes de Julio esta actividad, debido a la Pandemia del COVID-19 se encontraba suspendida, con el retorno a las prácticas deportivas en sus diferentes niveles, por parte del deporte asociado municipal varias Asociaciones Deportivas Municipales reformularon su calendario deportivo reprogramando la realización de su torneos y campeonatos, por lo que se realizó la adquisición de trofeos y medallas para sus correspondientes premiaciones.

La Unidad de Deportes programo la realización de algunas actividades como la realización de los Cursos Vacacionales en varias disciplinas deportivas, para lo cual se ha previsto la adquisición de material deportivo (principalmente balones).

Tabla 45 *ACTIVIDAD 007 - PISCINA SEMI OLIMPICA DE CAPACHOS*

DESCRIPCIÓN	COSTO TOTAL
FABRICACIÓN DE CASILLEROS PARA PERSONAL PISCINA SEMI OLIMPICA	2.584,00
FABRICACIÓN DE REJAS METÁLICAS PARA VENTANAS	3.172,00

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA E INSUMOS DE BIOSEGURIDAD	10.882,40
TOTAL (BS.) =	16.638,40

8.1.6 PROGRAMA P.A.N.

La Unidad del programa atención a niño y niñas (PAN) tomando en cuenta la emergencia sanitaria, debido al COVID-19, realizo mediante el equipo de profesionales, las acciones necesarias, para brindar su apoyo a la niñez.

Se entregó productos remanentes y otros próximos a vencer y material de limpieza del Programa de Atención Nutricional a niños y niñas menores de 6 años, a los Centros de acogida ZOONOSIS, COMEDOR MADRE NAZARIA IGNACIA, JUNTA VECINAL VILLA BOLIVAR, JUNTAS DE NUEVA CREACIÓN, material de limpieza a DESPACHO y SMDH.

CIERRE DEL CONVENIO del CENTRO INFANTIL FAMILIAR Y COMUNITARIO MODELO "HUAJARA" que funcionan en el marco del programa de atención a niños niñas menores de 6 años. (PAN-GAMO). Y a las acciones que se están tomando para que el centro infantil modelo "Huajara", ubicado en la junta vecinal Huajara II D-3 (Aldeas infantiles SOS) pase a ser parte de la administración del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro para la gestión 2022

El Proceso de transferencia Por todo el contexto y la pandemia provocado por el corona virus (covid-19) Durante la gestión 2020 y 2021 no avanza y se suspendieron las acciones del programa de atención a la niñez PAN-GAMO. En fecha 1 de septiembre se inició con los primeros pasos de la transferencia. CENTRO INFANTIL COMUNITARIO MODELO "HUAJARA."

y a conocer dicho centro, para **coordinar acciones a seguir.** Y quedar posteriores reuniones **tanto en la modalidad virtuales como presencial,** para realizar capacitaciones de manejo y de administración del CENTRO INFANTIL COMUNITARIO MODELO "HUAJARA."

En fecha 2 de diciembre a horas 15:30 nos reunimos en ambientes de ALDEAS INFANTILES SOS – BOLIVIA donde la GERENTE OPERATIVA de Aldeas Infantiles S.O.S. Oruro Lic. Leticia Barrios Mercado nos informa que el cierre del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO Y LA ORGANIZACIÓN DE ALDEAS INFANTILES SOS – BOLIVIA.

9. SECRETARIO MUNICIPAL DE CULTURA

La Secretaria Mundial de Cultura durante la gestión fue desarrollando actividades en coordinación con los diferentes actores culturales tomando en cuenta que como objetivo prioritario es de Proteger, fomentar y promocionar el diálogo intercultural y el desarrollo cultural del municipio, así como la defensa del patrimonio, material e inmaterial, diseñando políticas de fomento, promoción, formación y difusión en los ámbitos local, nacional e internacional de los valores culturales y el turismo, apoyando y facilitando la provisión de infraestructura y medios que permitan su expansión, en ese entendido es que una vez ingresado al cargo se desarrolló un plan de trabajo enmarco de las posibilidades económicas con las que cuenta a Secretaria Municipal de Cultura, mismas que se llegó a cumplir a cabalidad.

La Unidad de Patrimonio y Turismo encargada de llevar a cabo planes y programas de preservación, conservación, restitución y difusión del patrimonio histórico – cultural – natural y turístico, además de la promoción del patrimonio material e inmaterial y todas aquellas relacionadas al ámbito cultural y artístico de la municipalidad.

Unidad de Gestión del Carnaval encargada de proteger, recuperar, promover y difundir las expresiones de identidad cultural y de patrimonio intangible declarada como obra maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, con el fin de conservar y preservar el reconocimiento y valoración en la población.

Dentro del presupuesto se cuenta con el siguiente programa:

9.1 PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA CULTURA Y PATRIMONIO

En la presente gestión 2021 la Secretaria Municipal de Cultura ha priorizado la cultura mediante medios virtuales y semi presenciales tomando en cuenta la emergencia sanitaria, donde se desarrollaron espacios de expresiones culturales plasmadas a través de actividades que se realizó con diferentes sectores, tomando en cuenta que la Secretaría encaro actividades de investigación, difusión, promoción y educación de los hechos culturales, en la

presente gestión 2021 en el cual se asignó un presupuesto inicial **Bs. 4.183.696,48** con una ejecución financiera de **Bs. 3.286.640,36** que representa el **78,56%**., dicho presupuesto se ejecutó según siguientes actividades programáticas:

9.2 APOYO A LA CULTURA Y EL PATRIMONIO

Para difundir, promover y ejecutar programas en beneficio de las diferentes manifestaciones culturales y en coordinación con los gestores culturales, en la presente gestión se desarrolló diferentes actividades de manera virtual y semipresencial, tomando en cuenta que en la presente gestión nos asignaron un presupuesto de **Bs. 635.250,93** llegando a obtener una ejecución financiera de **Bs.**



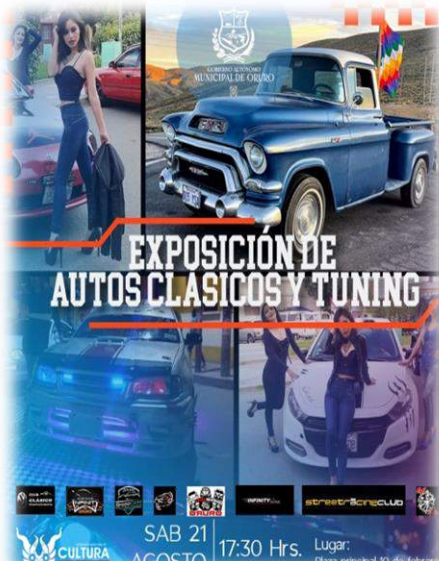
Gobierno Autónomo
Municipal de Oruro



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

616.711,00 que representa el **97,08 %** recursos destinados al apoyo de impresión de catálogos a artistas plásticos para las diferentes exposiciones, contratación de elencos teatrales para las actividades virtuales como “teatro en tu casa” que se fueron desarrollando durante la gestión, así también la contratación de servicios y compras para los diferentes actos que se desarrolló por fechas cívicas entre ellos 10 de febrero, 6 de agosto y primero de noviembre, mismos que fueron difundidos por programas de televisión y radios por ello se realizó la contratación de los mismos, dichas actividades se desarrollaron según plan de trabajo.

Imagen 42 Descripción **TEATRO EN TU CASA**





- EXPOSICIÓN DE LIBROS



9.2.1 MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CASA MUNICIPAL DE CULTURA

Los predios de la Casa Municipal de Cultura fue de uso por los artistas y ciudadanía de la municipalidad para realizar las actividades como ferias,



concursos, exposiciones y otros, donde se mantuvo en condiciones los ambientes para prestar un servicio eficiente e inmediato a la ciudadanía, en la presente gestión nos asignaron un presupuesto de **Bs. 112.368,60** llegando a obtener una ejecución financiera de **Bs. 101.640,75** que representa el **90,45 %**, donde se realizó el equipamiento de las oficinas administrativas, entrega de material de limpieza a los conserjes para el mantenimiento de los salones así también se realizó la refacción y renovación de algunos ambientes de la casa municipal de cultura “Javier Echenique Álvarez”, por el poco presupuesto asignado solo se alcanzó a realizar refacciones menores.

9.2.1.1 ADMINISTRACIÓN BIBLIOTECAS MUNICIPIO ORURO

Actualmente dentro el municipio de Oruro se cuenta con **tres bibliotecas**, donde el presupuesto asignado engloba a las mismas para su funcionamiento y desarrollo de las actividades propias de las bibliotecas, en la presente gestión nos asignaron un presupuesto de **Bs. 89.503,97** llegando a obtener una ejecución financiera de **Bs. 54.574,48** que representa el **60,97 %**, por la emergencia sanitaria no se llegó a realizar la reapertura total de dichos predios, por lo cual la ejecución refleja el equipamiento de la biblioteca y archivo histórico de la Casa Municipal de Cultura en la compra de estantes y otros, a la vez se realizó actividades como exposiciones por fechas cívicas por parte de la administración de las bibliotecas, a su vez también la ejecución refleja la adquisición de televisor plasma y parlante para la biblioteca infantil “La Hormiga”, cabe señalar que en la presente gestión se realizó el trámite administrativo para contar con Wifi en los predios de la biblioteca para muchos estudiantes que no cuentan con ese servicio en sus domicilios con el objetivo de favorecer a los jóvenes y niños que se encuentran en etapa de estudio.

9.2.1.2 ADMINISTRACIÓN MUSEOS MUNICIPIO ORURO

Actualmente dentro el municipio de Oruro se cuenta con dos museos (Museo Idelfonso Murguía Anze y Museo Antropológico), donde el presupuesto asignado engloba a las mismas para su funcionamiento y desarrollo de las actividades propias de los museos, en la presente gestión nos asignaron un presupuesto de **Bs. 127.390,65** llegando a obtener una ejecución financiera de **Bs. 100.978,65** que representa el **79,27 %**, por la emergencia sanitaria no se llegó a realizar la reapertura total de dichos predios, por lo cual la ejecución refleja el equipamiento de las oficinas del museo Idelfonso



Murguía Anze como ser la adquisición de equipo de computación y muebles, así también se está realizando la refacción de los ambientes.

Con anterioridad se llevó adelante actividades como la feria cultural artística, ruta minera, conversatorios sobre los notables y danzas folklóricas de nuestro municipio con el fin de difundir las riquezas turísticas con las que cuenta nuestro municipio.

9.2.1.3 MONUMENTO ESCULTORICO VIRGEN DEL SOCAVÓN



Imagen 43 Escultura Virgen del Socavon

El Monumento Escultórico Virgen del Socavón es un atractivo turístico que para prestar un servicio eficiente a la ciudadanía, de manera cronológica se fue trabajando en el mantenimiento de los predios, así también en planes de promoción turística, basados en acuerdos interinstitucionales, para los cuales en la presente gestión nos asignaron un presupuesto de **Bs. 696.604,18** llegando a obtener una ejecución financiera de **Bs. 519.539,80** que representa el **74,58 %**. Donde se llevó adelante el emplazamiento de las plagas mitológicas en cercanía de la escultura Virgen de Socavón (Cerro Santa Bárbara), así también se fue realizando la reparación en lugares que se encontraba en mal estado, a través de la limpieza e higiene se garantiza un espacio turístico impecable a el monumento que es atractivo turístico, para realizar la promoción del museo mirador se desarrollando varias actividades en el lugar , para lo cuales se realizó la contratación de diferentes actores culturales como ser para el día de la Virgen candelaria, dicha actividades que tuvieron el propósito de otorgar más valor al monumento, ya que la esencia básica y la génesis del carnaval , está en base a la Virgen del Socavón, por tal motivo es importante dar difusión y promoción a este museo-mirador.



Imagen 44 1° DE NOVIEMBRE SESION DE HONOR



9.2.2 CARNAVAL DE ORURO

La Secretaria Municipal de Cultura a través de la Unidad de Gestión del Carnaval tiene como propósito difundir y promocionar a nivel local, nacional e internacional, la “Obra Maestra del patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad”, para los cuales en la presente gestión nos asignaron un presupuesto de **Bs. 1.038.877,25** llegando a obtener una ejecución financiera de **Bs. 920.907,18** que representa el **88,64 %**. habitualmente se desarrolla el carnaval donde se encuentran la demostración de nuestras danzas las 18 especialidades, pero por la emergencia sanitaria se desarrolló una reunión según Ley 602 donde se determinó no realizar en la presente gestión en carnaval, pero si se desarrolló actividades virtuales que conllevo a realizar la contratación de servicios y compras para realizar su difusión a través de medios de comunicación ,a su vez se realizó materiales audiovisuales , material gráfico y otros.

Durante la gestión no se desarrolló el carnaval de Oruro, sin embargo se enfatizó la difusión y promoción de las danzas, música y vestimenta, es por ello que llevo adelante “ retreta de bandas del carnaval de Oruro” que contó con la participación

de bandas de Oruro realizando su demostración musical, a su vez se realizó conversatorios de las danzas de las 18 especialidades, contrataciones de servicio para el diablado en defensa de la diablada de Oruro coordinada con el Ministerio de Cultura, colonización y despatriarcalización, a su vez también se realizó material impreso para la distribución en las embajadas y población en general, en el mes de octubre se llevó adelante el lanzamiento del carnaval para el cual se realizó diferentes contrataciones de servicio, cabe señalar que el lanzamiento del carnaval 2022 se realizó en nuestro departamento y en la ciudad de La Paz, la difusión del carnaval como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad fue constante ya que se asistió a ferias departamentales como EXPOTECO, EFIMED entre otros para ellos se contrató diferentes servicios, dichas actividades fueron desarrolladas de manera virtual, semi presencial y presencial, así también con la finalidad de embellecer y otorgar valor cultural a la ruta del carnaval y apoyar a los artistas plásticos se realizó el pintado de expresiones artísticas referidas al Carnaval de Oruro en el frontis de la avenida cívica, para la difusión de las actividades y promoción de las danzas se realizó la contratación de programas de televisión y radio a nivel local.

Imagen 45 Exposición de trajes del carnaval de Oruro





9.2.3 CULTURA A CIELO ABIERTO

En esta actividad nos asignaron un presupuesto de **Bs. 89.150,00** llegando a obtener una ejecución financiera de **Bs. 89.150,00** que representa el **100 %**. Recursos que fueron destinados a desarrollar actividades con la participación de artistas en sus diferentes expresiones culturales como los sábados culturales que fueron desarrollados con la presencia de artistas musicales, enteco teatrales, ilusionistas y otros, los cuales fueron difundidos a través de medios de comunicación por lo cual se realizó la contratación de medios de televisión y de los artistas, dicha actividad conto con la participación de la ciudadanía.





9.2.4 NOCHES MUSICALES DE INVIERNO

En esta actividad nos asignaron un presupuesto de **Bs. 99.134,00** llegando a obtener una ejecución financiera de **Bs. 98.500,00** que representa el **99,36 %**. Recursos que fueron destinados a realizar la contratación de grupos musicales para la actividad “Noches Musicales” mismos que fueron participando viernes en la época de invierno para dicha presentación se ha requerido también la contratación de alquiler de equipo de sonido para desarrollar las presentaciones de manera virtual en vista que en esas fechas nos entramos en una emergencia sanitaria, es por ello que también se contrató medios de televisión para su transmisión y así deleitar con estos conciertos a la población orureña.



9.2.5 FESTIVAL NACIONAL DE LA CANCIÓN AQUÍ CANTA BOLIVIA

En esta actividad nos asignaron un presupuesto de **Bs. 197.000,00** llegando a obtener una ejecución financiera de **Bs. 197.000,00** que representa el **100 %**. Mediante Ley N° 500 del 17 de febrero de 2014, declara patrimonio cultural del pueblo boliviano al festival nacional de la Canción Boliviana “Aquí Canta Bolivia” con sede en el departamento de Oruro, donde el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro Participa en el Comité de Organizador del festival exclusivamente realiza el

pago a los ganadores del festival, es por ello que se realizó la cancelación a los ganadores bajo el siguiente detalle:

Tabla 46 Detalle de premios festival aquí canta Bolivia

Nº	CATEGORIA	MONTO Bs.
1	Ñusta (16 A 25 AÑOS)	7.000,00
2	SOLISTA VOCAL	
	Escudo Nacional de Oro	6.000,00
	Escudo Nacional de Plata	4.000,00
	Escudo Nacional de Bronce	2.000,00
3	SOLISTA INSTRUMENTAL	
	Escudo Nacional de Oro	6.000,00
	Escudo Nacional de Plata	4.000,00
	Escudo Nacional de Bronce	2.000,00
4	DUO VOCAL INSTRUMENTAL	
	Escudo Nacional de Oro	8.000,00
	Escudo Nacional de Plata	5.000,00
	Escudo Nacional de Bronce	2.000,00
5	TRIO VOCAL INSTRUMENTAL	
	Escudo Nacional de Oro	10.000,00
	Escudo Nacional de Plata	5.000,00
	Escudo Nacional de Bronce	2.000,00
6	GRUPO VOCAL INSTRUMENTAL	
	Escudo Nacional de Oro	14.000,00
	Escudo Nacional de Plata	6.000,00
	Escudo Nacional de Bronce	2.000,00
7	ESTUDIANINAS	
	Escudo Nacional de Oro	14.000,00
	Escudo Nacional de Plata	6.000,00
	Escudo Nacional de Bronce	2.000,00
8	AUTÓCTONO	
	Escudo Nacional de Oro	14.000,00
	Escudo Nacional de Plata	6.000,00
	Escudo Nacional de Bronce	2.000,00
9	COMPOSICIÓN	
	Escudo Nacional de Oro	7.000,00
	Escudo Nacional de Plata	5.000,00
	Escudo Nacional de Bronce	2.000,00
10	SOLISTA VOCAL (INFANTIL)	
	Escudo Nacional de Oro	5.000,00
	Escudo Nacional de Plata	3.000,00
	Escudo Nacional de Bronce	2.000,00
11	SOLISTA INSTRUMENTAL (INFANTIL)	
	Escudo Nacional de Oro	5.000,00
	Escudo Nacional de Plata	3.000,00
	Escudo Nacional de Bronce	2.000,00
12	CATEGORIA ESPECIAL (NACIONAL E INTERNACIONAL)	
	Escudo Nacional de Oro	34.000,00
	TOTAL	197.000,00



Mismo monto que llegó a entregar en efectivo, dicha premiación se llevó a cabo en fecha 24 de octubre a los ganadores del festival nacional de la Canción Boliviana “Aquí Canta Bolivia” 2021 en el Salón Luis Ramiro Beltrán.

Imagen 46 Premiación festival aquí canta Bolivia



9.2.6 CONCURSO NACIONAL DE PINTURA ORURO

En esta actividad nos asignaron un presupuesto de **Bs. 150.000,00** llegando a obtener una ejecución financiera de **Bs.150.000,00** que representa el **100 %**. En la presente gestión no se llevó a cabo el concurso que habitualmente se desarrolla de manera nacional, pero si se priorizó la deuda contraída en la gestión 2020 donde lanzaron la convocatoria sin percatarse que no se contaba con la partida

presupuestaria apropiada, por esa razón no se llegó a realizar la cancelación respectiva a los ganadores, en la presente gestión se realizó la cancelación a los ganadores bajo el siguiente detalle:

Según convocatoria gestión 2020 y fallo de jurado calificador de este concurso se debe de cancelar a los ganadores el monto de Bs. 150.000,00 distribuido en las siguientes categorías:

Tabla 47 XIV CONCURSO NACIONAL DE ARTES PLASTICAS "VILLA REAL DE SAN FELIPE DE AUSTRIA" ORURO 2020

GRAN PREMIO
50.000,00 Bolivianos
PREMIOS POR ESPECIALIDAD
PINTURA Primer lugar: 14.000 Bs. Y diploma de honor. Segundo Lugar: 7.000,00 y diploma de honor Primera mención Segunda mención Tercera mención
ACUARELA Primer lugar: 14.000 Bs. Y diploma de honor. Segundo Lugar: 7.000,00 y diploma de honor Primera mención Segunda mención Tercera mención
DIBUJO Primer lugar: 14.000 Bs. Y diploma de honor. Segundo Lugar: 7.000,00 y diploma de honor Primera mención Segunda mención Tercera mención
ESCULTURA Y CERÁMICA ARTÍSTICA Primer lugar: 15.000 Bs. Y diploma de honor. Segundo Lugar: 8.000,00 y diploma de honor Primera mención Segunda mención Tercera mención
PREMIO ÚNICO AL TALENTO ORUREÑO Primer lugar: 14.000 Bs. Y diploma de honor. Primera mención Segunda mención Tercera mención

Dicha premiación se consolidó mediante una exposición de las obras en fecha 22 de diciembre en el Salón Luis Ramiro Beltrán, cabe señalar que las obras ganadoras llegan a formar parte del museo Idelfonso Murguía Anze para la exposición en la pinacoteca.





9.3 PROGRAMA DESARROLLO Y FOMENTO AL TURISMO

9.3.1 PROMOCIÓN TURISTA PATRIMONIAL

En esta actividad nos asignaron un presupuesto de **Bs. 43.200,00** llegando a obtener una ejecución financiera de **Bs.43.200,00** que representa el **100 %**. recurso destinados cubrir actividades de promoción de lugares turísticos del municipio de Oruro mismos que se gestiona a través de la unidad de patrimonio y turismo a lo cual se llevó adelante la cuarta feria de los tradicionales helados de canela misma que fue declarada patrimonio cultural gastronomía de Oruro , se realizó la intervención en los arenales Corichaca para proteger de los avasalladores, así también se llevó a cabo actividades como la larga noche de museos virtuales coordinación con la ciudad de La Paz, conversatorios del reglamento de la ley 041, feria gastronómica “ caminos y sabores, feria nacional platos bandera de Bolivia, festival nacional del turismo que contó con la participación de cuatro departamentos, así también se realizó varias inspecciones y reuniones sobre la preservación y conservación de las casas patrimoniales de nuestro municipio, algunas casa consideras patrimonio que se encontraban a vistas demolerse se realizaron intervenciones y posteriores seguimientos de poner en recaudo las mismas a través de trabajo de desarrollo de normativas.





Gobierno Autónomo
Municipal de Oruro



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA



Las actividades programadas para gestión fueron plasmadas en el plan de trabajo que se llegó a cumplir en su cabalidad según presupuesto destinado para su ejecución en la presente gestión, a excepción del equipamiento del teatro de la casa municipal de cultura que por falta de recursos no se llegó a realizar las contrataciones pertinentes para equiparla, lo cual representa una pérdida para el municipio porque es un ambiente que en anteriores años se recaudaba a través de alquiler para diferentes eventos.



EL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ORURO, A
TRAVES DEL ING. ADHEMAR WILCARANI MORALES,
INVITA A LA POBLACION ORUREÑA A SUMARSE Y UNIR
ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE
ORURO